

Guía de recursos para niñas, niños y adolescentes

2019

DIRECCIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS
E INVESTIGACIÓN



**Consejo de los Derechos de
Niñas, Niños y Adolescentes**



Buenos Aires Ciudad



Guía de recursos para niñas, niños y adolescentes

2019

DIRECCIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS
E INVESTIGACIÓN



**Consejo de los Derechos de
Niñas, Niños y Adolescentes**



Buenos Aires Ciudad



Autoridades

Consejo de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

Presidenta

Isabella Karina Leguizamón

Vicepresidenta

Adriana Martínez Bedini

Dirección de Políticas Públicas e Investigación

Directora

Verónica Lewkowicz

Jefa del Departamento de Evaluación de Políticas Públicas

Martina García

Jefa del Departamento de Investigación

Florencia Forni

Equipo de trabajo

Guadalupe Ares Lavalle - Alejandra Artaza

Patricia Cammarota - Gabriel Cohan

Pablo Cuezzo - Cristina Erbaro

Liliana Forchetti – Verónica Halperín

Santiago Larocca- Verónica Reides

Mariel Rubin – Cristian Santillán

Cecilia Sosa

Presentación

El Consejo de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes es el organismo público especializado en materia de promoción y protección integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Su Observatorio del Sistema de Protección Integral de Derechos (SIPROID) produce información para el análisis de la situación de la niñez y adolescencia principalmente a través del estudio de las políticas públicas vigentes para esta población.

La “Guía de Recursos 2019” que aquí se presenta está especialmente dirigida a todas aquellas personas que cotidianamente desarrollan su labor en contacto directo con niñas, niños y adolescentes en esta Ciudad. Su principal objetivo es constituirse en una herramienta de utilidad en la promoción, protección y/o restitución de derechos.

Se recopilan los programas, proyectos y servicios sociales dependientes del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires destinados a niñas, niños y adolescentes y sus familias. La principal fuente de información para este trabajo fue la página web de la Ciudad de Buenos Aires (www.buenosaires.gob.ar). En algunos casos estos datos se complementaron con consultas por nota a referentes de programas y relevamientos del Boletín Oficial y la normativa vigente en la Ciudad.

La búsqueda de programas y servicios se facilita por el ordenamiento en dos índices: el primero sigue la dependencia ministerial y el segundo presenta los recursos de distribución territorial de los programas que se divide en centralizados y descentralizados. especificación según

Referencias: Programas Centralizados



Programas Descentralizados



ÍNDICE

ORGANIZADO POR MINISTERIO CON CRITERIO ALFABÉTICO

CONSEJO DE LOS DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Dirección General de Gestión de Políticas y Programas

Departamento contra toda forma de explotación (DCTFE)	1
Departamento de Acciones Centralizadas (DAC)	2
Departamento de Restitución Internacional	3
Programa Abrazar - Programa de Niños, niñas y adolescentes sin cuidados parentales	4
Registro Único de Aspirantes a Guarda con fines Adoptivos (RUAGA)	5
Seguimiento de Vinculaciones y Guardas con Fines de Adopción - Programa de niños, niñas y adolescentes sin cuidados parentales	6
Unidad de seguimiento centralizado de Comunidades Terapéuticas	7
Unidad Técnica especializada en Maltrato Infanto - Juvenil (UTEMIJ)	8

Dirección General de Programas Descentralizados

Defensorías Zonales	9
---------------------	---

Dirección General de Servicios de Atención Permanente

Centros de Atención Transitoria (CAT)	10
Departamento de Intervenciones Especiales (DIE)	11
Guardia Jurídica Permanente	12
Línea 102	13

Presidencia

Capacitación, Promoción y Participación Ciudadana	14
Observatorio del Sistema de Protección Integral de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (SIPROID)	15

Vicepresidencia

Asignaciones para sostenimiento de estrategias (DASE)	16
Registro de Chicos Perdidos	17
Registro y monitoreo de ONG	18

INTERMINISTERIAL

Buenos Aires, Ciudad Amiga de los Niños	21
Programa Salud Escolar (Salud Visual y Salud Odontológica)	22

JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS

Instituto de la Vivienda de la Ciudad (IVC)	25
---	----

MINISTERIO DE CULTURA

Subsecretaría de Gestión Cultural

Dirección General de Promoción Cultural

Arte para Crecer	29
Kermesse Cultural	30
Orquestas Juveniles	31
Programa Cultural en Barrios y los 36 Centros Barriales	32
Talleres de formación en Disciplinas Artísticas	33

Subsecretaría de Políticas Culturales y Nueva Audiencia

Dirección General del Libro, Bibliotecas y Promoción de la Lectura

Bibliotecas	34
Bibliotecas Infantiles y Anexos Infantiles	35

Dirección General de Enseñanza Artística

Espacio Teatral Los Andes	36
Instituto Vocacional de Arte Manuel José de Labardén (IVA)	37
Recreo de las Artes. Talleres en Escuelas	38

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO Y HÁBITAT

Comisión para la Plena Participación e Inclusión de las Personas con Discapacidad (COPIDIS)

Certificado único de discapacidad (CUD)	41
Subsecretaría de Fortalecimiento Familiar y Comunitario	
Dirección General de Atención Inmediata	
Atención a Familias en Situación de Calle	42
Banco de Elementos Ortopédicos	43
Buenos Aires Presente (BAP)	44
Centro de Inclusión Social "Costanera Sur"	45
Hogares de Tránsito	46
Línea 108 (Atención Social Inmediata)	47
Programa Nuestras Familias	48
Paradores Nocturnos	49
Plan Prevención del Frío	50
Dirección General de Ciudadanía Porteña	
Ciudadanía Porteña con todo derecho	51
Estudiar es Trabajar	52
Programa Red Primeros Meses	53
Ticket Social	54
Dirección General de Servicios Sociales Zonales	
Servicios Sociales Zonales	55
Subsecretaría de Hábitat e Inclusión	
Dirección General de Inclusión Social	
Red de Núcleos de Inclusión y Desarrollo de Oportunidades (Red NIDO)	56
Unidad de Gestión de Intervención Social (UGIS)	
Unidad de Gestión de Intervención Social (UGIS)	57
Subsecretaría de Promoción Social	
Dirección General de Asistencia a la Víctima	
Centro de Atención y Asistencia a la Víctima	58

Asistencia Integral a Víctimas de trata de personas	59
Dirección General Fortalecimiento de la Sociedad Civil	
Lactarios y Lactancia Materna	60
Dirección General de la Mujer	
Centro de Documentación e Información "Zita Montes de Oca"	61
Centro Integral de la Mujer (CIM)	62
Delegadas de la Mujer en los Centros de Gestión y Participación Comunal	63
Hogares de la Mujer	64
Línea gratuita para mujeres víctimas de violencia doméstica y delitos sexuales	65
Noviazgos sin violencia	66
Programa de Fortalecimiento de Políticas de Igualdad de oportunidades	67
Asistencia al maltrato infantil (CIM Rawson y Centro CIENA)	68
Refugio para Mujeres, Niños, Niñas en Situación de Trata con Fines de Explotación Sexual	69
Dirección General de Niñez y Adolescencia	
Acompañamiento Hospitalario a Niñas, Niños y Adolescentes	70
Acompañamiento Terapéutico a Niñas, Niños y Adolescentes	71
Casas de Niñas, Niños y Adolescentes	72
Centros de Acción Familiar (CAF)	73
Centro de Atención Integral a Niños y Adolescentes en Situación de Calle (CAINA)	74
Centro de día y noche La Balsa	75
Centro de día y noche La Boquita	76
Centros de Desarrollo Infantil (CeDI)	77
Centros de Primera Infancia (CPI)	78
Cooperativa de Producción y Aprendizaje (CooPA)	79
Equipo Móvil	80
Fortalecimiento de Vínculos - Equipos Zonales	81

Hogares Convivenciales, de Atención Especializada y para adolescentes madres	82
Juegotecas Barriales	83
Líderes Recreativos Comunitarios	84
Programa Adolescencia	85
Programa ANDARES	86
Programa de Acogimiento Familiar	87
Programa Mi Lugar	88
Puerto Pibes	89
Reconstruyendo Lazos	90
Talleres para Adolescentes del Bajo Flores	91
Dirección General de Políticas Sociales en Adicciones	
Asistencia Social en Adicciones - Diagnóstico, Admisión y Derivación	92
Asistencia Social en Adicciones - Casa Faro	93
Asistencia Social en Adicciones - Casa Lucero	94
Asistencia Social en Adicciones - Casa Puerto	95
Centros de Intervención Asistencial Comunitaria (CIAC)	96
Centros de Prevención Social en Adicciones	97
Línea 108 opción 2 - Asistencia de Adicciones	98
Programa de Intervención Comunitaria	99
MINISTERIO DE EDUCACIÓN E INNOVACIÓN	
Boleto Estudiantil	103
Centros de Educación No Formal	104
Escuelas Verdes	105
Familias a la Escuela. Hacelo por Vos, Hacelo por Ellos	106
Programa Educación y Memoria	107
Subsecretaría de Carrera Docente y formación técnica profesional	

Programa “Me quiere, no me quiere”	108
Subsecretaría de Coordinación Pedagógica y Equidad Educativa	
Gerencia operativa Equipos de Apoyo	
Equipos de Orientación Escolar (EOE)	109
Equipos de Asistencia Socioeducativa (ASE)	110
Equipo de Mediadores Escolares	111
Equipos de Promoción de Vínculos Saludables (EPVS)	112
Promotores de Educación	113
Dirección General de Educación de Gestión Estatal	
 Educación inicial	114
Escuelas Infantiles	115
Jardines de Infantes Comunes	116
Jardines de Infantes Integrales	117
Jardines de Infantes Nucleados	118
Jardines Maternales	119
 Educación Primaria	120
Centros Educativos Complementarios	121
Escuelas Primarias Intensificadas en Artes	122
Escuelas Primarias Intensificadas en Ciencias	123
Escuelas Primarias Intensificadas en Educación Física	124
Escuelas Primarias Intensificadas en Educación Musical	125
Escuelas Primarias Plurilingües	126
 Educación Secundaria	127
Ciclo Básico de Formación Ocupacional (CBO)	128
Escuelas de Formación Artística	129
Escuelas de Formación Docente	130
Escuelas Medias	131

Escuelas Secundarias con orientación en Formación Profesional	132
Escuelas Técnicas	133
Educación Especial	134
Centros Educativos para niños en tiempos y espacios singulares (CENTES)	135
Centros Educativos de Recursos Interdisciplinarios (CERI)	136
Centros Educativos para la Prevención y Atención de la Primera Infancia (CEPAPI)	137
Escuelas Domiciliarias	138
Escuelas Hospitalarias	139
Escuelas integrales interdisciplinarias - Ex de Recuperación	140
Gabinetes Centrales	141
Integración Escolar	142
Educación de jóvenes y adultos	
Educación primaria para adultos (mayores de 14 años)	143
Programa de Alfabetización, Educación Básica y Trabajo (PAEByT)	144
Dirección General de Educación de Gestión Privada	
Supervisión de Escuelas de Gestión Privada	145
Dirección General de Fortalecimiento de la Comunidad Educativa	
Aprender Trabajando	146
Becas para Nivel Medio	147
Programa Primera Infancia	148
Programa de retención escolar (Alumnas madres / embarazadas y padres en Escuelas Secundarias)	149
Gerencia operativa Inclusión Educativa	
Grados de Aceleración	150
Grados de Nivelación	151
Maestro + Maestro	152
Puentes Escolares	153

Red Comunitaria de Apoyo Escolar	154
Dirección General Escuela Abierta	
Actividades Científicas Infantiles y Juveniles	155
Ajedrez Escolar	156
Campamentos Escolares	157
Centro de Actividades Infantiles (CAI)	158
Centros de Educación Temprana (CET)	159
Centros Infantiles	160
Club de Jóvenes y Chicos	161
Estrategia Joven	162
Medios en la Escuela	163
Orquestas - Coros Infantiles y Juveniles	164
Teatro Escolar	165
Vacaciones en la Escuela	166
Subsecretaría de Gestión Económico Financiera y Administración de Recursos	
Dirección General Servicios a Escuelas	
Becas Alimentarias	167
Programa de Alimentación Escolar	168
Subsecretaría de Planeamiento e innovación educativa	
Dirección General Escuela de Maestros	
Educación Sexual Integral (ESI) - Escuela de Maestros	169
Dirección General Planeamiento Educativo	
Centros Educativos Complementarios de Idiomas Extranjeros (CECIE)	170
Dirección General Tecnología Educativa	
Aprendé Programando	171
InTec - TIC	172
Plan S@rmiento BA - Plan Integral de Educación Digital	173

MINISTERIO DE GOBIERNO**Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas**

Inscripción de Nacimientos	177
----------------------------	-----

Solicitud de Partidas de Nacimiento	178
-------------------------------------	-----

MINISTERIO DE SALUD

Vacunas e Inmunización	181
------------------------	-----

Red de Neonatología	182
---------------------	-----

Programa de Pesquisa Neonatal	183
-------------------------------	-----

Subsecretaría de Atención Hospitalaria**Dirección General de Hospitales**

Hospitales	184
------------	-----

Salud Integral de Adolescentes y Jóvenes	185
--	-----

Dirección General de Salud Mental

Atención Domiciliaria Psiquiátrica Psicológica Social Infantil en situaciones de crisis (ADOPSI)	186
--	-----

Centro de Salud Mental N° 1 Dr. Hugo Rosarios	187
---	-----

Centro de Salud Mental N° 3 Dr. Arturo Ameghino	188
---	-----

Guardias Hospitalarias en Salud Mental	189
--	-----

Hogares Terapéuticos en Salud Mental	190
--------------------------------------	-----

Hospital de día de niños "La Cigarra" - Centro de Salud Mental N° 1 Dr. Hugo Rosarios	191
---	-----

Programa de Prevención, Asistencia y Reinserción Social en Drogadependencia	192
---	-----

Programa de Violencia - Red de Violencia Familiar y Maltrato Infantil	193
---	-----

Red de Emprendimientos Sociales de Salud Mental	194
---	-----

Red de Psicopedagogía	195
-----------------------	-----

Red de Trastornos de la Alimentación	196
--------------------------------------	-----

Salud Mental	197
--------------	-----

Salud Mental Responde	198
-----------------------	-----

Servicio de Ayuda Telefónica en Drogas y Alcohol (SADA)	199
Unidad de Salud Mental - Hospital Gral. de Niños Dr. Pedro de Elizalde	200
Unidad de Salud Mental - Hospital Gral. de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez	201
Unidad de Violencia Familiar - Hospital Gral. de Niños Dr. Pedro de Elizalde	202
Dirección General de Sistema Atención Médica de Emergencias (SAME)	
Pediatria en Casa	203
Sistema de Atención Medica de Emergencias (SAME)	204
Subsecretaría de Atención Primaria, Ambulatoria y Comunitaria	
Dirección General de Atención Primaria	
Centros de Salud Nivel 1 (CeSAC)	205
Centro Médico Barrial (CMB)	206
Centro Odontológico Infantil (COI)	207
Cobertura Porteña de Salud	208
Juegotecas en salud	209
Coordinación Salud Sexual, SIDA e ITS	210
Centro de Prevención, Asesoramiento y Diagnóstico de VIH-SIDA (CEPAD)	211
Grupos de Encuentro - Coordinación Salud Sexual, SIDA e ITS	212
Unidad de Gestión del Seguro Provincial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires	
Cobertura Universal de Salud SUMAR (ex Plan Nacer)	213
VICEJEFATURA DE GOBIERNO	
Subsecretaría de Deportes	
Club BA	217
Clubes de Barrio	218
Colonias de Vacaciones para Personas con Discapacidad	219
Colonias Deportivas	220

Deportes BA	221
Escuelas Deportivas	222
Federaciones Deportivas	223
Núcleos Deportivos	224
Polideportivos	225
Subsecretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural	
Dirección General de Convivencia en la Diversidad	
Casa Trans	226
Guías de Buenas Prácticas en Derechos Humanos y Diversidad Sexual en Espacios de Salud y Educación	227
Plan Integral de Acceso al Trabajo para Personas Trans	228
Programa Buenos Aires Convive	229
Secretaría de Desarrollo Ciudadano	
Dirección General de Desarrollo Familiar	
Espacio Familia	230
Móvil Familia	231
Dirección General de Políticas de Juventud	
CHAUTABÚ	232
Proyectate	233

ÍNDICE

ORGANIZADO POR TEMÁTICA CON CRITERIO ALFABÉTICO

ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CULTURALES, DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y JUEGO

Actividades Científicas Infantiles y Juveniles	155
Ajedrez Escolar	156
Arte para Crecer	29
Bibliotecas	34
Bibliotecas Infantiles y Anexos Infantiles	35
Campamentos Escolares	157
Centro de Actividades Infantiles (CAI)	158
Centros Educativos Complementarios	121
Centros Infantiles	160
Club BA	217
Club de Jóvenes y Chicos	161
Clubes de Barrio	218
Colonias Deportivas	220
Deportes BA	221
Espacio Teatral Los Andes	36
Federaciones Deportivas	223
Instituto Vocacional de Arte Manuel José de Labardén (IVA)	37
Juegotecas Barriales	83
Juegotecas en salud	209
Kermesse Cultural	30
Líderes Recreativos Comunitarios	84
Medios en la Escuela	163

Núcleos Deportivos	224
Orquestas Juveniles	31
Orquestas - Coros Infantiles y Juveniles	164
Polideportivos	225
Programa Adolescencia	85
Programa Cultural en Barrios y los 36 Centros Barriales	32
Programa Primera Infancia	148
Recreo de las Artes. Talleres en Escuelas	38
Red de Núcleos de Inclusión y Desarrollo de Oportunidades (Red NIDO)	56
Talleres de formación en Disciplinas Artísticas	33
Teatro Escolar	165
Vacaciones en la Escuela	166
CONSUMO PROBLEMÁTICO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	
Asistencia Social en Adicciones - Diagnóstico, Admisión y Derivación	92
Asistencia Social en Adicciones - Casa Faro	93
Asistencia Social en Adicciones - Casa Lucero	94
Asistencia Social en Adicciones - Casa Puerto	95
Centros de Intervención Asistencial Comunitaria (CIAC)	96
Centros de Prevención Social en Adicciones	97
Línea 108 opción 2 - Asistencia de Adicciones	98
Programa de Intervención Comunitaria	99
Programa de Prevención, Asistencia y Reinserción Social en Drogadependencia	192
Servicio de Ayuda Telefónica en Drogas y Alcohol (SADA)	199
Unidad de seguimiento centralizado de Comunidades Terapéuticas	7
DESARROLLO INTEGRAL	
Casas de Niñas, Niños y Adolescentes	72

Centros de Acción Familiar (CAF)	73
Centros de Desarrollo Infantil (CeDI)	77
Centros de Educación Temprana (CET)	159
Centros de Primera Infancia (CPI)	78
Programa Adolescencia	85
Puerto Pibes	89
DISCAPACIDAD	
Banco de Elementos Ortopédicos	43
Centros Educativos para la Prevención y Atención de la Primera Infancia (CEPAPI)	137
Centros Educativos para niños en tiempos y espacios singulares (CENTES)	135
Certificado único de discapacidad (CUD)	41
Colonias de Vacaciones para Personas con Discapacidad	219
Educación Especial	134
Escuelas Deportivas	222
Escuelas integrales interdisciplinarias - Ex de Recuperación	140
Gabinetes Centrales	141
EDUCACIÓN	
Educación Inicial	114
Escuelas Infantiles	115
Jardines de Infantes Comunes	116
Jardines de Infantes Integrales	117
Jardines de Infantes Nucleados	118
Jardines Maternales	119
Educación Primaria	120
Escuelas Primarias Intensificadas en Artes	122
Escuelas Primarias Intensificadas en Ciencias	123
Escuelas Primarias Intensificadas en Educación Física	124

Escuelas Primarias Intensificadas en Educación Musical	125
Escuelas Primarias Plurilingües	126
Educación Secundaria	127
Ciclo Básico de Formación Ocupacional (CBO)	128
Escuelas de Formación Artística	129
Escuelas de Formación Docente	130
Escuelas Medias	131
Escuelas Secundarias con orientación en Formación Profesional	132
Escuelas Técnicas	133
Educación de jóvenes y adultos	
Educación Primaria para Adultos (mayores de 14 años)	143
Programa de Alfabetización, Educación Básica y Trabajo (PAEByT)	144
Educación especial	134
Centros Educativos para niños en tiempos y espacios singulares (CENTES)	135
Centros Educativos de Recursos Interdisciplinarios (CERI)	136
Centros Educativos para la Prevención y Atención de la Primera Infancia (CEPAPI)	137
Escuelas Domiciliarias	138
Escuelas Hospitalarias	139
Escuelas integrales interdisciplinarias - Ex de Recuperación	140
Gabinetes Centrales	141
Integración Escolar	142
Escuelas de gestión privada	
Supervisión de Escuelas de Gestión Privada	145
Idiomas	
Centros Educativos Complementarios de Idiomas Extranjeros (CECIE)	170
Inclusión educativa	

Educación sexual integral (ESI) - Escuela de Maestros	169
Centro de Actividades Infantiles (CAI)	158
Centros Educativos de Recursos Interdisciplinarios (CERI)	136
Centros Educativos para la Prevención y Atención de la Primera Infancia (CEPAPI)	137
Equipo de Mediadores Escolares	111
Equipos de Asistencia Socioeducativa (ASE)	110
Equipos de Orientación Escolar (EOE)	109
Equipos de Promoción de Vínculos Saludables (EPVS)	112
Escuelas Domiciliarias	138
Escuelas Hospitalarias	139
Escuelas integrales interdisciplinarias - Ex de Recuperación	140
Estrategia Joven	162
Estudiar es Trabajar	52
Familias a la Escuela. Hacelo por Vos, Hacelo por Ellos	106
Grados de Aceleración	150
Grados de Nivelación	151
Integración Escolar	142
Maestro + Maestro	152
Programa de retención escolar (Alumnas madres / embarazadas y padres en Escuelas Secundarias)	149
Promotores de Educación	113
Puentes Escolares	153
Red Comunitaria de Apoyo Escolar	154
TIC	
Aprendé Programando	171
InTec - TIC	172
Plan S@rmiento BA - Plan Integral de Educación Digital	173
EXPLORACIÓN Y TRATA: PREVENCIÓN y/o ASISTENCIA	

Asistencia Integral a Víctimas de trata de personas	59
Departamento contra toda forma de explotación (DCTFE)	1
Programa ANDARES	86
Refugio para Mujeres, Niños, Niñas en Situación de Trata con Fines de Explotación Sexual	69
FORTALECIMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO	
Acompañamiento Hospitalario a Niñas, Niños y Adolescentes	70
Acompañamiento Terapéutico a Niñas, Niños y Adolescentes	71
Espacio Familia	230
Fortalecimiento de Vínculos - Equipos Zonales	81
Móvil Familia	231
Programa Red Primeros Meses	53
Servicios Sociales Zonales	55
IDENTIDAD	
Inscripción de Nacimientos	177
Solicitud de Partidas de Nacimiento	178
NIÑAS/OS Y ADOLESCENTES SIN CUIDADOS PARENTALES	
Programa Abrazar - Programa de Niños, niñas y adolescentes sin cuidados parentales	4
Registro Único de Aspirantes a Guarda con Fines Adoptivos (RUAGA)	5
Seguimiento de Vinculaciones y Guardas con Fines de Adopción - Programa de niños, niñas y adolescentes sin cuidados parentales.	6
Alojamiento temporal	
Hogares Convivenciales, de Atención Especializada y para adolescentes madres	82
Centros de Atención Transitoria (CAT)	10
Hogares Terapéuticos en Salud Mental	190
Programa de Acogimiento Familiar	87
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Buenos Aires, Ciudad Amiga de los Niños	21

Capacitación, Promoción y Participación Ciudadana	14
PROMOCIÓN DE DERECHOS	
Escuelas Verdes	105
Noviazgos sin violencia	66
Programa Buenos Aires Convive	229
Programa Educación y Memoria	107
Promoción y difusión de derechos	
Centro de Documentación e Información "Zita Montes de Oca"	61
CHAUTABÚ	
Guías de Buenas Prácticas en Derechos Humanos y Diversidad Sexual en Espacios de Salud y Educación	227
Observatorio del Sistema de Protección Integral de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (SIPROID)	15
Programa de Fortalecimiento de Políticas de Igualdad de oportunidades	67
Promoción y protección de derechos	
Casa Trans	226
Defensorías Zonales	9
Delegadas de la Mujer en los Centros de Gestión y Participación Comunal	63
Departamento de Acciones Centralizadas (DAC)	2
Departamento de Intervenciones Especiales (DIE)	11
Departamento de Restitución Internacional	3
Guardia Jurídica Permanente	12
Línea 102	13
Programa Abrazar - Programa de Niños, niñas y adolescentes sin cuidados parentales	4
Programa de Alimentación Escolar	168
Unidad de seguimiento centralizado de Comunidades Terapéuticas	7
Niñas/os perdidos	
Registro de Chicos Perdidos	17

SALUD

Acompañamiento Hospitalario a Niños, Niños y Adolescentes	70
Centro Médico Barrial (CMB)	206
Centro Odontológico Infantil (COI)	207
Centros de Salud Nivel 1 (CeSAC)	205
Cobertura Porteña de Salud	208
Cobertura Universal de Salud SUMAR (ex Plan Nacer)	213
Hospitales	184
Pediatria en Casa	203
Programa Salud Escolar (Salud Visual y Salud Odontológica)	22
Salud Integral de Adolescentes y Jóvenes	185
Sistema de Atención Medica de Emergencias (SAME)	204
Vacunas e Inmunización	181
Salud materno infantil	
Lactarios y Lactancia Materna	60
Programa de Pesquisa Neonatal	183
Red de Neonatología	182
Salud mental	197
Acompañamiento Terapéutico a Niñas, Niños y Adolescentes	71
Atención Domiciliaria Psiquiátrica Psicológica Social infantil en situaciones de crisis (ADOP)	186
Centro de Salud Mental N° 1 Dr. Hugo Rosarios	187
Centro de Salud Mental N° 3 Dr. Arturo Ameghino	188
Guardias Hospitalarias en Salud Mental	189
Hogares Terapéuticos en Salud Mental	190
Hospital de día de niños "La Cigarra" - Centro de Salud Mental N° 1 Dr. Hugo Rosarios	191
Red de Emprendimientos Sociales de Salud Mental	194
Red de Psicopedagogía	195

Red de Trastornos de la Alimentación	196
Salud Mental Responde	198
Unidad de Salud Mental - Hospital Gral. de Niños Dr. Pedro de Elizalde	200
Unidad de Salud Mental - Hospital Gral. de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez	201
VIH SIDA: prevención y asistencia	
CHAUTABÚ	232
Centro de Prevención, Asesoramiento y Diagnóstico de VIH-SIDA (CEPAD)	211
Coordinación Salud Sexual, SIDA e ITS	210
Grupos de Encuentro - Coordinación Salud Sexual, SIDA e ITS	212
SITUACIÓN DE CALLE	
Atención a Familias en Situación de Calle	42
Buenos Aires Presente (BAP)	44
Centro de Atención Integral a Niños y Adolescentes en Situación de Calle (CAINA)	74
Centro de día y noche La Balsa	75
Centro de día y noche La Boquita	76
Centro de Inclusión Social "Costanera Sur"	45
Equipo Móvil	80
Hogares de Tránsito	46
Línea 108 (Atención Social Inmediata)	47
Paradores Nocturnos	49
Plan Prevención del Frío	50
TRABAJO Y FORMACIÓN	
Aprender Trabajando	146
Centros de Educación No Formal	104
Ciclo Básico de Formación Ocupacional (CBO)	128
Cooperativa de Producción y Aprendizaje (CooPA)	79

Plan Integral de Acceso al Trabajo para Personas Trans	228
Programa de Alfabetización, Educación Básica y Trabajo (PAEByT)	144
Proyectate	233
Reconstruyendo Lazos	90
Talleres para Adolescentes del Bajo Flores	91
TRANSFERENCIA DE INGRESOS	
Asignaciones para sostenimiento de estrategias (DASE)	16
Becas Alimentarias	167
Becas para Nivel Medio	147
Boleto Estudiantil	103
Ciudadanía Porteña con todo derecho	51
Estudiar es Trabajar	52
Programa Adolescencia	85
Programa Mi Lugar	88
Programa Nuestras Familias	48
Ticket Social	54
VIOLENCIA Y MALTRATO	
Asistencia al Maltrato Infantil (CIM Rawson y Centro CIENA)	68
Centro de Atención y Asistencia a la Víctima	58
Programa de Violencia - Red de Violencia Familiar y Maltrato Infantil	193
Unidad de Violencia Familiar - Hospital Gral. de Niños Dr. Pedro de Elizalde	202
Unidad Técnica especializada en Maltrato Infanto - Juvenil (UTEMIJ)	8
Violencia de género	
Centro Integral de la Mujer (CIM)	62
Hogares de la Mujer	64
Línea gratuita para mujeres víctimas de violencia doméstica y delitos sexuales	65

Noviazgos sin violencia	66
Programa “Me quiere, no me quiere”	108
VIVIENDA Y HÁBITAT	
Atención a Familias en Situación de Calle	42
Instituto de la Vivienda de la Ciudad (IVC)	25
Unidad de Gestión de Intervención Social (UGIS)	57
VOLUNTARIADO Y OSC	
Registro y monitoreo de ONG	18

Consejo de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

Departamento Contra Toda Forma de Explotación

Dirección General de Gestión de Políticas y Programas

CONSEJO DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Destinatarios: Niñas, niños y adolescentes en situación de trabajo infantil, explotación laboral y sexual infantil y /o trata.

Prestaciones: Detección, evaluación y despliegue de acciones tendientes a la restitución de derechos.

Relevamiento periódico en pos de la identificación y detección de situaciones de trabajo infantil por parte de los equipos territoriales. Evaluación integral y diseño de estrategias y articulación interinstitucional.

Asimismo se realiza la evaluación de situaciones de explotación laboral y/o sexual infantil, y trata; el diseño de estrategias de intervención y articulación interinstitucional; la realización y seguimiento de denuncias y el acompañamiento de niños, niñas y adolescentes.

Toda persona puede dar aviso a través de la Línea 102 de cualquier situación que lo lleve a presumir la existencia o riesgo de situaciones de trabajo infantil, explotación laboral y/o sexual y trata, siendo otra vía de acceso la Guardia Jurídica Permanente cuando organizaciones públicas o privadas tomaran conocimiento de tales situaciones.

Tte. General Juan Domingo Perón 3175

Teléfono: 5030-9884 Int. 1232/1236/1252

Correo electrónico: pctfe_cdnnya@buenosaires.gob.ar



Departamento de Acciones Centralizadas (DAC)

Dirección General de Gestión de Políticas y Programas

CONSEJO DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Destinatarios: Niñas, niños y adolescentes

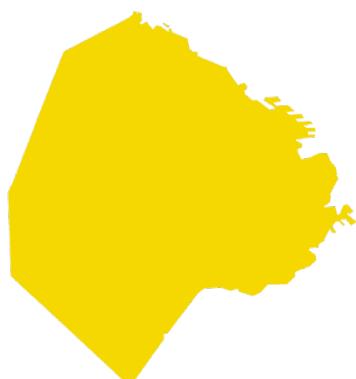
Prestaciones: Unidad de apoyo técnico solicitada por los servicios y áreas del Consejo de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes que tiene como objeto fortalecer la implementación de estrategias de reinserción socio- comunitaria y desinstitucionalización de niños, niñas y adolescentes.

Trabaja en dos ejes centrales: Efectuar seguimiento de niñas, niños y adolescentes internados por razones de salud mental en hospitales monovalentes y generales de agudos que se encuentran, además, en situación de vulnerabilidad familiar y /o comunitaria y que dicha situación podría obstaculizar el egreso hospitalario. A su vez, interviene en el fortalecimiento de las relaciones vinculares de niñas, niños y adolescentes y sus familias y /o referentes afectivos en los procesos de desinstitucionalización o en aquellas situaciones en las que es posible evitar institucionalizaciones.

Tte. General Juan Domingo Perón 3175

Teléfono: 5030-9884 Int. 3368/3372

Correo electrónico: equipoeac@gmail.com



Departamento de Restitución Internacional

Dirección General de Gestión de Políticas y Programas

CONSEJO DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Destinatarios: Niñas, niños o adolescentes extranjeros con residencia en la Ciudad de Buenos Aires o que están en tránsito en ella.

Prestaciones: Asesoramiento y gestión de documentación. Las Consultas pueden ser espontáneas o derivadas por la Cancillería Argentina, servicios del CDNNyA (Línea 102, Defensorías, etc.) o de cualquier otro organismo. Al tomar contacto con la situación se define la estrategia adecuada a cada caso. Ésta puede ser el patrocinio jurídico, la resolución alternativa del conflicto, acuerdos voluntarios, etc. Al mismo tiempo puede realizarse el contacto con las autoridades centrales de los países para requerir las restituciones, el contacto con los niños involucrados, el monitoreo de diagnósticos psicológicos o socio ambientales necesarios, el trámite de documentación, etc.

Tte. General Juan Domingo Perón 3175

Teléfono: 5030-9884 Int. 3352/3356

Correo electrónico: restitucionesinternacionales_cdnnya@buenosaires.gob.ar



Programa Abrazar - Programa de Niños, Niñas y Adolescentes sin Cuidados Parentales

Dirección General de Gestión de Políticas y Programas

CONSEJO DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Destinatarios: Población en general

Prestaciones: Tiene por objeto inscribir y trabajar con referentes afectivos de niñas, niños y adolescentes que se encuentran institucionalizados en hogares convivenciales, a fin de lograr una actuación más articulada de todas las áreas de este Consejo que intervienen directa o indirectamente. Los referentes afectivos son personas que se constituyen en figuras de apoyo y sostén emocional para niños, niñas y adolescentes durante su alojamiento en los hogares convivenciales, con miras a trascender a su egreso.

Los requisitos para anotarse en el programa consisten en asistir al taller de capacitación obligatorio, no estar inscripto en ningún Registro de adoptantes, no ser personal en relación de dependencia de la institución de albergue en la cual se encuentra alojado el niño/niña/adolescente, no brindar información falseada o negar información relevante al Registro, a la Defensoría Zonal, a la institución de albergue, al niño/a y a las autoridades judiciales. Se realizarán al menos dos entrevistas de evaluación a cargo del equipo técnico.

Tte. General Juan Domingo Perón 3175

Teléfono: 5030-9884 Int. 3384/3388

Correo electrónico: programaabrazar_cdnnya@buenosaires.gob.ar

Página web: <http://www.buenosaires.gob.ar/cdnnya/programa-abrazar>



Registro Único de Aspirantes a Guarda con Fines Adoptivos (RUAGA)

Dirección General de Gestión de Políticas y Programas

CONSEJO DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Destinatarios: Personas mayores de edad con domicilio en CABA

Prestaciones: El RUAGA fue creado mediante la Ley CABA N° 1.417, y se enmarca en la Ley Nacional N° 25.854, que crea un Registro Único Nacional para que los aspirantes a adopción en CABA, al inscribirse en el RUAGA, puedan recibir una guarda con fines adoptivos no sólo en la Ciudad de Buenos Aires sino también desde cualquier otra jurisdicción del país.

Puede inscribirse una única persona, o ambos integrantes de un matrimonio o de una unión convivencial, donde por lo menos uno de los dos sea mayor de 25 años. Es necesario que quienes se inscriban sean residentes de la Ciudad de Buenos Aires; en caso contrario deberán inscribirse en el Registro correspondiente a la provincia donde tengan su domicilio real. En caso de extranjeros no naturalizados, es necesario acreditar 5 años de residencia en la Argentina.

Los aspirantes deben asistir a tres Encuentros Informativos Obligatorios (EIO) del RUAGA para luego cargar su pre inscripción con la documentación requerida a través de Trámites a Distancia (TAD) del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Luego los postulantes deben presentarse en la fecha y hora correspondiente en sede del RUAGA, con la documentación personal original para proceder a la Inscripción y asignación de número de Legajo. Posteriormente, se asignarán las fechas para el proceso de evaluación.

Tte. General Juan Domingo Perón 3175.

Teléfono: 5030-9884 Int. 3416/3420/3428

Correo electrónico: adopcion_cdnnya@buenosaires.gob.ar

Página web: <http://www.buenosaires.gob.ar/cdnnya/adopcion>



Seguimiento de Vinculaciones y Guardas con Fines de Adopción - Programa de Niños, Niñas y Adolescentes sin Cuidados Parentales

Dirección General de Gestión de Políticas y Programas

CONSEJO DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Destinatarios: Niños/as y adolescentes sin cuidados parentales

Prestaciones: Son funciones del área : realizar y supervisar el seguimiento de las vinculaciones y guardas con fines adoptivos en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a pedido de los Juzgados intervenientes, conforme el Protocolo de Seguimiento de Vinculaciones y Guardas con Fines de Adopción. Acompañar las estrategias planteadas y acordadas entre las partes intervenientes durante la vinculación, y comenzar a trabajar los apoyos necesarios para la construcción de vínculos positivos en el momento de la guarda con fines de adopción. A solicitud del Juzgado, realizar el seguimiento de las vinculaciones del NNyA con su familia de origen, una vez otorgada la guarda con fines de adopción. El acceso es a través de los canales propios del Programa de Niños / as y Adolescentes sin cuidados parentales.

Tte. General Juan Domingo Perón 3175.

Teléfono: 5030-9884 Int. 3436

Correo electrónico: seguimientovygcdnnya@gmail.com



Unidad de seguimiento centralizado de Comunidades Terapéuticas

Dirección General de Gestión de Políticas y Programas

CONSEJO DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Destinatarios: Niñas, niños y adolescentes

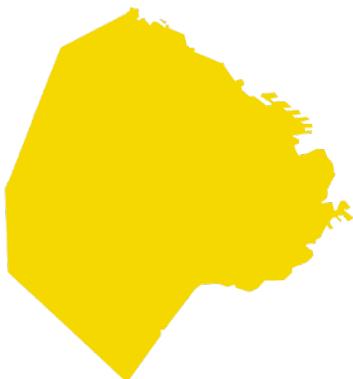
Prestaciones: La Unidad de Seguimiento Centralizado de Comunidades Terapéuticas, tiene como función principal realizar un diagnóstico de la situación integral de los niños, niñas y adolescentes que se encuentren realizando tratamiento en modalidad de internación en Comunidades Terapéuticas dependientes del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires o conveniados con el mismo.

En caso de detectar alguna vulneración a sus derechos a la identidad, educación, recreación, entre otros, deberán derivar el caso al servicio de promoción y protección de derechos que corresponda, de acuerdo a la jurisdicción del centro de vida del niño, niña o adolescente, a efectos que se trabaje la restitución de los mismos.

Tte. General Juan Domingo Perón 3175.

Teléfono: 5030-9884 Int. 3276

Correo electrónico: unidadseguimientoct@gmail.com



Unidad Técnica especializada en Maltrato Infanto - Juvenil (UTEMIJ)

Dirección General de Gestión de Políticas y Programas

CONSEJO DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

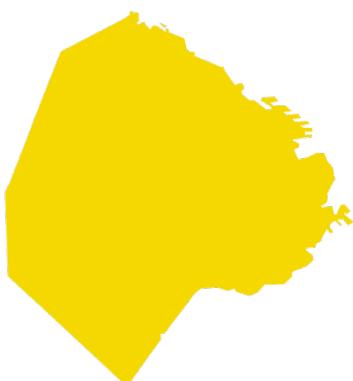
Destinatarios: Niñas, niños y adolescentes

Prestaciones: La Unidad Técnica Especializada en Maltrato Infanto Juvenil, se propone como una instancia de evaluación, soporte y enlace con los dispositivos especializados en la temática. Entre sus responsabilidades primarias se encuentra: Evaluar los casos de niñas, niños y adolescentes (NNyA) que llegan por algunos de los circuitos centralizados y descentralizados del Consejo con problemáticas vinculadas con el Maltrato Infanto Juvenil; establecer actuaciones coordinadas entre las distintas redes de servicios para la detección precoz y tratamiento de situaciones de malos tratos a la infancia; lograr abordajes integrales y corresponsables entre las distintas áreas específicas.

Tte. General Juan Domingo Perón 3175

Teléfono: 5030-9884 Int. 1208/1212

Correo electrónico: utemij@gmail.com



Defensorías Zonales

Dirección General de Programas Descentralizados

CONSEJO DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Destinatarios: Niñas, niños y adolescentes

Prestaciones: Organismos descentralizados del Consejo de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, creadas por Ley 114 y definidas en su Art. 60, que funcionan en cada una de las Comunas de la Ciudad.

Las Defensorías Zonales brindan asesoramiento, orientación y atención ante situaciones de amenaza o vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes.

Asimismo deben conformar y fortalecer una red articulada en el ámbito local para facilitar la confluencia de recursos destinados a problemáticas de amenaza o vulneración de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Son espacios abiertos y gratuitos para sus consultas en relación a distintas dudas o inquietudes que se les planteen en la familia, en la escuela, en la calle, con amigos, con otros adultos, en el centro de salud o en relación a otras situaciones.

Tte. General Juan Domingo Perón 3175

Teléfono: 5030-9884 Int. 3308

Correo electrónico: programasdescentralizados@gmail.com

Página web: <http://www.buenosaires.gob.ar/cdnnya/defensorias-zonales>



Centros de Atención Transitoria (CAT)

Dirección General de Servicios de Atención Permanente

CONSEJO DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Destinatarios: Niñas, niños y adolescentes que frente a una situación de vulneración de derechos requieren alojamiento temporal

Prestaciones: Son centros de puertas abiertas que albergan a niños/as y adolescentes quienes tras una vulneración de derechos, requieren alojamiento temporal.

CAT I: Castaño 1040

Teléfono: 4613-9190 / 4613-9165

Correo electrónico: equipotecnicocat@gmail.com

CAT II: Concepción Arenal 3540

Teléfono: 2004-1852

Correo electrónico: centrodeatenciontransitoria.2@gmail.com



Departamento de Intervenciones Especiales (DIE)

Dirección General de Servicios de Atención Permanente

CONSEJO DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

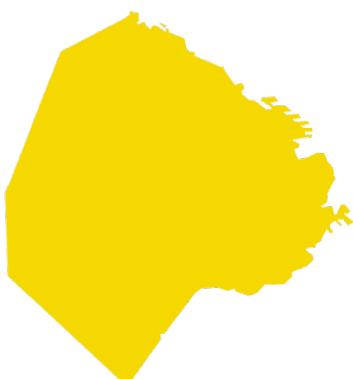
Destinatarios: Niñas, niños y Adolescentes con los que se encuentra interviniendo el Consejo de los derechos de Niñas, Niños y adolescentes, a través de alguno de sus programas.

Prestaciones: Interviene a pedido de otras áreas del CDNNyA en aquellas situaciones de amenaza o vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes que requieran de una intervención puntual para el acompañamiento y/o ejecución de la estrategia diseñada.

Tte. General Juan Domingo Perón 3175

Teléfono: 5030-9884 Int. 1268

Correo electrónico: die_cdnnya@buenosaires.gob.ar



Guardia Jurídica Permanente

Dirección General de Servicios de Atención Permanente.

CONSEJO DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Destinatarios: Niñas, niños y adolescentes en situación de vulneración de derechos

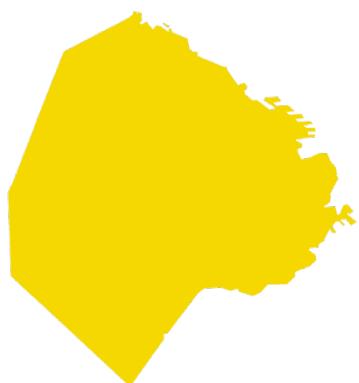
Prestaciones: Atención telefónica por un equipo de abogados especialistas en infancia y adolescencia todos los días del año durante las 24 hs. Adopción de medidas de protección integral de derechos de manera inmediata, para llevar a cabo el restablecimiento de los derechos a niños, niñas y adolescentes.

Recibe consultas solamente de instituciones gubernamentales o no gubernamentales.

Tte. General Juan Domingo Perón 3175

Teléfono: 0800-333-1182

Correo electrónico: [direccióngjp@gmail.com](mailto:direcciongjp@gmail.com) / coordinacióngjp@gmail.com



Línea 102

Dirección General de Servicios de Atención Permanente.

CONSEJO DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

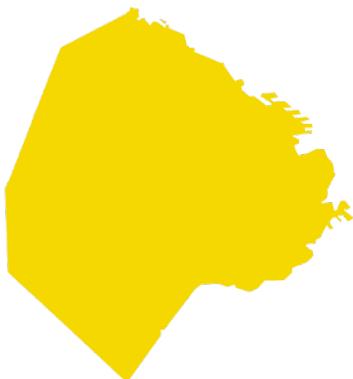
Destinatarios: Población en general

Prestaciones: Servicio telefónico gratuito para realizar consultas y recibir asesoramiento sobre los derechos de niñas, niños y adolescentes. Funciona las 24 horas del día, los 365 días del año.

Tte. General Juan Domingo Perón 3175

Teléfono: 102

Página web: <http://www.buenosaires.gob.ar/cdnnya/linea102>



Capacitación, Promoción y Participación Ciudadana

Presidencia

CONSEJO DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Destinatarios: Niñas, niños y adolescentes, trabajadores de GCBA

Prestaciones: Desarrolla actividades de actualización técnica y profesional a través de diversas capacitaciones para el personal del CDNNYA y del GCBA. Asimismo, organiza talleres de promoción de derechos y difusión de la Ley 114 en Escuelas de Nivel Inicial, Primario y Secundario y en Organizaciones de la Sociedad Civil de la CABA.

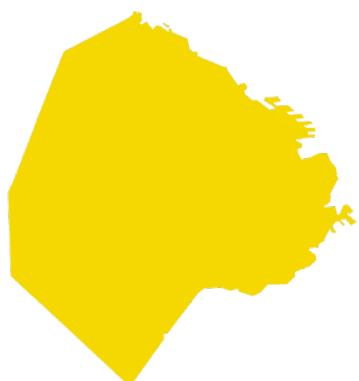
Programa formación de promotores de derechos: Es un espacio de formación en derechos para adolescentes entre los 16 y 17 años cuyo objetivo es contribuir a la construcción de ciudadanía y al pleno ejercicio de sus derechos, fortaleciendo un rol protagónico de la población destinataria. Se brindan herramientas para diseñar y desarrollar actividades de Promoción de Derechos coordinadas por los y las adolescentes Promotores en distintos ámbitos.

Tte. General Juan Domingo Perón 3175

Teléfono: 5030-9884 Int. 1204

Correo electrónico: deptocapacitacion@gmail.com

Página web: <http://www.buenosaires.gob.ar/cdnnya/programa-de-formacion-de-promotores-de-derechos>



Observatorio del Sistema de Protección Integral de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (SIPROID)

Presidencia

CONSEJO DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Destinatarios: Población en general

Prestaciones: El Observatorio del Sistema de Protección Integral de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes de la Ciudad de Buenos Aires (Observatorio SIPROID) es una instancia de producción de información sobre el sistema de protección de derechos en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, como herramienta para el análisis de la situación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes; y, de las políticas vigentes así como para la elaboración de propuestas en consonancia con la Convención sobre los Derechos del Niño y demás normas de derechos humanos.

Publica boletines mensuales que difunden los productos del Observatorio y diversos documentos de interés en la temática.

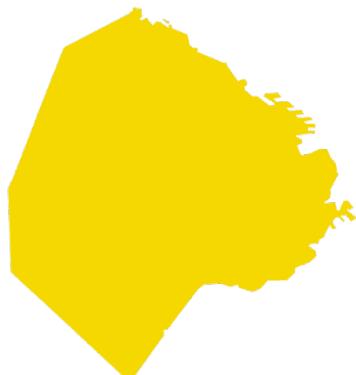
Funciona en la Dirección de Políticas Públicas e Investigación del Consejo de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes.

Tte. General Juan Domingo Perón 3175

Teléfono: 5030-9884 Int. 2280

Correo electrónico: siproid@buenosaires.gob.ar

Página web: <http://www.buenosaires.gob.ar/cdnnya/observatorio-siproid>



Asignaciones para Sostenimiento de Estrategias (DASE)

Vicepresidencia

CONSEJO DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

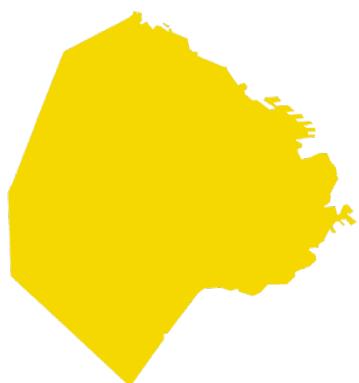
Destinatarios: Niñas, niños y Adolescentes y sus familias

Prestaciones: Asignaciones económicas para el sostenimiento de las estrategias de restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes definidas por un programa o servicio del CDNNyA.

Tte. General Juan Domingo Perón 3175

Teléfono: 5030-9884 Int. 3284

Correo electrónico: dase.cdnnya@gmail.com



Registro de Chicos Perdidos

Vicepresidencia

CONSEJO DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Destinatarios: Niñas, niños y adolescentes perdidos

Prestaciones: Asesoramiento y orientación en la búsqueda de los niños, niñas y adolescentes perdidos, cuya búsqueda de paradero fue realizada por padres, tutores o responsables en las comisarías de la Ciudad de Buenos Aires.

Actualización permanente de la base de datos de niñas, niños y adolescentes perdidos.

Tte. General Juan Domingo Perón 3175

Teléfono: 5030-9884 Int. 3264/3268/3292

Correo electrónico: chicosperdidos_cdnnya@buenosaires.gob.ar

Página web: <http://www.buenosaires.gob.ar/cdnnya/ninos-buscados>



Registro y monitoreo de ONG

Vicepresidencia

CONSEJO DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Destinatarios: Organizaciones que trabajan con infancia y adolescencia

Prestaciones: El Registro tiene como principal función inscribir y dar a conocer a todas las ONG's que trabajen en temáticas de infancia y adolescencia. Cuenta con una Guía de ONG's y Dispositivos Gubernamentales de CABA. e inscripción online. Planifica capacitaciones para las ONG's en función de diferentes temáticas de interés. Busca fortalecer la participación ciudadana a través de su representación en el Plenario del Consejo. Es responsable de fiscalizar a las Organizaciones de la sociedad civil a fin de monitorear su funcionamiento y el cumplimiento de sus objetivos institucionales. Tiene la función de realizar un seguimiento de la pertinencia del abordaje metodológico y del respeto y promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Tte. General Juan Domingo Perón 3175

Teléfono: 5030-9884 Int. 3320/3324/3344/3348

Correo electrónico: monitoreoongscdnnya@gmail.com

registro.fiscalizacion.ong@gmail.com



Interministerial

Buenos Aires, Ciudad Amiga de los Niños

INTERMINISTERIAL

Destinatarios: Niños, niñas y adolescentes

Prestaciones: El Programa es gestionado por una comisión intergubernamental conformada por el Consejo de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, como coordinador del Programa; el Ministerio de Educación y Tecnología, el Ministerio de Desarrollo Urbano, Dirección General de Descentralización y Participación Ciudadana, el Ministerio de Desarrollo Social y el Ministerio de Cultura. Las acciones del Programa, se inscriben en el marco de la Ley Nº 114 y el Decreto 1208/2005 GCABA.

Tiene como propósito aportar experiencias que faciliten la construcción ciudadana modificando pautas culturales con la inclusión activa de los niños y niñas como sujetos de derechos. Así, el derecho a ser escuchado y a participar en la vida democrática y en la transformación de la ciudad son los dos pilares sobre los que se asientan las actividades que se desarrollan.

Una de las actividades que se realizan en Ciudad Amiga es la creación de espacios llamados Consejos de Niños/as, en donde los niños y niñas tienen encuentros periódicos con modalidad de taller. En estos espacios hay Promotores de Participación Infantil que actúan como facilitadores (utilizando distintas técnicas lúdicas) en la creación de un espacio de participación. Los/as niños y niñas elaboran y diseñan propuestas para sus barrios y la ciudad, que luego son presentados ante el Jefe de Gobierno y los funcionarios correspondientes. La convocatoria a participar de los Consejos se realiza junto a Instituciones Educativas, distintos organismos públicos y organizaciones sociales comprometidas en el trabajo cotidiano con los/as niños y niñas. Los consejeros participantes tienen entre 8 y 10 años.

Tte. General Juan Domingo Perón 3175

Correo electrónico: ciudadamiga@buenosaires.gov.ar

Página web: <http://www.buenosaires.qob.ar/cdnnnya/ciudad-amiga-de-los-ninos>



Programa Salud Escolar

INTERMINISTERIAL

Destinatarios: Niños, niñas y adolescentes

Prestaciones: El Programa Salud Escolar vincula orgánicamente al Ministerio de Educación y Tecnología y al Ministerio de Salud con el objetivo de garantizar la promoción y el desarrollo de la salud integral de los alumnos y alumnas de todos los niveles de gestión estatal y privada de la Ciudad de Buenos Aires.

Los equipos de Salud Escolar de las Áreas Programáticas realizan un control de Salud Integral en las escuelas en función de que todos los alumnos y alumnas obtengan la Libreta de Salud Escolar.

El **Programa de Salud Visual ¿A ver qué ves?** dirigido a todos los alumnos y alumnas que asisten a primer grado en las escuelas públicas de la Ciudad de Buenos Aires detecta tempranamente alteraciones visuales para facilitar su corrección. A los alumnos y alumnas que necesiten anteojos, se les recetará la corrección y elegirán el armazón, que serán confeccionados por Escuelas Técnicas especializadas en Óptica del GCBA.

Asimismo, el **Programa de Salud Odontológica** tiene como objetivo principal la educación y promoción de la salud bucal de todos los alumnos y alumnas de 1º grado de todas las escuelas primarias de gestión estatal del GCBA, con la finalidad de promover la adquisición de hábitos saludables y conseguir cambios significativos en los aprendizajes de los niños y niñas en relación con la Educación para la Salud y estimar las necesidades de tratamiento odontológico de esta población por región de la CABA.

Bolívar 191 - 2º piso of. 6 Teléfono: 4340-8124/ 4809 2077

Correo electrónico: saludescolar_edu@buenosaires.gob.ar / salud_esc@buenosaires.gob.ar

Página web: <http://www.buenosaires.gob.ar/educacion/familias/salud-escolar>
<http://www.buenosaires.gob.ar/salud/programasdesalud/programa-de-salud-escolar>

Salud Visual: 4339-7706 // 4339-1889/1892

Correo electrónico: saludvisual.educacion@buenosaires.gob.ar

Salud Odontológica: 4339-7906

Correo electrónico: saludodontologica@bue.edu.ar



Jefatura de Gabinete de Ministros

Instituto de la Vivienda de la Ciudad (IVC)

JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS

Destinatarios: Población en general

Prestaciones: El Instituto de Vivienda de la Ciudad es el organismo responsable de llevar adelante la política habitacional en Buenos Aires. Ofrece diferentes líneas de crédito para la compra de inmuebles: Primera Casa BA, Procrear BA y Procrear Ahorro Joven. A su vez, el programa “Alquilar se puede” brinda garantía para alquilar y ayuda a solventar los gastos iniciales.

Dr. Enrique Finochietto 435 PB

Teléfono: 5030-9800 de 9.30 a 14 hs. / Línea 147 hasta las 19.30 hs.

Página web: <https://vivienda.buenosaires.gob.ar/>



Ministerio de Cultura

Arte para Crecer

Dirección General de Promoción Cultural

MINISTERIO DE CULTURA

Destinatarios: Niñas, niños y jóvenes

Prestaciones: Desde el Programa Arte Para Crecer se busca generar el encuentro entre el arte y la comunidad, entendiendo a la cultura como una herramienta de transformación social. El trabajo se desarrolla en zonas vulnerables de la ciudad, dirigiéndose especialmente a la niñez y a la adolescencia. Se promueve la formación de grupos donde niños y adolescentes se apropien de los diversos saberes en el campo de la danza, la plástica, la música, el teatro y se acerquen a la cultura construyendo lazos y fomentando la transformación que ofrece el arte. Las actividades se desarrollan en dos ejes: Talleres y Programación Artística.

Av. de Mayo 575, 4º piso, oficina 402

Teléfono: 4342-6924

Correo electrónico: arteparacrecer_dgpcul@buenosaires.gob.ar

Página web: <http://www.buenosaires.gob.ar/cultura/promocion/programas/arte>



Kermesse Cultural

Dirección General de Promoción Cultural

MINISTERIO DE CULTURA

Destinatarios: Familias

Prestaciones: La kermesse se realiza una vez por mes y va itinerando en los diferentes barrios. Reivindica valores tradicionales, promueve lazos familiares y motiva la cotidianidad de la oferta cultural. Ofrece juegos, espectáculos infantiles, cuenta cuentos, títeres y obras de teatro.

Teléfono: 4323-9677

Correo electrónico: javigonzalez@buenosaires.gob.ar

Página web: <http://www.buenosaires.gob.ar/cultura/promocion/programas/kermesse>



Orquestas Juveniles

Dirección General de Promoción Cultural

MINISTERIO DE CULTURA

Destinatarios: Adolescentes de 14 a 24 años

Prestaciones: Entrenamiento y ejecución orquestal, facilita encuentros que favorecen la reinserción escolar y educación de oficio. Clases de violín, violonchelo, trompeta, clarinete o flauta. Se aprende a leer partituras a partir de técnicas de audio-percepción. Ofrece propuestas complementarias de formación. Funciona en el Centro Cultural del Sur.

Caseros 1750. Lunes y miércoles, a las 18

Teléfono: 4306-0301

Correo electrónico: comunicaciondgcult@buenosaires.gob.ar

Página web:

<http://www.buenosaires.gob.ar/cultura/promocion/programas/orquestas>



Programa Cultural en Barrios y los 36 Centros Barriales

Dirección General de Promoción Cultural

MINISTERIO DE CULTURA

Destinatarios: Población en general

Prestaciones: Actividades de iniciación, formación y producción artística y cultural en distintas disciplinas: música, teatro, danza, plástica, culturas urbanas, letras, artes, comunicación, audiovisuales y gestión. Eventos, muestras, charlas, clínicas en todos los barrios.

Avenida de Mayo 575, planta baja, oficina 16

Teléfono: 4323-9400 Int. 2763

Correo electrónico: comunicaciondgcult@buenosaires.gob.ar

Página web: <http://www.buenosaires.gob.ar/cultura/promocion/centrosbarriales>



Talleres de formación en Disciplinas Artísticas

Dirección General de Promoción Cultural

MINISTERIO DE CULTURA

Destinatarios: Población en general

Prestaciones: Talleres de distintas disciplinas artísticas que se realizan en las diferentes comunas de la Ciudad

Avenida de Mayo 575

Teléfono: 4323-2798

Página web: <http://www.buenosaires.gob.ar/cultura/promocion/talleres>



Bibliotecas

Dirección General del Libro, Bibliotecas y Promoción de la Lectura

MINISTERIO DE CULTURA

Destinatarios: Población en general

Prestaciones: Consulta y orientación, de lectura en sala y préstamo a domicilio

Talcahuano 1261

Teléfono: 4814-0921 / 4812-3118 / 4811-0867

Correo electrónico: dglibro@buenosaires.gob.ar

Página web: <http://www.buenosaires.gob.ar/cultura/bibliotecas>



Bibliotecas Infantiles y Anexos Infantiles

Dirección General del Libro, Bibliotecas y Promoción de la Lectura
MINISTERIO DE CULTURA

Destinatarios: Niñas, Niños y Adolescentes

Prestaciones: Espacio de lectura para el desarrollo integral de los pequeños usuarios. El objetivo es promover la práctica de la lectura, contribuir al incremento de la creatividad, la imaginación, el conocimiento, la memoria, la criticidad y la socialización del niño. La afición a los libros y el hábito de utilizar las bibliotecas se adquiere más fácilmente durante la infancia, por ello la biblioteca ha de procurar dar a cada niño la posibilidad de escoger libremente el libro o el documento que le interesa.

Talcahuano 1261, 1º piso

Teléfono: 4812-3118

Página web:

<http://www.buenosaires.gob.ar/cultura/bibliotecas/espacios/bibliotecas-infantiles>



Espacio Teatral Los Andes

Dirección General de Enseñanza Artística

MINISTERIO DE CULTURA

Destinatarios: Niños, niñas y adolescentes

Prestaciones: Talleres para jóvenes y niños en el Barrio Los Andes. Una sala de teatro con la presencia de los talleres de actuación como así también con la programación teatral y musical que tendrán especial acento en el teatro infantil. A través de la actividad teatral, también el adolescente obtiene herramientas que le aportan mayor seguridad en sí mismo para entender el sentido de la unidad y la importancia del trabajo en equipo. La Iniciación a la Comedia Musical, la finalidad esencial de la educación rítmico-corporal consiste en favorecer el desarrollo e incremento de la habilidad motriz. Durante el taller, aprenden diferentes disciplinas mediante el juego, tales como la danza, el canto y el teatro. A través de estos juegos teatrales, el niño asimila con mayor facilidad las nociones de espacio, desarrolla su imaginación, incrementa su sensibilidad, aprende a escucharse a sí mismo y a los demás. Apunta a trabajar desde lo lúdico y creativo, sobre las anécdotas cotidianas y vivencias del barrio, mezclando escritura con creaciones plásticas, relatos e ilustraciones, modelados u otras formas expresivas, a fin de lograr transmitir el imaginario hogareño y de la zona, y su proyección, desde la óptica, real y/o ficcional, de los chicos

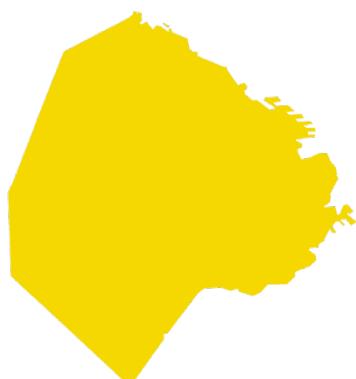
Leiva 4249

Teléfono: 4855-0117

Correo electrónico: dgeartextension@buenosaires.gob.ar

Página web:

<http://www.buenosaires.gob.ar/cultura/ensenanzaartistica/espacio-teatral-los-andes>



Instituto Vocacional de Arte Manuel José de Labardén (IVA)

Dirección General de Enseñanza Artística

MINISTERIO DE CULTURA

Destinatarios: Niñas, niños y adolescentes

Prestaciones: En este Instituto se aplica la perspectiva teórica y pedagógica de la “Educación por el Arte” una singular herramienta para garantizar el desarrollo personal de cada niño y de cada niña, más allá de los resultados.

Se dictan talleres anuales en disciplinas artísticas para niñas, niños y adolescentes. Las inscripciones se llevan adelante durante el mes de octubre de cada año para comenzar al siguiente. Además, en las sedes de Pío Collivadino y Curapaligüe funcionan jardines de infantes.

Sede Central: Garay 1684.

Sede Pío Collivadino: Pío Collivadino 470

Sede Curapaligüe: Curapaligüe 1026

Teléfono: Sede Central 4304-6956/4943 o 4305-3836

Sede Pío Collivadino 4671-2911. Sede Curapaligüe 4922-9621 4925-6351 o 4921-7822

Correo electrónico: dgeartextension@buenosaires.gob.ar

Página web:

<http://www.buenosaires.gob.ar/cultura/ensenanzaartistica/instituto-vocacional-labarden>

<http://www.buenosaires.gob.ar/tramites/inscripcion-los-cursos-y-talleres-del-instituto-vocacional-de-arte-manuel-jose-de-labarden>



Recreo de las Artes. Talleres en Escuelas

Dirección General de Enseñanza Artística

MINISTERIO DE CULTURA

Destinatarios: Niñas, niños y adolescentes del Barrio de la Boca y alrededores

Prestaciones: Proyecto que incluye talleres y diversas actividades para niñas, niños y adolescentes de la zona sur de la Ciudad de Buenos Aires accediendo a prácticas artísticas para crecimiento personal e inclusión social que fortalezca los lazos comunitarios y con perspectiva profesional. Contiene artes integradas, percusión, construcción de juguetes con material reutilizable, etc.

Sarmiento 3401, 3º - Rocha 1226

Teléfono: 4865-2901/3222/4212

Correo electrónico: recreodelasartes@buenosaires.gob.ar

Página web:

<http://www.buenosaires.gob.ar/cultura/ensenanzaartistica/recre-de-las-artes>



Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat

Certificado Único de Discapacidad (CUD)

Comisión para la Plena Participación e Inclusión de las Personas con Discapacidad (COPIDIS)

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO Y HÁBITAT

Destinatarios: Población en general

Prestaciones: El Certificado Único de discapacidad (CUD) es un documento público, gratuito y confidencial que se otorga a toda persona que lo solicite que tenga una deficiencia física, intelectual, psicosocial, visceral o sensorial a largo plazo y que, al interactuar con diversas barreras, pueda impedir su participación plena y efectiva en la sociedad.

El certificado Único de discapacidad te permite acceder a la cobertura integral de las prestaciones básicas de habilitación y rehabilitación, esto incluye la cobertura integral de medicación. Las Personas con Discapacidad que no tengan obra social tendrán derecho a acceder a la totalidad de prestaciones básicas: apoyo psicológico, atención psiquiátrica, diversos especialistas, medicamentos y psicofármacos, aparatos ortopédicos, rehabilitación motora.

Se tramita en el Servicio Social Zonal más cercano a tu hogar. Llamar previamente para verificar los días y horarios de atención antes de iniciar el trámite.

Teléfono: 147

Correo electrónico: copidisinformes@buenosaires.gob.ar

Página web: <http://www.buenosaires.gob.ar/copidis/cio/certificado-de-discapacidad>

<http://www.buenosaires.gob.ar/desarrollohumanoyhabitat/listado-serviciossocialeszonales>



Atención a familias en Situación de Calle

Dirección General de Atención Inmediata

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO Y HÁBITAT

Destinatarios: Familias o personas solas en situación de calle que se encuentran en inminente situación de desamparo habitacional o se hallen transitoriamente sin vivienda o refugio por motivo de desalojo u otras causas.

Prestaciones: Orientar a las familias en la búsqueda de distintas estrategias de solución a su problema habitacional. Otorgar subsidios económicos a fin de brindar asistencia a las familias en situación de calle, fortaleciendo el ingreso familiar exclusivamente con fines habitacionales y en el marco de la orientación a las familias en la búsqueda de distintas estrategias de solución a sus problemas de vivienda.

Entre Ríos 1492, planta baja

Teléfono: 4300-9614

Correo electrónico: atencioninmediata@buenosaires.gob.ar

Página web: <http://www.buenosaires.gob.ar/desarrollohumanoyhabitat/familiasencalle>



Banco de Elementos Ortopédicos

Dirección General de Atención Inmediata

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO Y HÁBITAT

Destinatarios: Personas con discapacidad transitoria o permanente

Prestaciones: El Banco de Elementos Ortopédicos se ocupa de proveer de elementos ortopédicos a personas sin recursos económicos y con discapacidad transitoria o permanente. El servicio se brinda en concepto de donación o préstamo e incluye los siguientes elementos: sillas de ruedas, bastones, bastones canadienses, andadores, muletas, anteojos, cama ortopédica, valvas y audífonos.

Av. Entre Ríos 1492, Oficina 18

Teléfono: 4300-5661

Correo electrónico: atencioninmediata@buenosaires.gob.ar

Página web:

<http://www.buenosaires.gob.ar/desarrollohumanoyhabitad/bancoelementosortopedicos>



Buenos Aires Presente (BAP)

Dirección General de Atención Inmediata

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO Y HÁBITAT

Destinatarios: Personas solas y familias en condición de riesgo social que se encuentren en situación de calle o afectadas por otras situaciones de emergencia social.

Prestaciones: Los equipos recorren la ciudad 24 horas todos los días, atendiendo, orientando y acercando a las personas y familias en situación de calle a los recursos con los que cuenta el Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat.

A todos se les ofrece el ingreso inmediato a los refugios, donde reciben atención social, acompañamiento profesional, elementos de higiene personal, ducha y ropa, comida caliente y cama para dormir.

El Gobierno de la Ciudad dispone de 35 refugios y hogares para hombres y para mujeres solas o con hijos, y del primer centro de inclusión social para familias. Este programa, además, se encarga de acudir a los lugares con personas en situación de calle notificados a través los llamados a la línea 108.

Avenida Entre Ríos 1285

Teléfono: 108

Correo electrónico: atencioninmediata@buenosaires.gob.ar

Página web: <http://www.buenosaires.gob.ar/desarrollohumanyhabitat/buenos-aires-presente-bap>



Centro de Inclusión Social "Costanera Sur"

Dirección General de Atención Inmediata

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO Y HÁBITAT

Destinatarios: Familias en situación de calle, hombres de 18 a 60 años y mujeres de 18 a 60 solas o con hijos menores de edad

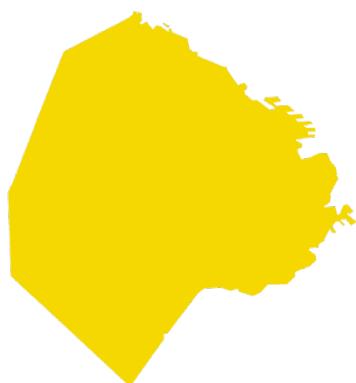
Prestaciones: Proporcionar temporalmente a las personas sin techo un ámbito de contención y atención institucional, orientada a promover su reinserción social.

Se ofrece a los destinatarios los siguientes servicios: alojamiento las 24 horas; desayuno, almuerzo, merienda y cena; higiene personal y asesoramiento profesional.

Avenida Costanera España 2265

Teléfono: 4361-7419

Correo electrónico: atencioninmediata@buenosaires.gob.ar



Hogares de Tránsito

Dirección General de Atención Inmediata

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO Y HÁBITAT

Destinatarios: hombres solos mayores de edad y mujeres mayores de edad con o sin hijos menores que se encuentren en situación de calle, sin recursos, que requieran solución provisoria con carácter de emergencia.

Prestaciones: Albergue transitorio, desayuno y cena, talleres de capacitación, actividades formativas, atención médica primaria, asistencia social inmediata, tratamiento profesional orientado a la revinculación de las personas.

Cochabamba 1575

Teléfono: 4305-0803 / 4304-4250.

Correo electrónico: atencioninmediata@buenosaires.gob.ar

Página web:

<http://www.buenosaires.gob.ar/desarrollohumanoyhabitat/atencioninmediata/hogares>



Línea 108 (Atención Social Inmediata)

Dirección General de Atención Inmediata

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO Y HÁBITAT

Destinatarios: Personas en situación de vulnerabilidad social

Prestaciones: La Línea de Atención Social Inmediata (LASI 108) atiende las consultas y/o solicitudes de los vecinos brindando toda la información sobre los distintos programas de asistencia social que brinda el Gobierno de la Ciudad. La línea funciona las 24 horas los 365 días del año. Asimismo, a través del programa BAP (Buenos Aires Presente), brinda asistencia inmediata a las personas que se encuentren en situación de calle.

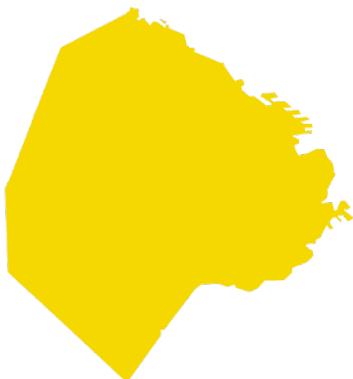
Avenida Entre Ríos 1492

Teléfono: Línea de atención telefónica 108 gratuita y disponible las 24 horas, los 365 días del año.

Correo electrónico: atencioninmediata@buenosaires.gob.ar

Página web:

<http://www.buenosaires.gob.ar/desarrollohumanoyhabitad/linea-108-atencion-social-inmediata>



Programa Nuestras Familias

Dirección General de Atención Inmediata

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO Y HÁBITAT

Destinatarios: Familias en situación de vulnerabilidad social

Prestaciones: El programa Nuestras Familias fortalece el estado de grupos familiares que se encuentran en situación de vulnerabilidad o riesgo social comprobado a través de subsidios. El objetivo es generar alternativas para el cambio de su situación como parte de una acción integral de prevención y asistencia para cubrir necesidades básicas insatisfechas.

Para su gestión debe presentarse derivación o informe del área interviniente que requirió la prestación y no puede percibirse simultáneamente asignación universal por hijo.

La inscripción al programa se realiza en todos los Servicios Sociales Zonales de la Ciudad.

Avenida Entre Ríos 1492, 1° piso, oficina 109

Teléfono: 4300-9610 / 8674

Correo electrónico: nuestrasfamilias@buenosaires.gob.ar

Página web:

<http://www.buenosaires.gob.ar/desarrollohumanoyhabitat/nuestrasfamilias>



Paradores Nocturnos

Dirección General de Atención Inmediata

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO Y HÁBITAT

Destinatarios: Hombres solos y mujeres con niños en situación de calle

Prestaciones: Parador nocturno. Se brinda cena, desayuno, duchas y acompañamiento profesional, durante la noche, los 365 días del año

Av. Entre Ríos 1492 2º piso Oficina 200

Teléfono: 4304-0209

Correo electrónico: atencioninmediata@buenosaires.gob.ar



Plan Prevención del Frío

Dirección General de Atención Inmediata

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO Y HÁBITAT

Destinatarios: Personas que se encuentran en situación de calle

Prestaciones: El Plan Prevención del Frío busca incrementar y fortalecer la capacidad de respuesta por parte del Gobierno de la Ciudad, a través de los diferentes ministerios, con el fin de minimizar el impacto de las bajas temperaturas en las personas que se encuentran en situación de calle.

Se ofrecen alrededor de 2.200 plazas disponibles en distintos paradores. Trabajan 150 operadores sociales y 40 móviles transitando la Ciudad. Se disponen tráileres con bebidas y alimentos calientes.

Durante los días de frío polar, las instituciones que brindan alojamiento se encuentran abiertas las 24 horas y garantizan las cuatro comidas diarias.

Teléfono: Línea 108 atención las 24 horas los 365 días del año

Página web:

<http://www.buenosaires.gob.ar/desarrollohumanoyhabitat/plan-prevencion-del-frio>



Ciudadanía Porteña con todo derecho

Dirección General de Ciudadanía Porteña

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO Y HÁBITAT

Destinatarios: Hogares con situación de mayor vulnerabilidad: mujeres embarazadas, menores de 18 años, discapacitados y adultos mayores. La titular del beneficio es preferentemente la mujer del hogar.

Prestaciones: Subsidio mensual que mejora el ingreso del hogar. Se entrega a través de una tarjeta magnética precargada emitida por el Banco Ciudad y Cabal, que se utiliza únicamente en la red de comercios adheridos al programa para la adquisición de alimentos, productos de limpieza e higiene personal, útiles escolares y combustible para cocinar. Cuenta con dos programas complementarios: Red primeros meses y Estudiar es trabajar.

Salguero 979

Teléfono: 4867-6997 / 6902 / 6941

Correo electrónico: ciudadaniaportena@buenosaires.gob.ar

Página web:

<http://www.buenosaires.gob.ar/desarrollohumanoyhabitat/ciudadaniaportena/ciudadanía-porteña-con-todo-derecho>



Estudiar es Trabajar

Dirección General de Ciudadanía Porteña

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO Y HÁBITAT

Destinatarios: Personas de 18 hasta 40 años

Prestaciones: Estudiar es Trabajar es un programa de acompañamiento económico a través del cual se brinda un subsidio para ayudar a personas entre 18 y 40 años en situación de vulnerabilidad a finalizar sus estudios. Es un complemento al subsidio que brinda el programa Ciudadanía Porteña Con Todo Derecho y se encuentra abierto para personas de cualquier nivel del sistema de educación formal: primario, secundario, terciario o universitario y educación especial.

Dicho subsidio mensual se concreta a través de una tarjeta magnética precargada emitida por el Banco Ciudad y Cabal que podrá utilizarse para la adquisición de alimentos, productos de limpieza e higiene personal, combustible para cocinar y útiles escolares, en la Red de comercios adheridos al programa. Por otra parte, con la tarjeta también podrá realizarse la extracción del efectivo con el objetivo de facilitar la compra de apuntes, materiales, etc.

Este subsidio no supone descuentos en el monto que recibe el hogar que se encuentra inscripto a Ciudadanía Porteña Con Todo Derecho.

Inscripción: Abierta todo el año en Salguero 979 de 10 a 15.30 el día que te corresponde por terminación de documento: Lunes: DNI terminados en 0 y 1, martes: 2 y 3, miércoles: 4 y 5, jueves 6 y 7, viernes 8 y 9

Teléfono: 4867-6997 / 6941

Correo electrónico: estudiarestrabajar@buenosaires.gob.ar

Página web:

<http://www.buenosaires.gob.ar/desarrollohumanoyhabitat/ciudadaniaportena/estudiar-es-trabajar>



Programa Red Primeros Meses

Dirección General de Ciudadanía Porteña

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO Y HÁBITAT

Destinatarios: Mujeres embarazadas y niños de 0 a 1 año de hogares que ya se encuentran inscriptos a Ciudadanía Porteña Con Todo Derecho.

Prestaciones: El programa social Red Primeros Meses garantiza asistencia médica y la entrega de una ayuda económica. Con esta iniciativa, se promueve el desarrollo de embarazos saludables en aquellas madres que más lo necesitan y se contribuye a prevenir, detectar e intervenir de inmediato ante casos de nacimientos prematuros, bajo peso o problemas respiratorios, que son las principales causas de mortalidad infantil.

A su vez, se complementa con la intervención del Programa Trabajador Social de referencia el cual aborda la red vincular/social de la madre y su grupo familiar, estableciendo y/o reforzando los vínculos familiares y comunitarios y realiza un abordaje integral de las situaciones problemáticas que presente el grupo familiar.

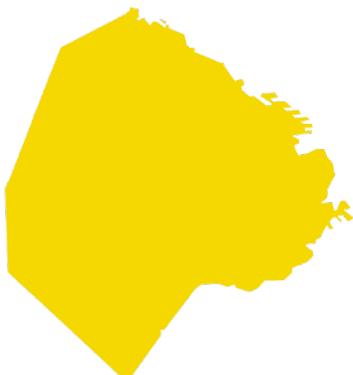
La inscripción se realiza en las sedes de Ciudadanía Porteña de Salguero 979 y Curapaligüe 525, o en los Servicios Sociales Zonales, excepto el 2, 12, 13 y 14.

Teléfono: 4867-6997/6902/6941

Correo electrónico: ciudadaniaportena@buenosaires.gob.ar

Página web:

<http://www.buenosaires.gob.ar/desarrollohumanoyhabitad/ninezyadolescencia/ninez/red-primeros-meses>



Ticket Social

Dirección General de Ciudadanía Porteña

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO Y HÁBITAT

Destinatarios: Familias en situación de inseguridad alimentaria y vulnerabilidad social

Prestaciones: Su objetivo es el de fortalecer el acceso a productos de primera necesidad, como alimentos, productos de limpieza y de aseo personal, por parte de las familias residentes en la Ciudad que se encuentran en situación de inseguridad alimentaria y vulnerabilidad social. El programa ofrece a estas familias una tarjeta magnética en la cual se acredita mensualmente un monto de \$ 700 que les permite comprar alimentos, elementos de higiene y limpieza en los supermercados y comercios adheridos al programa. Además, se contemplan montos adicionales por riesgos nutricionales, celiaquía y hogares de familias numerosas con 4 o 5 integrantes menores de edad.

La solicitud del beneficio se realiza en los Servicios sociales Zonales de la Ciudad. Quien sea beneficiario del programa en la actualidad y desee tramitar la Asignación Universal por Hijo, deberá proceder a dar la baja del beneficio.

Avenida Entre Ríos 1492, planta baja

Teléfono: 4300-5217 / 4304-9606

Correo electrónico: programaticketsocial@buenosaires.gob.ar

Página web:

<http://www.buenosaires.gob.ar/desarrollohumanoyhabitat/ciudadaniaportena/ticket-social>



Servicios Sociales Zonales

Dirección General de Servicios Sociales Zonales

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO Y HÁBITAT

Destinatarios: Población en general

Prestaciones: Los Servicios Sociales Zonales brindan atención descentralizada en todas las comunas de la Ciudad para los diferentes programas del Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat: gestión del certificado único de discapacidad, inscripciones a la red primeros meses, programa adolescencia, nuestras familias y ticket social, etc.

Sus funciones son realizar una caracterización e identificación de la demanda social; desarrollar una intervención profesional con niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad social y articulación de prestaciones referidas a la temática; gestionar la entrega de ropa de cama, elementos ortopédicos, ropa de abrigo, leche maternizada y otros bienes a familias o individuos en situación de emergencia social, etc.

México 1661, 2º piso

Teléfono: 4124-5947/48/49

Correo electrónico: dgsszo@buenosaires.gob.ar

Página web:

<http://www.buenosaires.gob.ar/desarrollohumanoyhabitat/servicios-sociales-zonales>



Red de Núcleos de Inclusión y Desarrollo de Oportunidades (Red NIDO)

Dirección General de Inclusión Social
MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO Y HÁBITAT

Destinatarios: Población en general de la zona sur de la Ciudad

Prestaciones: Red de espacios pensados con la comunidad, para que todos los vecinos de todas las edades tengan un lugar con oportunidades educativas, recreativas, de emprendimiento, deportivas, artísticas y culturales con una programación gratuita y de calidad en las villas de la zona sur de la Ciudad de Buenos Aires. La Red NIDO está hoy conformada por 4 espacios centrales: Soldati, Villa 1-11-14, Barrio Inta y Barrio 20 y, a su vez, desarrolla actividades en los barrios de Villa 15, Cildáñez y Villa 21-24.

Se incluyen proyectos de apoyo de iniciativas emprendedoras, productivas y empleo; formación y capacitación de personas y organizaciones; producción y promoción de actividades artísticas y culturales; educación tecnológica.

Avenida Roque Sáenz Peña 832, 8° piso

Teléfono: 5552-6500

Correo electrónico: sechicomunicacion@buenosaires.gob.ar

Página web:

<http://www.buenosaires.gob.ar/desarrollohumanooyhabitat/habitat/red-de-nidos>



Unidad de Gestión de Intervención Social (UGIS)

Unidad de Gestión de Intervención Social

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO Y HÁBITAT

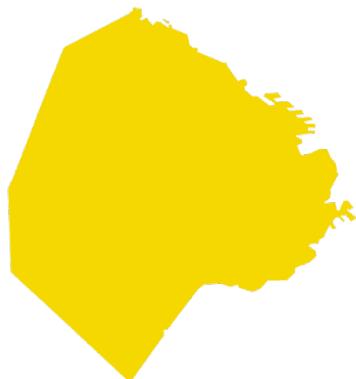
Destinatarios: Población en villas y barrios vulnerables

Prestaciones: La Unidad de Gestión e Intervención Social (UGIS) tiene como objetivo asistir en situaciones de emergencia social, y organizar, ejecutar y supervisar las obras de solución, mejoramiento habitacional y mantenimiento del hábitat en villas y barrios vulnerables, integrándolos a la trama de la Ciudad a través de obras de construcción o autoconstrucción.

Avenida Escalada 4501 bis - Galpón 727 y 727 bis

Correo electrónico: sechicomunicacion@buenosaires.gob.ar

Página web: <http://www.buenosaires.gob.ar/desarrollohumanoyhabitat/ugis>



Centro de Atención y Asistencia a la Víctima

Dirección General de Asistencia a la Víctima

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO Y HÁBITAT

Destinatarios: Víctimas directas e indirectas de delitos y a quienes, por acción u omisión abusiva del Estado, hayan visto vulnerados sus derechos

Prestaciones: Brindar asistencia jurídica, psicológica y social a las víctimas de delitos y a quienes, por acción u omisión abusiva del Estado, hayan visto vulnerados sus derechos.

A través de la asistencia jurídica, se encarga de dar a conocer a la víctima de manera sencilla y accesible sus derechos. La asistencia psicológica busca contener a la víctima y a su grupo familiar en situaciones de crisis. Para ello, ofrece asistencia durante el transcurso de los procedimientos judiciales que requieran las causas, elabora con la víctima los recursos que le permitan reposicionarse frente a las nuevas circunstancias en las que se encuentra y recomienda e implementa tratamientos en los casos en los que sea necesario. El trabajo de atención social se realiza conjuntamente con la persona afectada y su grupo familiar. En este caso, la asistencia consiste en trabajar para encontrar posibles soluciones a los problemas sociales ocasionados por el delito.

Los delitos con los que trabaja el Centro son los detallados en el Código Penal de la Nación, con excepción de los delitos derivados de accidentes de tránsito, de violencia familiar entre particulares, en los cuales la persona damnificada sea menor de 18 años, y delitos contra la integridad sexual.

Balcarce 362, 1º Piso

Teléfono: 4331-3432, de lunes a viernes de 9 a 18

Correo electrónico: centroatenciondelavictima@buenosaires.gob.ar

Página web: <http://www.buenosaires.gob.ar/atencionyasistenciaalavictima/centro-de-atencion-y-asistencia-la-victima>



Asistencia Integral a Víctimas de trata de personas

Dirección General de Asistencia a la Víctima

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO Y HÁBITAT

Destinatarios: Personas en general

Prestaciones: El Área Trata de Personas adopta medidas y desarrolla dispositivos que permitan prevenir, disminuir y erradicar este flagelo en la Ciudad de Buenos Aires garantizando también la asistencia y la protección integral de las víctimas y a sus familiares. Realiza acompañamiento psicológico. Asesora a la víctima en su declaración y durante todo el proceso judicial. Protege a los testigos y, de ser necesario, provee los servicios de un traductor. Los servicios de asistencia incluyen alojamiento en condiciones de seguridad, apoyo psicosocial, médico, legal y educativo.

Balcarce 362, 1º piso

Teléfono: 4343-6339

Línea 145 (todo el país) las 24 horas los 365 días del año

Correo electrónico: areatrata@buenosaires.gob.ar

Página web:

<http://www.buenosaires.gob.ar/atencionyassistenciaalavictima/tratadepersonas>



Lactarios y Lactancia Materna

Dirección General de Fortalecimiento de la Sociedad Civil

MINISTERIO DE SALUD

Destinatarios: Mujeres embarazadas / recién nacidos

Prestaciones: A través del programa de Lactarios y Lactancia Materna, se trabaja para defender los derechos de las mujeres lactantes, promoviendo la lactancia materna a través de capacitaciones y talleres y fomentando la instalación de lactarios en diferentes lugares de trabajo, ya sea de instituciones públicas o privadas.

México 1661, Planta Baja

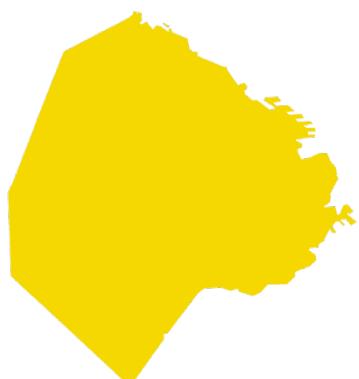
Teléfono: 4124-5978

Correo electrónico: lactarios@buenosaires.gob.ar

Página web:

<http://www.buenosaires.gob.ar/desarrollohumanoymedioambiente/fortalecimiento-de-la-sociedad-civil/lactancia-materna>

<http://www.buenosaires.gob.ar/salud/programasdesalud/salud-materno-infantil/lactancia-materna>



Centro de Documentación e Información "Zita Montes de Oca"

Dirección General de la Mujer

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO Y HÁBITAT

Destinatarios: Público en general

Prestaciones: Esta biblioteca tiene a disposición del público en general libros, archivos, videos, entrevistas y trabajos sobre la temática de género, violencia contra las mujeres, salud sexual, equidad, etc.

Ofrece información sobre los distintos recursos de la comunidad vinculados al tema y asesora sobre búsquedas bibliográficas. Desde la sección Informática se difunden actividades tanto de la Dirección General de la Mujer, como otras referidas a mujeres en la comunidad. Se efectúan consultas en sala y préstamo de materiales para fotocopiar presentando el documento de identidad. Atiende consultas telefónicas sobre información general vinculada a la temática.

Agüero 301

Teléfono: 4866-3298, de lunes a viernes de 10 a 17

Correo electrónico: documentosmujer@buenosaires.gob.ar

Página web:

<http://www.buenosaires.gob.ar/desarrollohumanoyhabitad/mujer/conoce-tus-derechos/centro-de-documentacion-e-informacion-zita-montes-de-oca>



Centro Integral de la Mujer (CIM)

Dirección General de la Mujer

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO Y HÁBITAT

Destinatarios: Mujeres

Prestaciones: Se brinda atención gratuita a mujeres víctimas de violencia de género a través de un abordaje integral que incluye asistencia psicológica y social, orientación y patrocinio jurídico. Actualmente existen 10 CIM en diferentes comunas de la Ciudad.

Balcarce 362, 4º piso.

Teléfono: 4342-2042, interno 111.

Correo electrónico: dgmuj@buenosaires.gov.ar

Página web:

<http://www.buenosaires.gob.ar/desarrollohumanoyhabitad/mujer/hogares-y-centros-integrales-de-la-mujer/centros-integrales-de-la-mujer>



Delegadas de la Mujer en los Centros de Gestión y Participación Comunal

Dirección General de la Mujer

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO Y HÁBITAT

Destinatarios: Mujeres

Prestaciones: Áreas descentralizadas representadas por delegadas de la Dirección General de la Mujer en las comunas

Su propósito es llevar a la Ciudad los objetivos de la Dirección General de la Mujer, atender las demandas de las mujeres y ofrecer los recursos institucionales del área y del Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat en caso de que sea necesario. Cada delegada desarrolla su trabajo, difundiendo los servicios de la Dirección General de la Mujer en las redes barriales, escuelas, comedores y ONG, acercando el servicio a la comunidad.

Balcarce 362, 5º piso

Teléfono: 4342-2042, interno 121

Correo electrónico: delegadasmujer@buenosaires.gob.ar

Página web:

<http://www.buenosaires.gob.ar/desarrollohumanoyhabitad/mujer/conoce-tus-derechos/delegadas-de-la-mujer-en-tu-comuna>



Hogares de la Mujer

Dirección General de la Mujer

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO Y HÁBITAT

Destinatarios: Mujeres

Prestaciones: Unidades Convivenciales para mujeres y sus niñas/os que sufren o hayan sufrido alguna situación de violencia y no cuentan con un alojamiento seguro ni redes sociales de contención encontrándose en una situación de alta vulnerabilidad social.

Hogar **“Eva Duarte”**: Destinado a madres jóvenes embarazadas o con niños/as pequeños. Implementa acciones en pos de empoderar a la joven mujer y para fortificar la red de convivencia con el grupo de pertenencia de la mujer o su reinserción en el mundo adulto.

Refugio **“Mariquita Sánchez”**: Brinda alojamiento seguro para mujeres con o sin hijas/os, que están atravesando una situación de violencia de alto riesgo. Además, ofrece asistencia psicológica individual con el propósito de empoderar a la mujer generando nuevos modelos vinculares con pares y con sus hijos (varones hasta 12 años) e hijas. También se les brinda patrocinio jurídico gratuito y asesoramiento en materia legal a todas las mujeres alojadas.

Refugio **“Tita Merello”**: Aloja mujeres en riesgo que han sido rescatadas de redes de trata de personas con fines de explotación sexual y/o laboral. Las mujeres permanecen alojadas allí por un período de aproximadamente 3 meses donde se las acompaña a gestionar las medidas de protección, documentos de identidad, su realizan controles médicos, etc. El refugio se caracteriza por ser un espacio con domicilio reservado y de puertas cerradas, con el fin de proteger a la mujer del riesgo a la cual está expuesta.

Casas de medio camino **“Juana Manso”** y **“Margarita Barrientos”** Espacios preparados para recibir a las mujeres que han sido alojadas en los refugios. Para esta tarea, cuentan con equipos interdisciplinarios conformados por principalmente por abogadas, psicólogas, trabajadoras sociales y facilitadoras, quienes acompañan la vida cotidiana dentro de la Casa.

Balcarce 362, 4º piso.

Teléfono: 4342-2042, interno 111

Página web:

<http://www.buenosaires.gob.ar/desarrollohumanoyhabitad/mujer/hogares-y-centros-integrales-de-la-mujer/hogares>



Línea gratuita para mujeres víctimas de violencia doméstica y delitos sexuales

Dirección General de la Mujer

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO Y HÁBITAT

Destinatarios: Mujer, niñas, niños y adolescentes

Prestaciones: La Línea gratuita brinda información, además de orientar, contener y asesorar en aquellas temáticas relacionadas con la violencia doméstica, el maltrato y abuso infanto-juvenil, los derechos de la salud, y delitos contra la integridad sexual de la mujer, interviniendo en situaciones de emergencia y derivando a los centros de asistencia.

Teléfono: 0800-666-8537

Correo electrónico: dgmuj@buenosaires.gov.ar

Página web: <http://www.buenosaires.gob.ar/noticias/linea-gratuita-para-mujeres-victimas-de-violencia-domestica-y-delitos-sexuales>



Noviazgos sin violencia

Dirección General de la Mujer

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO Y HÁBITAT

Destinatarios: Jóvenes de 14 a 21 años que residan en la Ciudad de Buenos Aires

Prestaciones: Ofrece servicios de abordaje psicológico individual y grupal para los integrantes de la pareja; entrevistas y grupos de orientación y asesoramiento para padres y familiares de adolescentes; talleres de reflexión y grupos de madres adolescentes y de adolescentes sin hijos. Acompañamiento y asesoramiento en el área social y patrocinio jurídico gratuito sobre violencia familiar, derecho de familia y otras temáticas. Capacitaciones para instituciones que trabajen con adolescencia.

CIM Minerva Mirabal

Avenida Francisco Fernández de la Cruz 4208
4933-9530

CIM Margarita Malharro

24 de noviembre 113
4931-6296

CIM María Gallego

Avenida Francisco Beiró 5229
4568-1245

CIM Dignxs de Ser

Lautaro 188
4634-1410

Correo electrónico: dgmuj@buenosaires.gov.ar

Página web: <http://www.buenosaires.gob.ar/desarrollohumanoyhabitad/mujer/noviazgos-sin-violencia>



Programa de Fortalecimiento de Políticas de Igualdad de Oportunidades

Dirección General de la Mujer

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO Y HÁBITAT

Destinatarios: Población en general

Prestaciones: El Programa de Fortalecimiento de Políticas de Igualdad de Oportunidades tiene como finalidad promover la equidad entre mujeres y varones y trabajar contra la violencia de género, llevando a cabo actividades orientadas a la promoción y difusión de los derechos de las mujeres, en un trabajo directo con la comunidad a través de charlas, capacitaciones, encuentros y otras iniciativas.

Balcarce 362, 5° Piso

Teléfono: 4342-2042 internos 121 y 122

Correo electrónico: capacitacionfpi@buenosaires.gob.ar

Página web: <http://www.buenosaires.gob.ar/desarrollohumanoyhabitad/mujer/conoce-tus-derechos>



Asistencia al Maltrato Infantil

Dirección General de la Mujer

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO Y HÁBITAT

Destinatarios: Niñas, niños y adolescentes que hayan sido víctimas de maltrato y/o abuso infanto-juvenil.

Prestaciones: El subprograma de Asistencia al Maltrato Infantil ofrece asistencia, orientación y acompañamiento integral a niñas, niños y adolescentes de hasta 18 años víctimas de maltrato o en situación de violencia física, psíquica o sexual o testigos de violencia, a través de un abordaje interdisciplinario que incluye a los adultos involucrados con ellos, sean o no responsables de la situación de maltrato.

Se brindan los siguientes servicios: Entrevistas de orientación y evaluación, Abordaje psicosocial individual y grupal, Grupos de reflexión, Asesoramiento jurídico, Grupos para madres con dificultades de crianza, Grupos de madres adolescentes, Tratamiento vincular de la diáada madres-niñas, niños pequeños, Atención a familiares no ofensores de niñas, niños y adolescentes víctimas de abuso sexual infantil, Entrevistas de evaluación y seguimiento de nivel de riesgo.

CIM Elvira Rawson

Jerónimo Salguero 765

Teléfono: 4867-0163

Atención: lunes a viernes de 8 a 15

Centro Integral Especializado en Niñez y Adolescencia (CIENA) Feliciano Manuela

Piedras 1281, planta baja

Teléfono: 4307-1631

Correo electrónico: centrociena@gmail.com

Atención: lunes a viernes de 8.30 a 14



Refugio para Mujeres, Niños, Niñas en Situación de Trata con Fines de Explotación Sexual

Dirección General de la Mujer

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO Y HÁBITAT

Destinatarios: Mujeres, niños y niñas en situación de trata con fines de explotación sexual y sus hijos e hijas

Prestaciones: Alojamiento, vestimenta y alimentación, abordaje psicológico individual y grupal a las mujeres y los/as niños/as alojados/as, asesoramiento y patrocinio jurídico gratuito a las mujeres, niños y niñas alojados/as por intermedio de los organismos correspondientes, actividades recreativas y escuela domiciliaria para las mujeres y los/as niños/as alojados/as, articulación con el sistema de salud para la atención de las mujeres, niños y niñas alojados/as.

Balcarce 362, 4° piso

Teléfono: Línea 144. 4342-2042, interno 111

Correo electrónico: dgmuj@buenosaires.gob.ar

Página web: <http://www.buenosaires.gob.ar/desarrollohumanoyhabitat/mujer/hogares-y-centros-integrales-de-la-mujer/hogares>



Acompañamiento Hospitalario a Niñas, Niños y Adolescentes

Dirección General de Niñez y Adolescencia

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO Y HÁBITAT

Destinatarios: Niñas, niños y adolescentes que se encuentren hospitalizados en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sin grupo familiar de referencia o con dificultades para asumir el rol parental.

Prestaciones: Acompañar, estimular y asistir a niñas, niños y adolescentes que se encuentren hospitalizados ofreciendo un vínculo adulto, afectivo y contenedor que posibilite la disminución de su situación de vulnerabilidad y el ejercicio pleno de sus derechos. Implementación de intervenciones en red tendientes a evitar la institucionalización y definición de estrategias de fortalecimiento de los vínculos familiares.

La intervención del programa se produce a partir de la solicitud del Consejo de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, el Poder Judicial y Ministerio Público.

México 1661, 2º piso

Teléfono: 4124-5922/23/24

Correo electrónico: dgnya@buenosaires.gob.ar

Página web:

<http://www.buenosaires.gob.ar/desarrollohumanoyhabitat/acompanamiento-hospitalario-ninas-ninos-y-adolescentes>



Acompañamiento Terapéutico a Niñas, Niños y Adolescentes

Dirección General de Niñez y Adolescencia

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO Y HÁBITAT

Destinatarios: Niñas, niños y adolescentes residentes en la Ciudad de Buenos Aires, cuyos derechos hayan sido vulnerados y restituidos mediante medidas de protección integral/especial de derechos que se encuentren cursando tratamiento de salud mental, sin referentes familiares de sostén y contención.

Prestaciones: Acompañar a los niños, niñas y adolescentes en el marco de una estrategia terapéutica que posibilite la disminución del sufrimiento psíquico y la restitución del lazo social garantizando el ejercicio pleno de sus derechos. Facilitar los vínculos familiares y sociales estableciendo criterios de alarma ante situación de riesgo.

La intervención del programa se produce a partir de la solicitud del Consejo de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, el Poder Judicial y Ministerio Público.

México 1661, 2º piso

Teléfono: 4124-5912/13/14

Correo electrónico: dgnya@buenosaires.gob.ar

Página web:

<http://www.buenosaires.gob.ar/desarrollohumanoyhabitat/ninezyadolescencia/acogimiento/acompanamiento-terapeutico>



Casas de Niñas, Niños y Adolescentes

Dirección General de Niñez y Adolescencia

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO Y HÁBITAT

Destinatarios: Niñas, niños y adolescentes de 6 a 18 años (5 a 12 Casa del Niño / 13 a 18 Casa del Adolescente) en situación de vulnerabilidad social.

Prestaciones: Propuesta educativa integral que, a partir del desarrollo de distintos proyectos, favorece un acompañamiento efectivo a las familias, a la educación formal y en el ingreso al mundo del trabajo en el caso de los adolescentes mayores. La prestación del servicio es permanente durante todo el año. Los niños y adolescentes concurren en horarios de contra turno escolar participando en grupos y talleres educativos (por ejemplo, apoyo escolar), culturales, de expresión, etc. A su vez, se construyen redes a nivel familiar, institucional y comunitario.

México 1661, 2º piso

Teléfono: 4124-5912/13/14

Correo electrónico: casas@buenosaires.gob.ar

Página web:

<http://www.buenosaires.gob.ar/casas-de-ninos-ninas-y-adolescentes>



Centros de Acción Familiar (CAF)

Dirección General de Niñez y Adolescencia

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO Y HÁBITAT

Destinatarios: Niñas y niños de 45 días hasta 12 años; adolescentes, jóvenes y sus familias

Prestaciones: Los Centros de Acción Familiar (CAF) son establecimientos que buscan promover el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes mediante su inclusión en espacios institucionales de socialización, a través de talleres participativos culturales, educativos, lúdico-expresivos, recreativos y deportivos, reforzando el rol de la familia en su proceso de desarrollo.

Por esta razón, realiza intervenciones en identidad, salud, nutrición, educación, dinámica familiar y comunitaria, trabajo y economía familiar, habitabilidad y acceso a la justicia. Además, promueve el desarrollo del capital humano y social y el desarrollo de capacidades que permitan a las familias resolver de manera autónoma sus necesidades.

México 1661, 2º piso

Teléfono: 4124-5912/13/14

Correo electrónico: programacaf@buenosaires.gob.ar

Página web: <http://www.buenosaires.gob.ar/centros-de-accion-familiar-caf>



Centro de Atención Integral a Niños y Adolescentes en Situación de Calle (CAINA)

Dirección General de Niñez y Adolescencia

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO Y HÁBITAT

Destinatarios: Niñas, niños y adolescentes en situación de calle en la ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyas edades oscilan entre los 8 y 18 años, aunque este universo puede ampliarse hacia menores de 8 años

Prestaciones: Centro de Día que, desde el marco de la Protección Integral atiende a niños, niñas y adolescentes en situación de calle, que concurren espontánea y voluntariamente. Se realiza una cobertura de necesidades básicas: desayuno, almuerzo y merienda, control sanitario, acompañamiento a servicios médicos y odontológicos. Talleres pedagógicos, culturales y educativos, alfabetización y educación no formal. Orientación y acompañamiento para la re-vinculación familiar y/o derivación a hogares.

Balcarce 1152

Teléfono: 4300-2352 / 8596

Correo electrónico: caina@chicosdelacalle.org

Página web:

<http://www.buenosaires.gob.ar/desarrollohumanoyhabitat/ninasyadolescencia/acogimiento/paradores>



Centro de Día y Noche La Balsa

Dirección General de Niñez y Adolescencia

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO Y HÁBITAT

Destinatarios: Niñas, niños y adolescentes menores de 18 años en situación de calle en la Ciudad

Prestaciones: Centro de día mixto y parador de noche para niñas y adolescentes. Ofrecen desayuno, almuerzo, merienda y cena, higiene personal, talleres educativos y recreativos, promueven el acceso a la salud, educación y documentación se realizan entrevistas con familiares con el objetivo de la reinserción familiar o comunitaria.

Urquiza 48

Teléfono: 4863-2554

Correo electrónico: centrolabalsa@mensajerosdelapaz.org.ar

Página web:

<http://www.buenosaires.gob.ar/desarrollohumanoyhabitat/ninezyadolescencia/acogimiento/centros-dia-noche>



Centro de día y noche La Boquita

Dirección General de Niñez y Adolescencia

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO Y HÁBITAT

Destinatarios: Niñas, niños y adolescentes menores de 18 años en situación de calle en la Ciudad

Prestaciones: Centro de día mixto y parador de noche para varones. Ofrecen: desayuno, almuerzo, merienda y cena, higiene personal, talleres educativos y recreativos, promueven el acceso a la salud, educación y documentación, entrevistas con familiares con el objetivo de la reinserción familiar o comunitaria, talleres y grupos para el tratamiento de adicciones (Casa de la Ribera)

Avenida Caseros 805

Teléfono: 4124-5912/13/14 (Dirección General de Niñez y Adolescencia)

Correo electrónico: dgnya@buenosaires.gob.ar

Página web:

<http://www.buenosaires.gob.ar/desarrollohumanoyhabitad/ninezyadolescencia/acogimiento/paradores>

<http://www.buenosaires.gob.ar/desarrollohumanoyhabitad/ninezyadolescencia/acogimiento/centros-dia-noche>



Centros de Desarrollo Infantil (CeDI)

Dirección General de Niñez y Adolescencia

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO Y HÁBITAT

Destinatarios: Niños y niñas de 45 días a 3 años en situación de vulnerabilidad social residentes en la Ciudad de Buenos Aires o cuyos adultos responsables trabajen en ella.

Prestaciones: Los Centros de Desarrollo Infantil (CeDI) son establecimientos preventivos de proyección social que atienden a niñas y niños desde los 45 días a los 3 años. Brindan un ambiente de protección, confianza y seguridad, y promueven el desarrollo de la primera infancia a través de la estimulación, las actividades educativas y lúdicas, como así también del acompañamiento a las familias.

El eje del trabajo es la prevención. Se realizan actividades referidas al desarrollo psicopedagógico, la promoción de la lectura, el juego y el desarrollo artístico y recreativo.

México 1661, 2º piso

Teléfono: 4124-5931

Correo electrónico: programacedi@buenosaires.gob.ar

Página web:

<http://www.buenosaires.gob.ar/desarrollohumanoyhabitat/centros-de-desarrollo-infantil-cedis>



Centros de Primera Infancia (CPI)

Dirección General de Niñez y Adolescencia

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO Y HÁBITAT

Destinatarios: Niños y niñas de 45 días a 4 años y familias

Prestaciones: Establecimientos creados con el objetivo de promover el desarrollo saludable de los niños y niñas de 45 días a 4 años.

Se brinda desayuno, almuerzo y merienda para los niños/as que asisten diariamente. Con esta prestación se busca garantizar la alimentación adecuada, favoreciendo el desarrollo integral.

Seguimiento y cuidado de la salud: promoción y ayuda para el cumplimiento de la realización de los controles correspondientes a cada edad.

Estimulación temprana y educación: los niños de 45 días a 2 años reciben estimulación temprana a través del trabajo conjunto con los padres a cargo de personal del programa, realizando actividades de estimulación psicofísica apuntadas a las habilidades motoras, funcionales de la vida diaria y el juego, capacidades cognitivas, posibilidades comunicativas y sociales. Organizaciones de la Sociedad Civil dictan talleres participativos y capacitaciones a las familias

Se brinda información y contención a las embarazadas en situación de vulnerabilidad social, sobre aspectos fundamentales del embarazo, el parto y los primeros meses de cuidado de su hijo, con miras a fortalecer los vínculos entre madre e hijo.

Méjico 1661 PB, de lunes a viernes, de 10 a 16

Teléfono: 4124-5959/75

Correo electrónico: cpi@buenosaires.gob.ar

Página web:

<http://www.buenosaires.gob.ar/desarrollohumanoyhabitat/ninezyadolescencia/ninez/centros-de-primerainfancia>



Cooperativa de Producción y Aprendizaje (CooPA)

Dirección General de Niñez y Adolescencia

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO Y HÁBITAT

Destinatarios: Adolescentes, de los barrios próximos a CooPa, de entre 14 a 18 años

Prestaciones: Capacita en oficios a adolescentes entre 14 y 18 años para promover su incorporación al mercado laboral. Además, estimula el regreso de los jóvenes al sistema de educación formal.

México 1661

Teléfono: 4124-5922

Correo electrónico: dgnya@buenosaires.gob.ar

Página web:

<http://www.buenosaires.gob.ar/desarrollohumanoyhabitad/ninezadolescencia/coopa>



Equipo Móvil

Dirección General de Niñez y Adolescencia

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO Y HÁBITAT

Destinatarios: Niñas, niños y adolescentes en situación de calle en la ciudad de Buenos Aires

Prestaciones: El equipo de profesionales desarrolla un servicio de detección y contención en calle. Se acude a los lugares de la ciudad desde donde vecinos solicitan la intervención por las niñas, niños y adolescentes que se encuentran en situación de calle, a los efectos de brindarles atención y ofrecerles la inclusión en el programa. Se elabora una estrategia de acercamiento al niño que permita construir lazos de confianza como para generar cambios en la situación. Se busca iniciar un vínculo que le resulte confiable intentando encontrar su interés en querer superar la situación actual. A partir de lograr este primer vínculo de confianza se le ofrece al niño la posibilidad de incluirse en alguno de los programas que atiende esta población.

México 1661. 2º piso

Teléfono: 4124-5942

Correo electrónico: equipomovildgn@buenosaires.gob.ar

Página web: <http://www.buenosaires.gob.ar/desarrollohumanoyhabitat/equipomovil>



Fortalecimiento de Vínculos - Equipos Zonales

Dirección General de Niñez y Adolescencia

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO Y HÁBITAT

Destinatarios: Niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad social y familiar

Prestaciones: Se llevan adelante acciones para facilitar la reinserción y la revinculación de niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad en los ámbitos familiares, comunitarios e institucionales, articulando los recursos con dependencias del gobierno local y con organizaciones comunitarias civiles. Un equipo interdisciplinario, compuesto por un trabajador social, un psicólogo y el apoyo de operadores sociales, realiza intervenciones zonales y visitas a la familia y referentes de los chicos y chicas. Asimismo, se elaboran estrategias de intervención conjuntas con personas, grupos o instituciones territoriales que tienen contacto con la familia y/o con alguno de sus integrantes.

Se accede únicamente por intermedio del Consejo de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

México 1661, 2º piso

Teléfono: 4124-5912 / 13 / 14

Correo electrónico: dgnya@buenosaires.gob.ar

Página web:

<http://www.buenosaires.gob.ar/desarrollohumanoyhabitad/ninezyadolescencia/adolescencia/fortalecimiento-de-vinculos>



Hogares Convivenciales, de Atención Especializada y para adolescentes madres

Dirección General de Niñez y Adolescencia

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO Y HÁBITAT

Destinatarios: Niñas, niños y adolescentes

Prestaciones: Espacios de atención integral que permiten alojar de forma transitoria a niñas, niños y/o adolescentes en situación de vulnerabilidad. El alojamiento se produce en Hogares Convivenciales, Hogares de atención especializada, Hogares para adolescentes madres y Paradores. Estas instituciones pueden ser propias del Gobierno de la Ciudad o se establecen convenios con organizaciones de la Sociedad Civil.

La solicitud de ingreso es realizada por el Consejo de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en ocasión de tomar una medida de Protección de Derechos, conforme la legislación vigente.

México 1661, 2º piso

Teléfono: 4124-5941/38/39

Correo electrónico: admisiondnya@buenosaires.gob.ar

supervisiondnya@buenosaires.gob.ar

Página web:

<http://www.buenosaires.gob.ar/desarrollohumanoyhabitat/ninezyadolescencia/acogimiento/hogares>



Juegotecas Barriales

Dirección General de Niñez y Adolescencia

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO Y HÁBITAT

Destinatarios: Niños y niñas de 3 a 13 años, sus familias, instituciones de la comunidad y organizaciones sociales.

Prestaciones: Las Juegotecas son espacios educativos de juego para niñas y niños entre 2 y 13 años de edad. Se proponen encuentros de 2 horas por cada grupo etario, 2 o 4 veces por semana, en un contexto institucional y con un equipo interdisciplinario a cargo. Además, se busca contribuir al desarrollo integral de los niños desde el abordaje de la actividad lúdica creativa, en el marco de un espacio significativo para ellos y la comunidad, gestionando en conjunto con organizaciones sociales e instituciones comunitarias. En las Juegotecas los chicos pueden jugar con gran variedad de juguetes y juegos, hacer talleres de plástica, música, teatro, títeres, organizar actividades especiales con los docentes y compañeros o salir de paseo. Es un lugar donde pueden aprender más sobre sus derechos.

México 1661, 2º piso

Teléfono: 4124-5926

Correo electrónico: juegotecasbarriales@buenosaires.gob.ar

Página web:

<http://www.buenosaires.gob.ar/desarrollohumanoyhabitat/ninezyadolescencia/juegotecas>



Líderes Recreativos Comunitarios

Dirección General Niñez y Adolescencia

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO Y HÁBITAT

Destinatarios: Jóvenes de 16 a 18 años

Prestaciones: Su objetivo es generar espacios de formación en recreación y liderazgo comunitario para jóvenes que promuevan procesos de participación y autogestión en sus barrios e instituciones. La capacitación dura 3 años y está destinada a jóvenes de 16 años en adelante que tengan ganas de jugar, divertirse, aprender y compartir una experiencia grupal. Además, se realizan salidas, campamentos y viajes.

Para formar parte del programa, las inscripciones son durante enero y febrero en el Complejo Puerto Pibes, en los Servicios Sociales Zonales o en los Portales Inclusivos de la Ciudad. Los encuentros se realizan una vez por semana y tienen una duración de 3 horas.

Complejo Puerto Pibes, Avenida Cantilo y La Pampa

Teléfono: 4786-3631

Correo electrónico: lideresrecreativos@buenosaires.gob.ar

Página web:

<http://www.buenosaires.gob.ar/desarrollohumanoyhabitat/ninasyadolescencia/lideres-recreativos>



Programa Adolescencia

Dirección General de Niñez y Adolescencia

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO Y HÁBITAT

Destinatarios: Jóvenes de 14 a 18 años que integren hogares en situación de vulnerabilidad, contemplando su permanencia hasta los 21 años atendiendo a su proceso de inclusión.

Prestaciones: Incorporación a actividades referidas a distintos ámbitos de interés de los jóvenes. El programa propone que ellos primeramente elijan y luego se incluyan en la realización de esas actividades según las siguientes áreas: Cultura (teatro, danzas, percusión, comedia musical, dibujo, pintura, otros). Ciencia y tecnología (computación, diseño de páginas web, cine, video, otros). Deportes (natación, fútbol, vóley, básquet, hockey, otros). Liderazgo juvenil –formación a través de la recreación para diseñar, implementar y trabajar en proyectos comunitarios barriales.

Las actividades tienen una duración de 9 meses, se prevé una frecuencia de 1 o 2 veces por semana y se llevan a cabo en instituciones públicas y privadas.

A efectos de favorecer el sostenimiento de la actividad elegida, se brinda asistencia técnica y una ayuda económica mediante el otorgamiento de becas sociales no remunerativas, individuales, mensuales a las/los adolescentes y jóvenes participantes. El Programa prevé un acompañamiento profesional.

La inscripción se realiza durante los meses de verano en servicios sociales zonales y portales inclusivos del Gobierno de la Ciudad.

México 1661, 2º piso

Teléfono: 4124-5912

Correo electrónico: programa.adolescencia.gcba@gmail.com

Página web:

<http://www.buenosaires.gob.ar/desarrollohumanoyhabitad/ninasyadolescencia/adolescencia/programa-adolescencia>



Programa ANDARES

Dirección General de Niñez y Adolescencia

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO Y HÁBITAT

Destinatarios: Niñas, niños y adolescentes menores de 18 años que se encuentren o se presuma que pueden encontrarse en situación de explotación sexual comercial infantil (ESCI)

Prestaciones: Acompañamiento; articulación con diversos actores gubernamentales y no gubernamentales. Capacitación, sensibilización y asesoramiento a los equipos de trabajo. Canalización de las denuncias sobre los diferentes actores y factores que dan lugar al sostenimiento de esta compleja problemática.

México 1661, 2º piso

Teléfono: 4124-5912/13/14

Correo electrónico: uesci@buenosaires.gob.ar

Página web:

<http://www.buenosaires.gob.ar/desarrollohumanoyhabitat/ninasyadolescencia/fortalecimiento-de-vinculos/programa-andares>



Programa de Acogimiento Familiar

Dirección General de Niñez y Adolescencia

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO Y HÁBITAT

Destinatarios: Niñas y niños

Prestaciones: El Acogimiento Familiar es un dispositivo de alojamiento en un medio familiar alternativo, que se inicia bajo una Medida de Protección de Derechos. Es una práctica que, por un tiempo acotado, permite la convivencia en familias de la comunidad a niños y niñas que no pueden vivir en su propio entorno. Si se decretase la adoptabilidad del niño, en ningún caso puede constituirse la familia de acogimiento en su familia adoptante. Ambos se constituyen en procesos diferentes y excluyentes entre sí.

México 1661

Teléfono: 4124-5938, de lunes a viernes de 10 a 16

Correo electrónico: acogimientofamiliar@buenosaires.gob.ar

Página web:

<http://www.buenosaires.gob.ar/desarrollohumanoyhabitad/ninezyadolescencia/acogimiento/programa-acogimiento-familiar>



Programa Mi Lugar

Dirección General de Niñez y Adolescencia

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO Y HÁBITAT

Destinatarios: Niñas, niños y adolescentes que se encuentren institucionalizados en Hogares propios o conveniados con el GCBA

Prestaciones: El objetivo del programa es favorecer las condiciones de egreso de NNyA que se encuentren institucionalizados en Hogares propios o conveniados con el GCBA, fortaleciendo los recursos materiales y simbólicos necesarios para llevar adelante su proyecto de autovalimiento. Otorga subsidio por un monto equivalente al 85% del Salario Mínimo Vital y Móvil por un período de 6 meses renovable por 6 meses más.

Lo solicitan las Defensorías Zonales en el caso de menores de 18 años dado que continúan interviniendo. En el caso de jóvenes que hayan cumplido los 18 años lo solicitan los Hogares a través del Área Supervisión y Monitoreo de la Dirección General de Niñez y Adolescencia y el programa brinda tutoría de acompañamiento socio afectivo y laboral por un año.

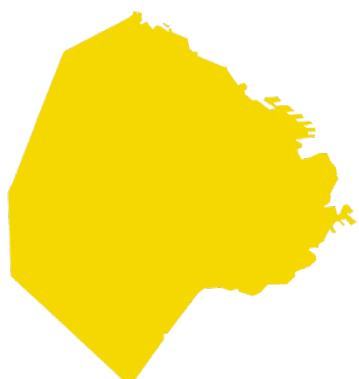
Méjico 1661

Teléfono: 4124-5921/22

Correo electrónico: milugar@buenosaires.gob.ar

Página web:

<http://www.buenosaires.gob.ar/desarrollohumanoyhabitat/ninasyadolescencia/adolescencia/programa-mi-lugar>



Puerto Pibes

Dirección General de Niñez y Adolescencia

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO Y HÁBITAT

Destinatarios: Niñas, niños y adolescentes de 6 a 21 años que participen de las actividades y/o proyectos de alguna institución estatal o no gubernamental dedicada a la promoción de la infancia y/o de la adolescencia. Organizaciones gubernamentales, no gubernamentales

Prestaciones: Turismo social, actividades recreativas, campamentos, eventos especiales, cursos de capacitación, colonia de vacaciones

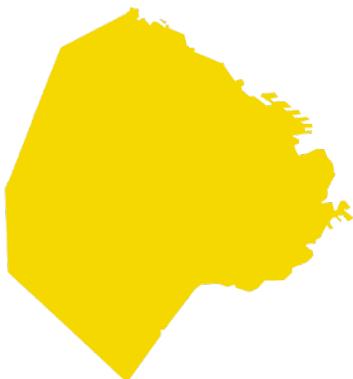
Avenida Intendente Cantilo s/n y La Pampa, Costanera Norte

Teléfono: 4782-7880 / 4786-3631

Correo electrónico: puertopibes@buenosaires.gob.ar

Página web:

<http://www.buenosaires.gob.ar/desarrollohumanoyhabitat/puerto-pibes>



Reconstruyendo Lazos

Dirección General de Niñez y Adolescencia

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO Y HÁBITAT

Destinatarios: Adolescentes y jóvenes entre 16 y 21 años en situación de vulnerabilidad

Prestaciones: Promover la inclusión social de los adolescentes en situación de vulnerabilidad y la igualdad de oportunidades en la inserción al sistema productivo formal, impulsando prácticas socio-educativas y laborales que fortalezcan el lazo social. Además, busca favorecer el desarrollo de capacidades y habilidades propias de los adolescentes para su desempeño futuro.

Las prácticas socio-educativas laborales se realizan durante 5 meses y pueden renovarse por idéntico período y única vez cuando lo requiera el proceso de aprendizaje. Tiene una frecuencia máxima de 4 días a la semana y duran hasta 4 horas por jornada, siempre en horarios diurnos.

Piedras 1281, 1ºPiso.

Teléfono: 4300-0533 / 4307-4762

Correo electrónico: reconstruyendolazos@buenosaires.gob.ar

Página web:

<http://www.buenosaires.gob.ar/desarrollohumanoyhabitad/ninasyadolescencia/reconstruyendo-lazos>



Talleres para Adolescentes del Bajo Flores

Dirección General de Niñez y Adolescencia

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO Y HÁBITAT

Destinatarios: Adolescentes y jóvenes de 14 a 18 años residentes en la zona del Bajo Flores, Barrio Rivadavia I y II, Barrio Illia I y II, Villa 1-11-14

Prestaciones: Brindan formación profesional, capacitación artística, apoyo educativo y espacios deportivos a adolescentes y jóvenes en situación de vulnerabilidad de la zona del Bajo Flores. Además, promueven el desarrollo de proyectos comunitarios.

México 1661

Teléfono: 4124-5912/13/14

Correo electrónico: dgnya@buenosaires.gob.ar

Página web:

<http://www.buenosaires.gob.ar/desarrollohumanoyhabitat/ninezyadolescencia/talleresbajoflores>



Asistencia Social en Adicciones - Diagnóstico, Admisión y Derivación

Dirección General de Políticas Sociales en Adicciones

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO Y HÁBITAT

Destinatarios: Personas con abuso de sustancias psicoactivas

Prestaciones: Evaluaciones clínicas toxicológicas, de situación y la consecuente derivación, para un tratamiento de rehabilitación por abuso de sustancias psicoactivas. Los lugares de derivación son efectores propios o comunidades terapéuticas conveniadas. A todas las personas que son atendidas y derivadas a dichas comunidades se les elabora un legajo de información con un seguimiento mensual del caso, enviado desde la Comunidad Terapéutica (CT) a la Coordinación de Diagnóstico y Derivación. Todos los niños/as, adolescentes y adultos son atendidos sin turnos y en el mismo día que se presentan. En caso de ser necesaria la internación a una CT o derivación a un Centro de Día, la respuesta es inmediata. Atención de lunes a viernes de 9 a 19hs.

Piedras 1281 PB, Oficina 111

Teléfono: 4361-6543 / 4300-5709

Correo electrónico: coord_asa@buenosaires.gob.ar



Casa Faro

Dirección General de Políticas Sociales en Adicciones

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO Y HÁBITAT

Destinatarios: Niñas, niños y adolescentes con abuso de sustancias psicoactivas

Prestaciones: Internación inmediata, evaluación y derivación. Se accede presentándose previamente a una evaluación interdisciplinaria en Piedras 1281 en días y horarios hábiles.

Piedras 1281 PB, Oficina 111

Teléfono: 4361-6543 / 4300-5709

Correo electrónico: coord_asa@buenosaires.gob.ar



Casa Lucero

Dirección General de Políticas Sociales en Adicciones

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO Y HÁBITAT

Destinatarios: Niños, niñas y adolescentes hasta 21 años, con abuso de sustancias psicoactivas

Prestaciones: Centro de día. Se trabaja fuertemente con las escuelas, las parroquias, los comedores, los clubes, las juntas vecinales, los CESAC, y otras entidades barriales. Los residentes cuentan con grupos todos los días, además de talleres de huerta, taekwondo, electricidad, reciclado, pintura sobre madera y educación física. Al ingresar a la Casa los residentes son llevados a realizarse un chequeo médico y odontológico, en el Hospital Grierson, con el que se trabaja en red. Reciben desayuno, almuerzo y merienda y en algunos casos, se gestiona la cena con comedores de la zona. Todos tienen terapia psicológica individual una vez por semana, además de la solicitada por los residentes por algún problema que surge en cualquier momento del día. La Casa cuenta con escuela primaria y secundaria abierta a la comunidad. El segundo y cuarto sábado de cada mes, se realizan las reuniones multifamiliares y la reunión para padres, amigos, vecinos etc. de personas con consumo y que no quieren realizar tratamiento. Atención: de lunes a viernes de 8.30 a 16.30 hs. (inclusive feriados)

Lacarra 3147 (Barrio Los Piletones)

Teléfono: 4919-7547



Casa Puerto

Dirección General de Políticas Sociales en Adicciones

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO Y HÁBITAT

Destinatarios: Niñas, niños y adolescentes con abuso de sustancias psicoactivas

Prestaciones: Asistencia social en adicciones. Internación. Se accede presentándose previamente a una evaluación interdisciplinaria en Piedras 1281 en días y horarios hábiles.

Piedras 1281, PB Oficina 111

Teléfono: 4361-6543 / 4300-5709

Correo electrónico: coord_asa@buenosaires.gob.ar



Centros de Intervención Asistencial Comunitaria (CIAC)

Dirección General de Políticas Sociales en Adicciones

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO Y HÁBITAT

Destinatarios: Población en general

Prestaciones: Apoyo y contención a través de una atención individual y grupal en modalidad ambulatoria de distinta intensidad. Para que este proceso sea gradual y sostenido, se trabaja con los niños/as y adolescentes y adultos que tienen problema de adicción y con su familia o quien la represente, residentes en zonas de alta vulnerabilidad social.

Existe un equipo de trabajo conformado por psicólogos y OST (operadores socio terapéuticos), además cuentan con un psiquiatra y un supervisor para cada uno de los CIAC. En estas zonas se realiza tratamiento de asistencia en adicciones, no solamente en CeSAC, sino también en colegios de alta conflictividad por consumo de sustancias psicoactivas, en dichos lugares se trabaja con grupos, las redes sociales y las familias o quienes la representen.

Piedras 1281, planta baja, oficina 111

Teléfono: 4361-6543

Correo electrónico: coord_asa@buenosaires.gob.ar

Página web:

<http://www.buenosaires.gob.ar/desarrollohumanoyhabitadadicciones/asistencia>



Centros de Prevención Social en Adicciones

Dirección General de Políticas Sociales en Adicciones

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO Y HÁBITAT

Destinatarios: Población en general

Prestaciones: Convocatoria a la ciudadanía en su conjunto, en acciones que promuevan la participación y compromiso social de los distintos actores, sumando a todas aquellas instituciones que trabajan para mejorar la calidad de vida de la población

Prevención temprana: talleres destinados a prevenir conductas en niños de 4 a 11 años, apoyándose en la formación de hábitos saludables como el cuidado del propio cuerpo, del entorno, la autoestima y el desarrollo de diferentes habilidades sociales y cognitivas. Se trabaja en escuelas y centros de primera infancia, tanto con los niños como con sus adultos referentes: padres o tutores y docentes. Prevención en adolescentes: Tienen como objetivo concientizar y generar la participación de los jóvenes para prevenir adicciones y consumos problemáticos en la comunidad. Se les brinda herramientas para que puedan desarmar los discursos que estigmatizan a los consumidores y que desde su lugar se conviertan en actores de prevención activos. Además, se realizan charlas para padres en escuelas primarias y secundarias en las que se les brinda orientación acerca de cómo abordar esta problemática con sus hijos. Dispone especialistas para dictado de talleres en escuelas, los pedidos pueden ser telefónicos o por mail. Prevención y sensibilización en vía pública y eventos masivos.

Teléfono: 4124-5895

Correo electrónico: adiccionesdgpsa@buenosaires.gob.ar

Página web:

<http://www.buenosaires.gob.ar/desarrollohumanoyhabitad/adicciones/prevencion>



Línea 108 opción 2 - Asistencia de Adicciones

Dirección General de Políticas Sociales en Adicciones

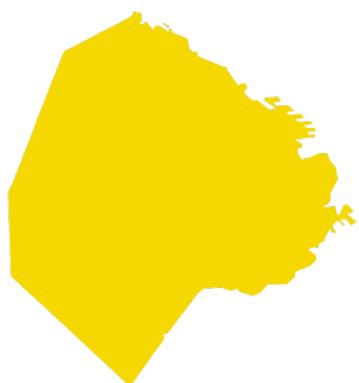
MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO Y HÁBITAT

Destinatarios: Población en general personas con consumos problemáticos y sus familiares y amigos.

Prestaciones: Contención, asesoramiento y atención de personas con consumos problemáticos y sus familiares y amigos

Teléfono: Línea 108, opción 2, Asistencia en adicciones

Correo electrónico: adiccionedgpsa@buenosaires.gob.ar



Programa de Intervención Comunitaria

Dirección General de Políticas Sociales en Adicciones

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO Y HÁBITAT

Destinatarios: Ciudadanos mayores de 18 años que se encuentren becados y estén por finalizar su tratamiento en las Comunidades Terapéuticas.

Prestaciones: El Programa tiene como objetivo restablecer y/o ampliar la participación de dichas personas en los sistemas sociales y comunitarios. Brindar los medios necesarios para promover un proyecto de vida sustentable y autónomo.

México 1661, 1º piso

Teléfono: 4124-5895

Correo electrónico: adiccionedgpsa@buenosaires.gob.ar



Ministerio de Educación e Innovación

Boleto Estudiantil

MINISTERIO DE EDUCACIÓN E INNOVACIÓN

Destinatarios: Estudiantes de nivel Inicial, Primarios, Secundarios, Especiales y CFP de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

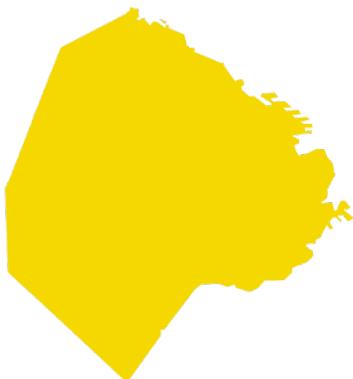
Prestaciones: Pueden acceder al beneficio estudiantes de escuelas públicas y de aquellas escuelas privadas con subsidio al 100%. Se habilitan 50 viajes al mes con un tope de 4 diarios. En las sedes comunales se entrega la Tarjeta SUBE estudiantil. Los aspirantes al beneficio deberán acceder al sitio web de Boleto estudiantil, registrarse y solicitar turno para realizar el trámite.

Teléfono: 0800-444-2400

Correo electrónico: boletoestudiantil@bue.edu.ar

Página web: <https://boletoestudiantil.buenosaires.gob.ar>

<http://www.buenosaires.gob.ar/tramites/boleto-estudiantil>



Centros de Educación No Formal
Gerencia Operativa de Formación Laboral
MINISTERIO DE EDUCACIÓN E INNOVACIÓN

Destinatarios: Población en general

Prestaciones: Ofrece más de 600 cursos, talleres y actividades comunitarias en las siguientes áreas: Administración y Gestión, Comunicación, Artística y Expresión, Manualidades, Técnicas Artesanales, Mantenimiento y Construcción, Movimiento y Actividad Corporal, Gastronomía, Estética Personal, Indumentaria, Idioma, Informática y Servicios Personales.

Funcionan en horarios diversos, mayormente nocturno (18 a 21). Sus actividades educativas se completan con acciones de articulación con organizaciones locales y se proyectan favoreciendo los espacios de participación que permiten construir identidades barriales. Constituyen un espacio que nuclea a los vecinos.

Bernardo de Irigoyen 272, 1° piso

Teléfono: 4323-9350 Internos 1112 / 1107

Correo electrónico: noformal@buenosaires.gob.ar

Página web: <http://www.buenosaires.gob.ar/educacion/formacionlaboral/educacion-no-formal>



Escuelas Verdes

Unidad de Proyectos Especiales Educación para la Sustentabilidad

MINISTERIO DE EDUCACIÓN E INNOVACIÓN

Destinatarios: Docentes y alumnos

Prestaciones: El Programa Escuelas Verdes fomenta el desarrollo sustentable a través de la Educación y la Gestión Ambiental en las escuelas.

Se han elaborado diversos recursos pedagógicos entre los cuales se incluyen actividades lúdicas, videos, infografías, propuestas didácticas y guías con contenidos sobre la temática ambiental para docentes y alumnos.

Se promueve el desarrollo de los conocimientos y habilidades necesarios para que los docentes puedan abordar e incorporar transversalmente los contenidos de educación ambiental en su planificación y sus clases, con una mirada holística. Se dictan cursos, talleres y seminarios para docentes y alumnos.

Página web: <http://www.buenosaires.gob.ar/escuelasverdes>



Familias a la Escuela. Hacelo por Vos, Hacelo por Ellos

MINISTERIO DE EDUCACIÓN E INNOVACIÓN

Destinatarios: Familias (padres con niños/as en nivel inicial)

Prestaciones: Programa dirigido a las familias de los niños y niñas de 45 días a 5 años que asisten a las escuelas de la Ciudad de Buenos Aires. Se prioriza que los padres finalicen sus estudios por eso se facilita la inscripción a lugares cercanos para poder hacerlo y contar con mayores elementos que ayuden en la tarea diaria de criar y educar a los hijos y acompañarlos en su paso por la escuela. También se dictan talleres para la familia con temas como: alimentación, salud, juego, lenguaje, lectura y hábitos.

Teléfono: 4339-2022

Correo electrónico: familiasalaescuela@bue.edu.ar

Página web: <http://www.buenosaires.gob.ar/educacion/familias/familiasalaescuela>



Programa Educación y Memoria
MINISTERIO DE EDUCACIÓN E INNOVACIÓN

Destinatarios: Alumnos y alumnas de las escuelas porteñas

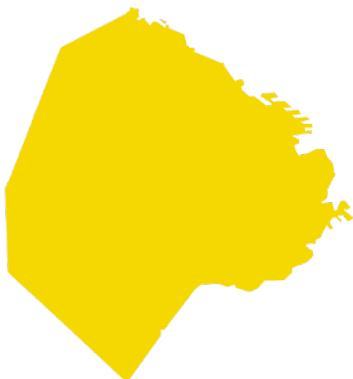
Prestaciones: La meta es respaldar y promover, en todas las modalidades y niveles del sistema educativo de la Ciudad de Buenos Aires, el debate y la reflexión acerca de nuestro pasado reciente, principalmente sobre la última dictadura cívico militar y cómo sus políticas sociales, económicas y culturales afectaron la trama social de nuestro país.

Paseo Colón 255 5º piso

Teléfono: 4339-7908

Correo electrónico: educacionymemoria@buenosaires.gob.ar

Página web: <http://www.buenosaires.gob.ar/educacion/programasymemoria>



Programa “Me quiere, no me quiere”

Subsecretaría de Carrera Docente y Formación Técnica Profesional

MINISTERIO DE EDUCACIÓN E INNOVACIÓN

Destinatarios: Centros de estudiantes de los establecimientos de nivel secundario de gestión estatal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Prestaciones: Este programa tiene como objetivo la reflexión, concientización y prevención de la violencia en los noviazgos, la cual puede manifestarse de diversas maneras e incluso normalizarse entre los integrantes de cada pareja. El programa está compuesto por una primera instancia de capacitaciones y una segunda parte donde cada escuela deberá realizar un corto con su propia campaña de concientización y prevención de noviazgos violentos. Al finalizar el concurso se elegirá a la mejor campaña que será difundida por el Gobierno de la Ciudad reconociendo la autoría de la misma.

Correo electrónico: mequiere.nomequiere@bue.edu.ar

Página web:

<http://www.buenosaires.gob.ar/educacion/estudiantes/me-quiere-no-me-quiere>



Equipos de Orientación Escolar (EOE)

Gerencia Operativa Equipos de Apoyo

MINISTERIO DE EDUCACIÓN E INNOVACIÓN

Destinatarios: Niñas, niños y adolescentes

Prestaciones: Apuntan a la prevención de problemáticas psicológicas, pedagógicas, sociales y a la promoción de la salud integral de la comunidad educativa a través de intervenciones orientadoras, de asesoramiento y apoyo, articulando su accionar con otras áreas estatales y del sistema educativo. Existe un equipo por distrito escolar en los niveles inicial y primario.

Paseo Colón 255, piso 10° contrafrente

Teléfono: 4339-7956 / 7925 / 4340-8117

Correo electrónico: equiposdeapoyo@bue.edu.ar

Página web:

http://www.buenosaires.gob.ar/areas/educacion/uape/eoe.php?menu_id=32054

<http://www.buenosaires.gob.ar/areas/educacion/niveles/primaria/distritos/>



Equipos de Asistencia Socioeducativa (ASE)

Gerencia Operativa Equipos de Apoyo

MINISTERIO DE EDUCACIÓN E INNOVACIÓN

Destinatarios: Estudiantes de nivel secundario en escuelas medias

Prestaciones: El programa se propone concretar acciones específicas para construir respuestas alternativas, en el ámbito escolar, a las necesidades de los jóvenes en situación de vulnerabilidad. Entre sus acciones se pueden destacar: Asesoramiento en temáticas de convivencia escolar; Implementación de Proyectos de Trabajo con Alumnos y/o padres y Seguimiento de casos de alumnos que demandan la intervención de otros organismos (Consejo de los Niñas, Niñas y Adolescentes, Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat, Ministerio de Salud, Juzgados, etc.) A su vez, tienen a su cargo el enlace con la Dirección de Educación Especial, solicitando los recursos necesarios para la inclusión de los alumnos con Necesidades Educativas Especiales, y elaborar la estrategia institucional para favorecer y sostener el proceso de integración.

Cada una de las 8 regiones de escuelas medias cuenta con un equipo interdisciplinario ASE.

Paseo Colón 255, piso 10° contrafrente

Teléfono: 4339-7989 / 4340-8117

Correo electrónico: equiposdeapoyo@bue.edu.ar



Equipo de Mediadores Escolares
Gerencia Operativa Equipos de Apoyo
MINISTERIO DE EDUCACIÓN E INNOVACIÓN

Destinatarios: Comunidad educativa

Prestaciones: Asistencia a las escuelas del sistema educativo primarias y secundarias promoviendo métodos pacíficos y cooperativos de resolución de los conflictos. Dichos métodos fomentan la participación de los involucrados en procesos de comunicación basados en el respeto y la apreciación de la diversidad, con el objetivo de trabajar conjuntamente en la búsqueda de soluciones.

Paseo Colón 255, 10° piso contrafrente.

Teléfono: 4339-7956

Correo electrónico: mediadoresescolares@bue.edu.ar

Página web: <http://www.buenosaires.gob.ar/educacion/estudiantes/equipo-de-mediadores-escolares>



Equipos de Promoción de Vínculos Saludables (EPVS)

Gerencia Operativa Equipos de Apoyo

MINISTERIO DE EDUCACIÓN E INNOVACIÓN

Destinatarios: Estudiantes nivel primario y secundario

Prestaciones: En el nivel primario el EPVS orienta y acompaña a las escuelas en la implementación de la Ley Nacional 26.892 para la convivencia y el abordaje de la conflictividad social en las instituciones educativas. Esto implica que cada comunidad educativa elabore sus Acuerdos Escolares de Convivencia y promueva la implementación de instancias y órganos de participación en las escuelas.

En escuelas secundarias se abordan las situaciones de consumo problemático desde una perspectiva de derechos y de fortalecimiento de la convivencia.

Se distribuyen en ocho regiones que se corresponde con la división de las escuelas medias. Cada región abarca distritos completos de nivel primario. El contacto con el EPVS se hace por medio de las Conducción de cada Institución Escolar o a través de la Supervisión.

Paseo Colón 255, piso 10° contrafrente

Teléfono: 4339-7989 / 4340-8117

Correo electrónico: equipo.epvs@bue.edu.ar



Promotores de Educación

Gerencia Operativa Equipos de Apoyo

MINISTERIO DE EDUCACIÓN E INNOVACIÓN

Destinatarios: Instituciones educativas de nivel inicial, primario y medio. Población en general

Prestaciones: Los Promotores de Educación funcionan como interlocutores y mediadores entre dos escenarios: el escolar y el comunitario. De esta manera el Proyecto se desarrolla a partir de dos líneas de abordaje: 1) Trabajo sistemático con las instituciones educativas de nivel inicial, primario y medio en los casos de alumnos con ausentismo reiterado, prolongado y/o deserción y en la vinculación con los grupos familiares y 2) Difusión y orientación a la comunidad sobre la oferta educativa pública de la CABA que facilite el acceso a los servicios educativos públicos, fundamentalmente en las situaciones de desescolarización.

Paseo Colón 255, 6º piso Frente.

Teléfono: 4340-8136 / 8137

Correo electrónico: promotoresdeeducacion@buenosaires.gob.ar

Página web: <http://www.buenosaires.gob.ar/educacion/estudiantes/promotores-de-educacion>



Educación Inicial

Dirección General de Educación de Gestión Estatal

MINISTERIO DE EDUCACIÓN E INNOVACIÓN

Destinatarios: Niños y niñas de 45 días a 5 años

Prestaciones: El nivel inicial brinda servicio educativo a la población infantil comprendida entre los 45 días de vida y los 5 años de edad, promoviendo ámbitos propicios para cubrir las necesidades afectivas, educativas y de contención social de los niños de la Ciudad y estimulando mecanismos de participación y trabajo conjunto entre las familias y la escuela. Modalidades: jardines maternales, escuelas infantiles, jardines de infantes nucleados, jardines de infantes comunes y jardines de infantes integrales.

Av. Paseo Colón 255, 4º piso contrafrente

Teléfono: 4340-8156

Correo electrónico: dei@bue.edu.ar

Página web: <http://www.buenosaires.gob.ar/educacion/estudiantes/inicial>

Consulta de establecimientos:

http://www.buenosaires.gob.ar/areas/educacion/establecimientos/?menu_id=10194

Supervisiones:

<http://www.buenosaires.gob.ar/educacion/estudiantes/inscripcionescolar/inicial/supervisiones>

Oferta educativa:

Jornada Simple

Turno mañana: de 8.45 a 12h. Turno tarde: de 13 a 16.15h.

Jornada Simple (con extensión horaria, con comedor)

Turno mañana: de 8.45 a 12.30h. Turno tarde: de 12.30 a 16.15h.

Jornada Completa: de 8.45 a 16.15h.

Jornada Extendida: Desde 5 horas (el horario es distinto en cada institución).



Escuelas Infantiles

Dirección General de Educación de Gestión Estatal

MINISTERIO DE EDUCACIÓN E INNOVACIÓN

Destinatarios: Niñas y niños de 45 días a 5 años según la institución

Prestaciones: Atención educativa

Brindan servicio educativo a niños de 45 días a 5 años en jornada simple con comedor, completa o extendida.

Cuenta con equipo de conducción completo.

Av. Paseo Colón 255, 4º piso (contrafrente)

Teléfono: 4340-8156

Correo electrónico: dei@bue.edu.ar

Página web:

<http://www.buenosaires.gob.ar/educacion/estudiantes/inicial>

Consulta de establecimientos:

http://www.buenosaires.gob.ar/areas/educacion/establecimientos/?menu_id=10194



Jardines de Infantes Comunes

Dirección General de Educación de Gestión Estatal

MINISTERIO DE EDUCACIÓN E INNOVACIÓN

Destinatarios: Niñas y niños de 1 a 5 años según la institución

Prestaciones: Atención educativa

Modalidad de organización en la cual en un solo edificio escolar funcionan ocho o más secciones a cargo de un equipo directivo. Según la organización institucional brindan servicio educativo en jornada simple y/o completa.

Av. Paseo Colón 255, 4º piso (contrafrente)

Teléfono: 4340-8156

Correo electrónico: dei@bue.edu.ar

Página web:

<http://www.buenosaires.gob.ar/educacion/estudiantes/inicial>

Consulta de establecimientos:

http://www.buenosaires.gob.ar/areas/educacion/establecimientos/?menu_id=10194



Jardines de Infantes Integrales

Dirección General de Educación de Gestión Estatal

MINISTERIO DE EDUCACIÓN E INNOVACIÓN

Destinatarios: Niñas y niños de 1 a 5 años según la institución

Prestaciones: Atención educativa. Instituciones de jornada completa que según la organización institucional brindan servicio educativo a niños de 1 a 5 años.

Av. Paseo Colón 255, 4º piso contrafrente

Teléfono: 4340-8156

Correo electrónico: dei@bue.edu.ar

Página web:

<http://www.buenosaires.gob.ar/educacion/estudiantes/inicial>

Consulta de establecimientos:

http://www.buenosaires.gob.ar/areas/educacion/establecimientos/?menu_id=10194



Jardines de Infantes Nucleados

Dirección General de Educación de Gestión Estatal

MINISTERIO DE EDUCACIÓN E INNOVACIÓN

Destinatarios: Niñas y niños de 1 a 5 años según la institución

Prestaciones: Atención educativa. Cada JIN reúne secciones ubicadas en diferentes establecimientos bajo la conducción de un equipo directivo itinerante. Según la organización institucional brinda servicio educativo a niños de 1 a 5 años en jornada simple (con o sin comedor) y jornada completa.

Av. Paseo Colón 255, 4º piso contrafrente

Teléfono: 4340-8156

Correo electrónico: dei@bue.edu.ar

Página web:

<http://www.buenosaires.gob.ar/educacion/estudiantes/inicial>

Consulta de establecimientos:

http://www.buenosaires.gob.ar/areas/educacion/establecimientos/?menu_id=10194



Jardines Maternales

Dirección General de Educación de Gestión Estatal

MINISTERIO DE EDUCACIÓN E INNOVACIÓN

Destinatarios: Niñas y niños de 45 días a 2 años

Prestaciones: Brindan servicio educativo a niños de 45 días de 2 años con modalidad de jornada simple con comedor, completa o extendida.
Cuenta con equipo de conducción completo.

Av. Paseo Colón 255, 4º piso contrafrente

Teléfono: 4340-8156

Correo electrónico: dei@bue.edu.ar

Página web:

<http://www.buenosaires.gob.ar/educacion/estudiantes/inicial>

Consulta de establecimientos:

http://www.buenosaires.gob.ar/areas/educacion/establecimientos/?menu_id=10194



Educación Primaria

Dirección General de Educación de Gestión Estatal

MINISTERIO DE EDUCACIÓN E INNOVACIÓN

Destinatarios: Niñas y niños de 6 a 12 años

Prestaciones: Atención educativa en jornadas simples o completas

Av. Paseo Colón 255, 4º piso contrafrente

Teléfono: 4340-8157

Correo electrónico: dep@bue.edu.ar

Página web:

<http://www.buenosaires.gob.ar/educacion/estudiantes/inscripcionescolar/primario>

Consulta de establecimientos:

http://www.buenosaires.gob.ar/areas/educacion/establecimientos/?menu_id=10194

Distritos Escolares y Supervisiones:

<http://www.buenosaires.gob.ar/educacion/estudiantes/inscripcionescolar/primario/supervisiones-escolares>

http://www.buenosaires.gob.ar/areas/educacion/niveles/primaria/distritos/index.php?menu_id=19843

Oferta educativa:

Jornada Simple: Turno mañana: de 8 a 12.15h. Turno tarde: de 13 a 17.15 h.

Jornada Completa: De 8.15 a 12.15 y de 13.45 a 16.20h. Al mediodía los niños pueden ir a almorzar a sus casas o quedarse a comer en la escuela.



Centros Educativos Complementarios

Dirección General de Educación de Gestión Estatal

MINISTERIO DE EDUCACIÓN E INNOVACIÓN

Destinatarios: Niñas y niños de 4 a 13 años

Prestaciones: Los centros complementarios ofrecen la posibilidad de profundizar los estudios de materias curriculares. Son abiertos a la comunidad y funcionan después del horario escolar. Dictan música, idiomas, plástica y clases de natación.

Av. Paseo Colón 255

Teléfono: 4339-7607/4340-8151

Correo electrónico: dgege@bue.edu.ar

Página web: <http://www.buenosaires.gob.ar/educacion/estudiantes/centros-educativos-complementarios>



Escuelas Primarias Intensificadas en Artes

Dirección General de Educación de Gestión Estatal

MINISTERIO DE EDUCACIÓN E INNOVACIÓN

Destinatarios: Niñas y niños de 6 a 12 años

Prestaciones: Atención educativa. La escuela con intensificación en artes es una escuela primaria común y pública de jornada completa abierta a todos los niños y niñas de la Ciudad de Buenos Aires. La Intensificación en Artes brinda al niño la posibilidad de acceder a los diferentes lenguajes artísticos: Plástica, Música, y Teatro (de 1º a 7º grado) Danza (de 1º a 5º grado) y Medios Audiovisuales (6º y 7º grado). Se proponen ofrecer a los alumnos y alumnas la posibilidad de ampliar sus intereses a partir del contacto con el campo de la cultura y la participación en distintas experiencias.

Av. Paseo Colón 255, 4º piso contrafrente

Teléfono: 4340-8157

Correo electrónico: dep@bue.edu.ar

Página web:

<http://www.buenosaires.gob.ar/educacion/inscripcion-escolar/primario/intensificacion/artes>



Escuelas Primarias Intensificadas en Ciencias

Dirección General de Educación de Gestión Estatal

MINISTERIO DE EDUCACIÓN E INNOVACIÓN

Destinatarios: Niñas y niños de 6 a 12 años

Prestaciones: Atención educativa. Los objetivos del proyecto son ampliar, profundizar e integrar los conocimientos sobre las Ciencias Naturales, enriqueciendo las experiencias de los alumnos en el área. A partir de una reorganización del tiempo de enseñanza y del uso del post comedor, se obtienen cinco horas adicionales, cuatro de las cuales se destinan a la enseñanza de las Ciencias Naturales

Av. Paseo Colón 255, 4º piso contrafrente

Teléfono: 4340-8157

Correo electrónico: dep@bue.edu.ar

Página web:

<http://www.buenosaires.gob.ar/educacion/inscripcion-escolar/primario/intensificacion/cientificas>



Escuelas Primarias Intensificadas en Educación Física

Dirección General de Educación de Gestión Estatal

MINISTERIO DE EDUCACIÓN E INNOVACIÓN

Destinatarios: Niñas y niños de 6 a 12 años

Prestaciones: Atención educativa. Diversifican y amplían los saberes corporales, lúdicos y motores de los alumnos. Las propuestas de enseñanza se realizan en el marco del cuidado de la salud jerarquizando el juego como un espacio de experiencias compartidas, de aprendizaje y de autoconocimiento.

Av. Paseo Colón 255, 4º piso contrafrente

Teléfono: 4340-8157

Correo electrónico: dep@bue.edu.ar

Página web:

<http://www.buenosaires.gob.ar/educacion/inscripcion-escolar/primario/intensificacion/fisica>



Escuelas Primarias Intensificadas en Educación Musical

Dirección General de Educación de Gestión Estatal

MINISTERIO DE EDUCACIÓN E INNOVACIÓN

Destinatarios: Niñas y niños de 6 a 12 años

Prestaciones: Atención educativa. Amplía y enriquece las oportunidades de formación musical, profundizando los saberes que propone la escolaridad obligatoria; los niños se forman en violín, percusión, instrumentos autóctonos, guitarra y canto coral.

Av. Paseo Colón 255, 4º piso (frente)

Teléfono: 4340-8157

Correo electrónico: dep@bue.edu.ar

Página web:

<http://www.buenosaires.gob.ar/educacion/estudiantes/escuelas-intensificadas-en-educacion-musical>



Escuelas Primarias Plurilingües

Dirección General de Educación de Gestión Estatal

MINISTERIO DE EDUCACIÓN E INNOVACIÓN

Destinatarios: Niñas y niños de 6 a 12 años

Prestaciones: Atención educativa. Las escuelas plurilingües intensifican la enseñanza de las lenguas, tanto de la de escolarización, el castellano, como de las extranjeras. Los niños que asisten a las escuelas plurilingües tienen ocho horas de clase semanales de lengua extranjera a partir de primer grado. Desde cuarto grado, se incorpora la enseñanza de una segunda lengua extranjera con una carga horaria de tres y cuatro horas semanales. Las lenguas que se enseñan, combinadas de diferentes maneras según la escuela, son: francés, inglés, italiano y portugués. La enseñanza de Prácticas del Lenguaje en castellano se articula, desde el enfoque y desde las propuestas de trabajo, con las dos lenguas extranjeras.

Bernardo de Irigoyen 272, 2º piso

Correo electrónico: escuelaspluri@buenosaires.gob.ar

Página web:

<http://www.buenosaires.gob.ar/educacion/idiomas/escuelas-plurilingues>



Educación Secundaria

Dirección General de Educación de Gestión Estatal

MINISTERIO DE EDUCACIÓN E INNOVACIÓN

Destinatarios: Adolescentes desde los 13 años

Prestaciones: Atención educativa. El nivel secundario cuenta con establecimientos que forman parte de las direcciones de Formación Docente (Escuelas Normales e Institutos de Enseñanza Superior), de Educación Técnica, de Educación Media y de Educación Artística.

Av. Paseo Colón 255, 4º piso frente

Teléfono: 4340-8150 / 8152

Correo electrónico: dem@bue.edu.ar

Página web:

<http://www.buenosaires.gob.ar/educacion/estudiantes/inscripcionescolar/secundario>

Consulta de establecimientos:

http://www.buenosaires.gob.ar/areas/educacion/establecimientos/?menu_id=10194

Regiones y Supervisiones:

<http://www.buenosaires.gob.ar/educacion/estudiantes/inscripcionescolar/secundario/centros-de-atencion>

Educación media:

<http://www.buenosaires.gob.ar/educacion/estudiantes/inscripcionescolar/secundario/media/supervisiones-y-sedes>



Ciclo Básico de Formación Ocupacional (CBO)

Dirección General de Educación de Gestión Estatal

MINISTERIO DE EDUCACIÓN E INNOVACIÓN

Destinatarios: Adolescentes de 13 a 18 años que por diferentes motivos no estudian en escuelas medias del sistema formal.

Prestaciones: A lo largo de tres años, se ofrece una formación general básica que permite ampliar y profundizar conocimientos en distintas áreas disciplinarias y una formación en diferentes especialidades ocupacionales.

Paseo Colón 255 4º piso frente

Teléfono: 4340-8150 / 8152

Correo electrónico: dem@bue.edu.ar



Escuelas de Formación Artística

Dirección General de Educación de Gestión Estatal

MINISTERIO DE EDUCACIÓN E INNOVACIÓN

Destinatarios: Adolescentes desde los 13 años

Prestaciones: Cuenta con doce establecimientos en los que se puede cursar la escuela secundaria y la formación artística en diversos lenguajes tales como Danza, Música, Bellas Artes, Cerámica y Teatro como así también cursos vocacionales y talleres.

Bernardo de Irigoyen 272, 3º piso

Teléfono: 4320-0400 interno 1190

Correo electrónico: dea.info@bue.edu.ar

Página web:

<http://www.buenosaires.gob.ar/educacion/estudiantes/inscripcionescolar/secundario/artistica>



Escuelas de Formación Docente

Dirección General de Educación de Gestión Estatal

MINISTERIO DE EDUCACIÓN E INNOVACIÓN

Destinatarios: Adolescentes desde los 13 años

Prestaciones: Atención educativa. Las instituciones de la Dirección de Formación Docente Escuelas Normales e Institutos de Enseñanza Superior) se caracterizan por tener hasta cuatro niveles de enseñanza: inicial, primario, secundario y terciario.

Cuatro de ellas son en Lenguas Vivas. Las mismas otorgan en su Nivel Medio títulos con Intensificación en Lenguas Adicionales.

Las orientaciones que se pueden cursar en los secundarios de estas instituciones son las siguientes: Ciencias Naturales, Pedagogía, Ciencias Físico-Matemática, Comunicación, Lenguas, Ciencias Sociales y Humanidades, Turismo, Letras e Informática

Av. Paseo Colón 255, 4º piso frente

Teléfono: 4340-8150 / 8152

Correo electrónico: dem@bue.edu.ar

Página web:

<http://www.buenosaires.gob.ar/educacion/estudiantes/inscripcionescolar/secundario/formacion-docente>



Escuelas Medias

Dirección General de Educación de Gestión Estatal

MINISTERIO DE EDUCACIÓN E INNOVACIÓN

Destinatarios: Adolescentes desde los 13 años

Prestaciones: Atención educativa. Ofrecen planes de estudio para graduarse como bachiller con diferentes orientaciones, comercial y perito mercantil

Av. Paseo Colón 255, 4º piso frente

Teléfono: 4340-8150 / 8152

Correo electrónico: dem@bue.edu.ar

Página web:

<http://www.buenosaires.gob.ar/educacion/estudiantes/inscripcionescolar/secundario/media>

<http://www.buenosaires.gob.ar/educacion/estudiantes/secundario/escuelas>



Escuelas Secundarias con orientación en Formación Profesional

Gerencia Operativa de Formación Laboral

MINISTERIO DE EDUCACIÓN E INNOVACIÓN

Destinatarios: Alumnos de 16 a 18 años que nunca hayan realizado el secundario, no lo hayan cursado por más de un año, o que hayan repetido al menos dos veces.

Prestaciones: Ofrece titulación como Bachiller Profesional con orientación en mecánica automotriz, energía eléctrica, gastronomía e informática (instalaciones y soporte técnico). Se dicta en 6 Centros de Formación Profesional, ubicados en distintos barrios de la Ciudad de Buenos Aires, en turno mañana, tarde y vespertino.

Bernardo de Irigoyen 272 1° piso

Teléfono: 4323-9350 Internos: 1109 / 1110

Correo electrónico: formacion_profesional@bue.edu.ar

Página web: <http://www.buenosaires.gob.ar/educacion/formacionlaboral/termina-la-secundaria-con-orientacion-en-formacion-profesional>



Escuelas Técnicas

Dirección General de Educación de Gestión Estatal

MINISTERIO DE EDUCACIÓN E INNOVACIÓN

Destinatarios: Adolescentes desde los 13 años

Prestaciones: Ofrece la Modalidad Técnico Profesional de Nivel Secundario en las diversas especialidades, brindando así mejores oportunidades formativas frente a los desafíos que presentan innovaciones en el campo científico tecnológico, posibilitando formar técnicos capaces de dar las respuestas que el sistema socio productivo requiere. Consta de 22 especialidades conformado por un Primer Ciclo con una duración de dos años, común a todas ellas y un Segundo Ciclo de las especialidades con una duración de cuatro años.

Especialidades: Administración de empresas, Artes gráficas, Artesanías aplicadas, Automotores, Computación, Comunicación publicitaria, Construcciones, Decoración de interiores, Diseño publicitario, Electricidad, Electromecánica, Electrónica, Geografía, Matemática, Industria de la alimentación, Industria de la orfebrería, Indumentaria, Industria y diseño del mueble, Industrias gráficas, Jardinería, Mecánica, Metalurgia, Óptica, Publicidad, Química, Refrigeración y Aire acondicionado.

Av. Paseo Colón 255, 4º piso frente

Teléfono: 4340-8153 /8155

Correo electrónico: det@bue.edu.ar

Página web:

<http://www.buenosaires.gob.ar/educacion/estudiantes/inscripcionescolar/secundario/tecnica>



Educación Especial

Dirección General de Educación de Gestión Estatal

MINISTERIO DE EDUCACIÓN E INNOVACIÓN

Destinatarios: Niños/as y adolescentes con discapacidades sensoriales -visuales (ceguera, disminución visual) o auditivas (sordera, hipoacusia)- motoras o intelectuales, con severos trastornos de la personalidad y con edades comprendidas entre los 45 días y los 15 años.

Prestaciones: Las escuelas de educación especial desarrollan proyectos pedagógicos de acuerdo a las particularidades de cada alumno/a o grupo escolar. En los casos de las discapacidades sensoriales (ceguera, disminución visual, sordera e hipoacusia), también se brinda atención educativa de nivel primario para jóvenes y adultos sin límite de edad.

Asimismo, las escuelas de educación especial prestan formación laboral desde la perspectiva de la educación integral para adolescentes, jóvenes y adultos/as de 14 a 30 años, contando con recorridos educativos que involucran distintas disciplinas o especialidades.

Por otra parte, estas escuelas cuentan con equipos interdisciplinarios de integración escolar, formados por Maestros/as de Apoyo a la Integración , que organizan diversas configuraciones de apoyo para niños/as, adolescentes, jóvenes y adultos/as con discapacidad que transitan sus trayectoria escolares en establecimientos de todos los niveles y modalidades.

La inscripción se realiza exclusivamente tras una orientación de los Gabinetes Centrales

Giribone 1961 / Paseo Colón 255, 4º piso (contrafrente)

Teléfono: 4552-1690 /4340-8158

Correo electrónico: doee@bue.edu.ar

Página web:

<http://www.buenosaires.gob.ar/educacion/estudiantes/inscripcionescolar/especial/instituciones/escuelas>



Centros Educativos para niños en tiempos y espacios singulares (CENTES)

Dirección General de Educación de Gestión Estatal

MINISTERIO DE EDUCACIÓN E INNOVACIÓN

Destinatarios: Niñas, niños, adolescentes y jóvenes de 4 a 26 años

Prestaciones: Brindan atención educativa a niños/as, adolescentes y jóvenes con problemáticas emocionales severas que requieren la elaboración de un dispositivo especial para la construcción de los aprendizajes y para su socialización. Tienen trayectorias educativas de nivel inicial y primario, y cuentan también con talleres para adolescentes orientados a la formación laboral. Los Maestros/as Psicólogos/as Orientadores/as (MPO) acompañan las trayectorias educativas de niños/as y adolescentes con problemáticas emocionales de los niveles inicial y primario de las escuelas comunes para favorecer su inclusión y el aprendizaje en dicha modalidad, se apunta a la generación de redes de trabajo y configuraciones de apoyo entre los distintos actores intervenientes. Los CENTES cuentan, además, con proyectos orientados a integrar y acompañar alumnos/as de su matrícula en Escuelas de Recuperación y Escuelas de nivel primario para Adultos. La inscripción en los CENTES se realiza exclusivamente tras una orientación de los Gabinetes Centrales.

CENTES Nº 1 DE Nº 5

Ramón Carrillo 317 (Hospital Tobar García) - Barracas. **Teléfono:** 4305-3381

Correo Electrónico: centes1_de5@bue.edu.ar

CENTES Nº 2 DE Nº 9

Juan Francisco Seguí 3755 - Palermo. **Teléfono:** 4802-0284

Correo Electrónico: centes2_de9@bue.edu.ar

CENTES Nº 3 DE Nº 18

Victor Hugo 743 - Villa Luro. **Teléfono:** 4567-1439

Página web: <http://www.buenosaires.gob.ar/educacion/estudiantes/especial/centros>



Centros Educativos de Recursos Interdisciplinarios (CERI)

Dirección General de Educación de Gestión Estatal

MINISTERIO DE EDUCACIÓN E INNOVACIÓN

Destinatarios: Alumnos de Escuelas de los niveles Inicial y Primario que se encuentren en los Distritos Escolares 4º, 7º, 9º, 11º, 13º, 15º y 19º

Prestaciones: Coordinan a Maestros/as de Apoyo Pedagógico que brindan atención prioritariamente en escuelas comunes de nivel primario y también de nivel inicial, que se encuentran en los distritos escolares 4º, 7º, 9º, 11º, 13º, 15º y 19º.

Sus intervenciones están orientadas a evitar el fracaso escolar y la deserción en la escuela común, a acompañar y facilitar los procesos de integración educativa, así como a intervenir para mejorar las propuestas de enseñanza.

También cuentan con Maestros/as de Apoyo a la Integración que desarrollan configuraciones de apoyo en escuelas de distintas modalidades y niveles.

Los CERI no tienen matrícula propia sino que realizan intervenciones con alumnos/as que pertenecen a la matrícula de las escuelas comunes.

San Blas 2238

Teléfono: 4581-8523

Correo electrónico: seeeb@bue.edu.ar

Página web:

[http://www.buenosaires.gob.ar/educacion/estudiantes/inscripcionescolar/especial/insti
tuciones/centros-interdisciplinarios](http://www.buenosaires.gob.ar/educacion/estudiantes/inscripcionescolar/especial/instituciones/centros-interdisciplinarios)



Centros Educativos para la Prevención y Atención de la Primera Infancia (CEPAPI)

Dirección General de Educación de Gestión Estatal

MINISTERIO DE EDUCACIÓN E INNOVACIÓN

Destinatarios: Niñas y niños de 0 a 5 años con discapacidad o alguna restricción motora, sensorial, conductual o cognitiva en sectores poblacionales en situación de riesgo socio ambiental que requieren de apoyos específicos para su inserción o reinserción en el sistema educativo.

Prestaciones: Evaluaciones fonoaudiológicas, talleres de lenguaje y psicomotricidad, talleres con docentes, interconsultas, seguimientos, reuniones de red de estimulación temprana, visitas domiciliarias, entre otras.

Paseo Colón 255 4º piso, contrafrente.

Teléfono: 4340-8158

Correo electrónico: doee@bue.edu.ar

Página web:

<http://www.buenosaires.gob.ar/educacion/estudiantes/especial/orientacion>



Escuelas Domiciliarias

Dirección General de Educación de Gestión Estatal

MINISTERIO DE EDUCACIÓN E INNOVACIÓN

Destinatarios: Niñas, niños y adolescentes que se encuentren, por razones de salud, temporal o permanentemente imposibilitados/as de acceder en forma regular a establecimientos educativos, cualquiera sea su modalidad (común, especial u otras).

Prestaciones: Brindan atención educativa en domicilios particulares, hospitales, hoteles, pensiones y hogares de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los niveles inicial, primario y medio a los/as alumnos/as. Finalizada la necesidad de la educación domiciliaria se realizan articulaciones con las escuelas de origen a efectos de sostener la continuidad educativa. Asimismo, estas escuelas prestan servicios de atención de la primera infancia.

La inscripción para los niveles inicial y primario la solicita la escuela de origen, un familiar o representante legal a la escuela domiciliaria presentando certificación médica. En el caso del nivel secundario, la solicitud se realiza a través de la escuela de origen a la Escuela Domiciliaria que corresponda según el domicilio de los/as alumnos/as, adjuntando certificación médica en donde el profesional competente requiera la inscripción por un período no inferior a los 30 días.

San Blas 2238 / Giribone 1961

Teléfono: 4581-8523 / 4552-1690

Correo electrónico: seeea@bue.edu.ar / seeec@bue.edu.ar

Página web:

<http://www.buenosaires.gob.ar/educacion/estudiantes/inscripcionescolar/especial/instituciones/escuelas-domiciliarias>



Escuelas Hospitalarias

Dirección General de Educación de Gestión Estatal

MINISTERIO DE EDUCACIÓN E INNOVACIÓN

Destinatarios: Niñas, niños y adolescentes que se encuentren internados por más de 15 días, en los Hospitales Pediátricos Dr. Ricardo Gutiérrez, Dr. Juan Garrahan o Dr. Pedro Elizalde; o que reciban atención sanitaria en forma ambulatoria en los mismos.

Prestaciones: Atención educativa en los niveles inicial y primario a niños/as y adolescentes que se encuentren internados/as por más de 15 días en los Hospitales Dr. Ricardo Gutiérrez, Dr. Juan Garrahan o Dr. Pedro Elizalde; o que reciban atención de salud en forma ambulatoria en dichos establecimientos.

Estas escuelas prestan servicios de atención de la primera infancia y realizan talleres para adolescentes internados o que reciben tratamiento ambulatorio. La atención se brinda con independencia de cuál sea la jurisdicción de la escuela de origen. Finalizada la internación o el tratamiento ambulatorio se realizan articulaciones con las escuelas de origen a efectos de sostener la continuidad educativa de los estudiantes.

Las escuelas hospitalarias otorgan acreditación a los/as alumnos/as atendidos/as en los niveles inicial y primario. La inscripción la solicita la escuela de origen o un familiar o representante legal presentando certificación médica.

San Blas 2238

Teléfono: 4581-8523

Correo electrónico: seeea@bue.edu.ar

Página web:

<http://www.buenosaires.gob.ar/educacion/estudiantes/inscripcionescolar/especial/insituciones/escuelas-hospitalarias>



Escuelas integrales interdisciplinarias – Ex Escuelas de Recuperación

Dirección General de Educación de Gestión Estatal

MINISTERIO DE EDUCACIÓN E INNOVACIÓN

Destinatarios: Niños, niñas con edades comprendidas entre los 6 y los 14 años que presentan dificultades en el proceso de aprendizaje y requieren de una flexibilidad en la enseñanza.

Prestaciones: Estas escuelas coordinan a los/as Maestros/as de Apoyo Pedagógico que desarrollan acciones en las escuelas comunes de nivel primario, principalmente, y de nivel inicial, en los distritos escolares correspondientes a cada escuela de recuperación. Asimismo, disponen de Maestros/as de Apoyo a la Integración que desarrollan configuraciones de apoyo en escuelas de distintas modalidades de nivel primario y medio. Se promueve una transitoriedad en esta modalidad, con el objetivo de ingresar o reingresar en la modalidad común del nivel primario.

La inscripción en las Escuelas Integrales Interdisciplinarias se realiza exclusivamente tras una orientación de los Gabinetes Centrales.

San Blas 2238

Teléfono: 4581-8523

Correo electrónico: seeeb@bue.edu.ar

Página web:

<http://www.buenosaires.gob.ar/educacion/estudiantes/inscripcionescolar/especial/instituciones/escuelas-de-recuperacion>



Gabinetes Centrales

Dirección General de Educación de Gestión Estatal

MINISTERIO DE EDUCACIÓN E INNOVACIÓN

Destinatarios: Niños, niñas y jóvenes con discapacidad, o algún tipo de restricción conductual o cognitiva.

Prestaciones: Cuatro Gabinetes distribuidos en zonas geográficas los cuales están conformados por equipos interdisciplinarios tienen como tarea orientar la trayectoria escolar de niños/as, y jóvenes con discapacidad, o algún tipo de restricción conductual o cognitiva, a fin de definir la modalidad escolar más adecuada.

Paseo Colón 255 4º piso (contrafrente)

Teléfono: 4340-8158, de lunes a viernes de 8.00 a 19.30

Correo electrónico: doee@bue.edu.ar

Página web:

<http://www.buenosaires.gob.ar/educacion/estudiantes/especial/orientacion>



Integración Escolar

Dirección General de Educación de Gestión Estatal

MINISTERIO DE EDUCACIÓN E INNOVACIÓN

Destinatarios: Alumnos de escuelas primarias de zonas socialmente vulnerables. Instituciones educativas de Nivel Primario de gestión estatal de la Ciudad de Buenos Aires.

Prestaciones: La integración escolar implica la posibilidad de inserción educativa en la escuela común de los niños/as con discapacidad o restricciones cognitivas, conductuales, sensoriales o motoras.

Los Dispositivos para la integración son: Maestro/a de Apoyo Pedagógico, Maestro/a de Apoyo a la Integración, Maestro/a de Apoyo Psicológico (MAP), Maestro/a Psicólogo/a Orientador/a (MPO), Asistentes Celadores para alumnos con Discapacidad Motora (ACDM) e Intérpretes de Lengua de Señas Argentinas.

Se incluyen otros proyectos educativos tales como Proyecto de Apoyo al Lenguaje - Equipo de seguimiento, inglés en acción y Taller de Murga.

Giribone 1961 / San Blas 2238

Teléfono: 4555-4875 / 4581-8523

Correo electrónico: doee@bue.edu.ar

Página web:

<http://www.buenosaires.gob.ar/educacion/estudiantes/especial/integracion-escolar>



Educación Primaria para Adultos

Dirección General de Educación de Gestión Estatal

MINISTERIO DE EDUCACIÓN E INNOVACIÓN

Destinatarios: Mayores de 14 años

Prestaciones: Atención educativa. Existen diferentes modalidades y horarios para cursar la primaria: escuelas primarias para adultos, centros educativos de nivel primario y PAEBYT (Programa de Alfabetización, Educación Básica y Trabajo). La inscripción es en cualquier momento del año, en la sede se seleccione para cursar.

Si es necesario acreditar o validar el certificado primario, se puede rendir un examen libre, concurriendo a los establecimientos mencionados anteriormente donde se ofrece apoyo y tutorías.

Av. Paseo Colón 255, 4º piso contrafrente

Teléfono: 4340-8157

Correo electrónico: dep@bue.edu.ar

Página web: <http://www.buenosaires.gob.ar/educacion/estudiantes/adultos/primaria>



Programa de Alfabetización, Educación Básica y Trabajo (PAEByT)

Dirección General de Educación de Gestión Estatal

MINISTERIO DE EDUCACIÓN E INNOVACIÓN

Destinatarios: Jóvenes mayores de 14 años y adultos que no han logrado comenzar o completar la escuela primaria.

Prestaciones: Ofrecen educación primaria. En algunos centros se brinda capacitación laboral con orientación en micro emprendimientos.

Se pueden cursar en diferentes horarios cuatro veces por semana y cuatro horas reloj por día.

Se ofrecen los siguientes cursos: Corte y Confección, Manualidades y Artesanías, Mantenimiento de Edificios, Panadería, Electricidad, Huerta, Radio y Computación, Serigrafía, Taller literario y Porcelana fría.

Funciona en centros comunitarios (capillas, comedores, clubes, etc.) ubicados en distintos barrios de la Ciudad.

Paseo Colón 255, 4 piso contrafrente.

Teléfono: 4340-8159

Correo electrónico: deaa_consultas@bue.edu.ar

Página web: <http://www.buenosaires.gob.ar/educacion/estudiantes/adultos/primaria>



Supervisión de Escuelas de Gestión Privada

Dirección General de Educación de Gestión Privada

MINISTERIO DE EDUCACIÓN E INNOVACIÓN

Destinatarios: Estudiantes nivel inicial, primario, especial, secundario y superior

Prestaciones: Supervisa y promueve el mejoramiento de la calidad de la educación en las escuelas de gestión privada, respetando debidamente la libertad de las mismas para cumplir su misión y el rol de las asociaciones intermedias, en el marco de los lineamientos del Ministerio de Educación y Tecnología para el total de los establecimientos educativos de la ciudad.

Santa Fe 4362

Teléfono: 4773-2400 / 2409 / 8672 / 9128 / 7384 / 6131 / 7541 / 8839

Correo electrónico: dgegp@buenosaires.gob.ar

Página web: <http://www.buenosaires.gob.ar/educacion/escuelas/gestion-privada>



Aprender Trabajando

Dirección General de Fortalecimiento de la Comunidad Educativa
MINISTERIO DE EDUCACIÓN E INNOVACIÓN

Destinatarios: Alumnos mayores de 16 años de los establecimientos educativos de nivel medio, ya sean de gestión pública o privada.

Prestaciones: Propuesta educativa en la cual se realizan Prácticas Educativo-Laborales efectivas en una institución de carácter público o privado, dentro o fuera del establecimiento educativo al que concurre el alumno beneficiario del programa.

Bolívar 191. 3º piso.

Teléfono: 4331-0927

Correo electrónico: aprendertrabajando@buenosaires.gob.ar

Página web: <http://www.buenosaires.gob.ar/educacion/estudiantes/aprendertrabajando>



Becas para Nivel Medio

Dirección General de Fortalecimiento de la Comunidad Educativa

MINISTERIO DE EDUCACIÓN E INNOVACIÓN

Destinatarios: Estudiantes de nivel medio de la ciudad.

Prestaciones: La finalidad es garantizar el acceso, permanencia, reingreso y promoción de alumnos de escuelas de nivel medio / secundario de gestión estatal del Gobierno de la Ciudad que se encuentren en situación de vulnerabilidad socioeconómica. Las becas duran un año lectivo mientras se acredite la regularidad en la escuela. Se otorgan por cada ciclo lectivo (marzo-diciembre / agosto-julio) y constituyen un beneficio personal e intransferible del alumno beneficiario. El beneficio es renovable anualmente cuando el beneficiario acredite fehacientemente que se mantienen las condiciones que determinaron su otorgamiento.

El monto de la beca es un salario mínimo vital y móvil al 1º de enero del año lectivo en el que se otorga la beca. Este monto se paga en 2 cuotas: la 1º se paga a los 3 meses de la finalización del período de inscripción por internet (mes de junio) y la 2º se percibe hasta el 30 de agosto. La inscripción es a través de la página de internet en formulario electrónico.

Bolívar 191. 2º piso

Teléfono: 4342-7124

Correo electrónico: becasciudad@bue.edu.ar

Página web:

<http://www.buenosaires.gob.ar/tramites/becas-para-nivel-medio-de-la-ciudad>

Sistema online de solicitud de becas:

<http://www.becasciudad.buenosaires.gob.ar/>



Programa Primera Infancia

Dirección General de Fortalecimiento de la Comunidad Educativa

MINISTERIO DE EDUCACIÓN E INNOVACIÓN

Destinatarios: Niños y niñas entre los 45 días y los cinco años

Prestaciones: Promueve los aprendizajes significativos de todos los niños y niñas como sujetos de derechos y participantes activos de un proceso de formación integral que abarca también a sus familias y comunidades. Los docentes del Programa realizan acciones tendientes a alentar la participación de las familias en los espacios a los que concurren sus hijos/as.

Parque de la Ciudad: Av. Gral. Francisco Fernández de la Cruz 4000

Teléfono: 3706-1753

Correo electrónico: parquedelaciudad@buenosaires.gob.ar

Página web:

<http://www.buenosaires.gob.ar/innovacion/parque-de-la-ciudad/actividades/programa-primerainfancia>



Programa de retención escolar (Alumnas madres / embarazadas y padres en Escuelas Secundarias)

Dirección General Fortalecimiento de la Comunidad Educativa

MINISTERIO DE EDUCACIÓN E INNOVACIÓN

Destinatarios: Adolescentes madres, embarazadas y padres en escuelas de nivel medio

Prestaciones: Tiene como principal propósito la inclusión educativa de las/os adolescentes madres, embarazadas y padres en escuelas de nivel medio y el fortalecimiento de prácticas institucionales que tiendan a promover el derecho a la educación de estos alumnos.

Lleva adelante un acompañamiento pedagógico en escuelas secundarias a través de un dispositivo de trabajo institucional que incluye la formación de Referentes Institucionales en los establecimientos y la participación de los diferentes actores de la comunidad educativa.

Av. Paseo Colón 255 6º piso frente

Teléfono: 4340-8137

Correo electrónico: alumnas.madresypadres@bue.edu.ar

Página web: <http://www.buenosaires.gob.ar/educacion/educacionsexual/programa-de-retencion-madres-padres-y-embarazadas>



Grados de Aceleración

Gerencia Operativa Inclusión Educativa

MINISTERIO DE EDUCACIÓN E INNOVACIÓN

Destinatarios: Alumnas y alumnos con sobre edad, con dos o más años de repitencia en 3º o en 5º grado, para así realizar 4º y 5º grado juntos y 6º y 7º

Prestaciones: Atención educativa. El programa reorganización de las trayectorias escolares de los alumnos con sobreedad en el nivel primario (Aceleración) tiene como propósito ofrecer a los alumnos de nivel Primario con una importante sobreedad, una alternativa de prosecución de su escolaridad en un tiempo menor que el que establece la progresión un grado/un año. Para ello se conforman grados y grupos de aceleración. En todos los casos el Programa trabaja con escuelas que concentran alumnos con sobre edad y sólo excepcionalmente se incluyen alumnos provenientes de otras escuelas.

Bolívar 191, 6º piso

Teléfono: 4342-7281 Int. 607/609

Correo electrónico: gradosdeaceleracion@gmail.com

Página web:

<http://www.buenosaires.gob.ar/inscripcion-escolar/grados-de-aceleracion>



Grados de Nivelación

Gerencia Operativa Inclusión Educativa

MINISTERIO DE EDUCACIÓN E INNOVACIÓN

Destinatarios: Niñas y niños de 8 a 14 años que nunca asistieron o abandonaron la escuela.

Prestaciones: Atención educativa. El programa Grados de nivelación busca nivelar a cada alumno en el menor tiempo posible e integrarlo al grado más próximo a su edad, garantizando los aprendizajes básicos establecidos por la escuela primaria común. Los grados de Nivelación tienen como objetivo central la inserción y/o reinserción a la escuela de aquellos chicos que nunca ingresaron o que abandonaron la escolaridad primaria y que se encuentran en estado de sobre edad para reincorporarse al grado correspondiente

Bolívar 191, 6º Piso

Teléfono: 4342 7281 Int: 607/609

Correo electrónico: gradosniv@gmail.com gradosdenivelacion@buenosaires.gob.ar

Página web: <http://www.buenosaires.gob.ar/educacion/estudiantes/primario/grados-de-nivelacion>



Maestro + Maestro

Gerencia Operativa Inclusión Educativa

MINISTERIO DE EDUCACIÓN E INNOVACIÓN

Destinatarios: Niñas y niños de 1º y 2º grado de Escuelas Primarias

Prestaciones: El Programa Maestro + Maestro incorpora un maestro de Programa (MP) para desempeñarse junto con los docentes de 1º y 2º grado en los momentos en que -específicamente- se enseña a leer y a escribir.

Su presencia en la escuela permite que los maestros de grado reciban capacitación en servicio sin que los niños pierdan días de clase y permite también focalizar la atención en aquellos niños que, por diversas razones, no muestran los progresos esperados en los tiempos institucionales previstos.

Bolívar 191 6º piso

Teléfono: 4342 5685 Int 627 / Fax 623

Correo electrónico: maestro+maestro@buenosaires.gob.ar

Página web:

http://www.buenosaires.gob.ar/areas/educacion/dgie/mm.php?menu_id=20086

<http://maestromasmaestro.com.ar/>



Puentes Escolares

Gerencia Operativa Inclusión Educativa

MINISTERIO DE EDUCACIÓN E INNOVACIÓN

Destinatarios: Niñas, niños, adolescentes y jóvenes adultos desvinculados del sistema educativo

Prestaciones: Puentes Escolares se propone integrar a los chicos/as a espacios educativos adecuados a sus necesidades

Las diferentes sedes de Puentes Escolares desarrollan talleres socioeducativos y culturales a la vez que se promueve la participación en los proyectos de inclusión hacia otros espacios educativos formales e informales en los distintos niveles (primario-posprimario-escuela media) para lo cual también se cuenta con apoyo escolar específico y proyectos educativos integrales.

Bolívar 191 2º Piso. Of. 9

Teléfono: 4343-5592/5593

Correo electrónico: puentes.inclusioneducativa@bue.edu.ar

Página web: <http://www.buenosaires.gob.ar/educacion/puentes-escolares>



Red Comunitaria de Apoyo Escolar

Gerencia Operativa Inclusión Educativa

MINISTERIO DE EDUCACIÓN E INNOVACIÓN

Destinatarios: Niñas, niños y adolescentes

Prestaciones: La misión es acompañar el recorrido escolar de los niños, adolescentes y sus familias, promoviendo su permanencia en la escuela. Se brinda apoyo escolar en bibliotecas populares, comedores, parroquias y centros comunitarios en todas las comunas de la ciudad.

Bolívar 191, 2° piso

Teléfono: 0800-444-2400 // 4343-5592/93 interno 38

Correo electrónico: redapoyoescolar@bue.edu.ar

Página web:

<http://www.buenosaires.gob.ar/educacion/estudiantes/red-comunitaria-de-apoyo-escolar>



Actividades Científicas Infantiles y Juveniles

Dirección General Escuela Abierta

MINISTERIO DE EDUCACIÓN E INNOVACIÓN

Destinatarios: Niñas, niños y adolescentes

Prestaciones: Se desarrolla en los clubes de ciencias que funcionan a contra turno escolar en 34 sedes de escuelas primarias y cinco escuelas medias dependientes del Ministerio de Educación y Tecnología de CABA. Los chicos tienen la posibilidad de aprender experimentando y de adquirir conocimientos sobre cuestiones científicas y tecnológicas. Constituyen un espacio de encuentro entre chicos de diferentes procedencias que tienen la posibilidad de desarrollar proyectos propios y comunes, acordes con su edad, con la coordinación de un docente especializado. Favorece un acercamiento lúdico, creativo y progresivamente sistemático de los niños y jóvenes hacia las actividades del quehacer científico y tecnológico. Los talleres se desarrollan una vez a la semana 2 horas.

Bolívar 191, 6º piso

Teléfono: 4342-5685 Int. 620

Correo electrónico: actividadescientificas@bue.edu.ar

Página web: <http://www.buenosaires.gob.ar/educacion/escuelaabierta/actividades-cientificas-infantiles-y-juveniles>



Ajedrez Escolar

Dirección General Escuela Abierta

MINISTERIO DE EDUCACIÓN E INNOVACIÓN

Destinatarios: Alumnos de los niveles de Inicial, Primaria, Media y Especial

Prestaciones: Herramienta educativa para que los alumnos desarrollen estrategias cognitivas que mejoren sus trayectorias escolares. Es por esto, que el Ministerio de Educación y Tecnología en el marco de Escuela Abierta, brinda los días de semana y los sábados la posibilidad de potenciar la creatividad y el desarrollo de la imaginación mediante talleres y torneos.

Bolívar 191, 6º piso

Teléfono: 4342-5685 Int. 610

Correo electrónico: ajedrezescolar@bue.edu.ar

Página web:

<http://www.buenosaires.gob.ar/educacion/escuelaabierta/ajedrez-escolar>



Campamentos Escolares

Dirección General Escuela Abierta

MINISTERIO DE EDUCACIÓN E INNOVACIÓN

Destinatarios: Niñas y niños de 5º, 6º y 7º grado de primaria y 1º, 2º y 3º de secundaria de escuelas públicas de la Ciudad

Prestaciones: Realización de salidas diurnas y de campamentos cortos y largos. Capacitación a docentes y profesores/as de educación física para que puedan llevar adelante los campamentos desde la escuela y que el mismo forme parte del proyecto institucional. Desarrollo de una planificación conjunta de las actividades de los docentes y los asistentes técnicos del programa.

Bolívar 191, 2º piso

Teléfono: 4343-5592/93 Int. 613/614

Correo electrónico: campamentosescolares@buenosaires.gob.ar

Página web: <http://www.buenosaires.gob.ar/educacion/escuelaabierta/campamentos-escolares>



Centro de Actividades Infantiles (CAI)

Dirección General Escuela Abierta

MINISTERIO DE EDUCACIÓN E INNOVACIÓN

Destinatarios: Alumnos de Nivel Inicial y Primario

Prestaciones: Los Centros de Actividades Infantiles (CAI) están orientados a ampliar y fortalecer el desarrollo escolar de los alumnos de nivel primario que requieren mayor apoyo pedagógico y acompañamiento para acceder y/o completar sus estudios, contribuyendo a la igualdad y calidad educativa de los chicos que se encuentran en contextos de mayor vulnerabilidad social. Nuestro objetivo principal es el de cumplimentar el derecho prioritario a la educación.

La propuesta destinada a niños y niñas de 3 a 5 años promueve generar espacios educativos alternativos a la educación formal, para complementarla; y que permitan la atención y acompañamiento a la primera infancia como política pública garantizando el derecho de los niños y niñas a transitar sus primeros aprendizajes a través de formatos inclusivos que fomenten la sensibilidad, curiosidad y creatividad a través de los lenguajes artísticos y el juego.

Bolívar 191, 6º piso

Teléfono: 4342-5685 Int. 613/614

Correo electrónico: cai@bue.edu.ar

Página web:

<http://www.buenosaires.gob.ar/educacion/escuelaabierta/centros-de-actividades-infantiles>



Centros de Educación Temprana (CET)

Dirección General Escuela Abierta

MINISTERIO DE EDUCACIÓN E INNOVACIÓN

Destinatarios: Niñas y niños 45 días a 3 años y padres

Prestaciones: Los CET son una propuesta Educativa del Ministerio de Educación y Tecnología de la Ciudad con el apoyo de UNICEF. El objetivo es fortalecer la confianza de los padres en sus propias posibilidades de educar a sus hijos. Esto favorece en los niños la construcción de una base sólida para sus futuros aprendizajes. Se realizan actividades de juego espontáneo con material desestructurado, juegos con los bebés para ofrecer un ambiente seguro que favorezca el desarrollo postural autónomo. También hay lugar para la música, la plástica, la psicomotricidad. Asimismo, hay espacio para los talleres de crianza y de educación donde se brindan herramientas teóricas y prácticas para acompañar el desarrollo de sus hijos.

Teléfono: 4343-5591 / 4342-5685 Int. 601

Correo electrónico: cetemprana@bue.edu.ar

Página web:

<http://www.buenosaires.gob.ar/educacion/familias/centros-de-educacion-temprana>



Centros Infantiles

Dirección General Escuela Abierta

MINISTERIO DE EDUCACION

Destinatarios: Niños de 3 a 5 años

Prestaciones: El programa se orienta a brindar a los niños un espacio para que puedan revalorizar el juego y las distintas expresiones culturales y artísticas. A su vez genera un vínculo de pertenencia y de presencia a nivel barrial, afianzando los lazos entre la Escuela, las Familias y la Comunidad.

Bolívar 191, 2º piso

Teléfono: 4343-5592 Int. 39

Correo electrónico: ci.inclusioneducativa@bue.edu.ar

Página web:

<http://www.buenosaires.gob.ar/educacion/escuelaabierta/centros-infantiles>



Club de Jóvenes y Chicos

Dirección General Escuela Abierta

MINISTERIO DE EDUCACIÓN E INNOVACIÓN

Destinatarios: Niñas y niños de 6 a 12 años y Adolescentes a partir 13 años

Prestaciones: Son espacios educativos donde se desarrollan actividades artísticas, deportivas, recreativas y de lecto-escritura. Se desarrollan talleres de danza, música, radio y se hacen deportes, juegos, teatro, cuenta cuentos y muchas otras propuestas alfabetizadoras, que impulsan nuevas formas de estar y de aprender en la escuela. Todas las actividades son gratuitas incluyendo el servicio de comedor o vianda.

Bolívar 191, 6º piso

Teléfono: 4342-5685/ 7281/ 5094 Int. 623/626/627

Correo electrónico: clubdejovenesychicos@bue.edu.ar

Página web:

<http://www.buenosaires.gob.ar/educacion/escuelaabierta/club-de-jovenes-y-chicos>



Estrategia Joven

Dirección General Escuela Abierta

MINISTERIO DE EDUCACIÓN E INNOVACIÓN

Destinatarios: Jóvenes y adultos de la Ciudad de Buenos Aires a partir de los 16 años

Prestaciones: El programa ofrece asesoramiento y acompañamiento a jóvenes y adultos con el fin de colaborar con la inclusión educativa e inserción laboral, haciendo foco en aspectos que puedan estar obstaculizando el acceso o la continuidad de trayectos educativos y/o laborales. El programa brinda orientación educativa, vocacional y laboral a través de los denominados Centros Socio Educativos de Orientación (CSEO) ubicados en distintas zonas la Ciudad de Buenos Aires. Se trabaja sobre Eje Vocacional, Educativo y Ocupacional. Otra línea de acción del Programa Estrategia Joven son las Jornadas Proyectate “Más allá de la escuela” destinado a estudiantes de los últimos años de la escuela media (4to, 5to y 6to año) con el fin de colaborar con la construcción de sus proyectos a futuro.

Bolívar 191, 6° piso, oficina 8

Teléfono: 4342-5685 Int. 610

Correo electrónico: estategiajoven@buenosaires.gob.ar

Página web:

<http://www.buenosaires.gob.ar/educacion/programasyproyectos/estategia-joven>

<http://www.buenosaires.gob.ar/educacion/programasyproyectos/estategia-joven/centros-de-orientacion>

Pre inscripción online:

<https://docs.google.com/forms/d/1O5FQxtzIISO1tnUWTZLcg5Ax5L1v8fr7HoMufMBFn5M/>



Medios en la Escuela

Dirección General Escuela Abierta

MINISTERIO DE EDUCACIÓN E INNOVACIÓN

Destinatarios: Alumnos de los niveles inicial, primario, medio y especial

Prestaciones: Se busca que los alumnos puedan adquirir el lenguaje propio de los medios de comunicación, con el fin de fortalecer sus capacidades de compresión. Se dictan cursos de radio y cine. También se realizan talleres de iniciación, asistencia técnica, un festival anual de cortos «Hacelo Corto», un Observatorio de Medios, entre otros.

El programa organiza el festival Hacelo Corto, destinado a exhibir los cortos producidos en las escuelas por niños, niñas y jóvenes en salas cinematográficas, siendo una excelente oportunidad para conocer sus intereses, miradas y pensamientos. Pueden participar alumnos de las Escuelas de la Ciudad y del Gran Buenos Aires, cuyos cortometrajes se dividen por niveles según las diferentes edades.

Bolívar 191, 6º piso

Teléfono: 4342-5685 Int. 616

Correo electrónico: gore@bue.edu.ar

Página web:

<http://www.buenosaires.gob.ar/educacion/escuelaabierta/medios-en-la-escuela>



Orquestas - Coros Infantiles y Juveniles

Dirección General Escuela Abierta

MINISTERIO DE EDUCACIÓN E INNOVACIÓN

Destinatarios: Niñas, niños y jóvenes a partir de 6 años

Prestaciones: Es un proyecto destinado a niños y jóvenes a partir de los 6 años, que tiene como objetivos fortalecer el vínculo alumno-escuela a través de la música y fomentar la experiencia colectiva por medio del modelo orquestal. Los chicos aprenden a tocar un instrumento de orquesta. Se utiliza la enseñanza de la ejecución de instrumentos musicales, la práctica vocal y la participación de actividades grupales musicales como herramienta para favorecer la inclusión social de niños y jóvenes pertenecientes a poblaciones consideradas de vulnerabilidad social.

Este programa incluye dos Orquestas Juveniles, una de ellas con orientación a Tango, una Orquesta Jardín para niños de 4 y 5 años que aprenden a tocar instrumentos de cuerdas con metodología Suzuki, una Banda de instrumentos de Viento, dos Coros Juveniles y un Coro de Niños. No es necesario saber música para ser parte de la orquesta o el coro.

Teléfono: 4343-5592 Int. 613

Correo electrónico: orquestas.coros@bue.edu.ar

Página web:

<http://www.buenosaires.gob.ar/educacion/escuelaabierta/orquestas-coros-infantiles-y-juveniles>



Teatro Escolar

Dirección General Escuela Abierta

MINISTERIO DE EDUCACIÓN E INNOVACIÓN

Destinatarios: Niñas, niños escuelas primarias y especiales

Prestaciones: En el marco de las actividades de Escuela Abierta se realiza esta actividad en el aula durante los días de semana con actividad escolar y también los sábados. Dicha actividad desarrolla la creatividad y capacidad lúdica de los chicos, mejora la relación entre pares, promueve el trabajo en equipo, y contribuye a la socialización de los mismos.

Bolívar 191, 6º piso

Teléfono: 4342-5685 Int. 615

Correo electrónico: teatroescolar@bue.edu.ar

Página web:

<http://www.buenosaires.gob.ar/educacion/escuelaabierta/teatro-escolar>



Vacaciones en la Escuela

Dirección General Escuela Abierta

MINISTERIO DE EDUCACIÓN E INNOVACIÓN

Destinatarios: Concurrentes a los distintos niveles del sistema escolar: Inicial, Primario, Medio, Especial, Centro de Régimen de encierro ex -Institutos de Menores y Escuelas Hospitalarias.

Prestaciones: Promueve el desarrollo y conocimiento de las distintas expresiones artísticas, expresivas, culturales y deportivas a través de estrategias recreativas. Propicia un vínculo colaborativo entre el Programa, la Escuela y la Familia, fortaleciendo la capacidad de autogestión y los vínculos de solidaridad y confianza. Colabora en la construcción y respeto de las normas y reglas como elementos fundamentales de la vida en comunidad. Los alumnos recibirán 2 comidas diarias: desayuno y almuerzo o almuerzo y merienda, según el turno. Los equipos docentes estarán conformados por docentes de cada nivel y con especializaciones en diversas áreas pedagógicas y artísticas. Las actividades en las escuelas y predios serán de carácter lúdico, deportivo, expresivo, motriz, creativo, de aprendizaje, producciones expresivas, fortalecimiento de contenidos culturales, científicos, curriculares, vida en la naturaleza y aventura. Participarán de espectáculos artísticos y visitas a lugares significativos con valor cognitivo, afectivo, social y cultural.

Bolívar 191, 2º piso, Oficina 6

Teléfono: 4343-5592/93 Int. 34 ó 36

Correo electrónico: vacacionesenlaescuela@bue.edu.ar

Inscripción online:

<http://www.buenosaires.gob.ar/educacion/escuelaabierta/vacaciones-en-la-escuela/inscripcion-para-alumnos>



Becas Alimentarias

Dirección General Servicios a Escuelas

MINISTERIO DE EDUCACIÓN E INNOVACIÓN

Destinatarios: Alumnas y alumnos de establecimientos educativos pertenecientes a las diferentes áreas de educación.

Prestaciones: Asignación de becas anuales de comedor / vianda (modalidad del comedor) y refrigerio. Cuenta con un plantel de trabajadoras/es sociales que acompaña al tratamiento de la asignación de becas.

Teléfono: 4339-7758/7796/7791. 4339-7742/7825

Correo electrónico: becas@buenosaires.gob.ar

Página web:

<http://www.buenosaires.gob.ar/educacion/alimentacion-saludable/becas-alimentarias>

Sistema online de solicitud de becas alimentarias:

<https://becasalimentarias.buenosaires.gob.ar/>



Programa de Alimentación Escolar

Dirección General Servicios a Escuelas

MINISTERIO DE EDUCACIÓN E INNOVACIÓN

Destinatarios: El Programa abarca a todos los niveles educativos: maternal, inicial, primaria, especial, media, adultos, superior, no formal, artística y programas extracurriculares.

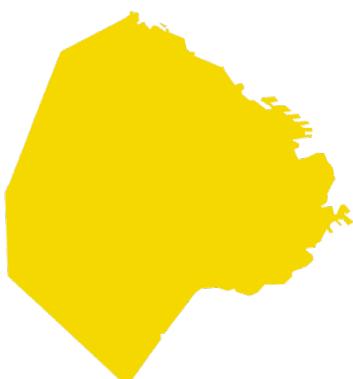
Prestaciones: Se brindan servicios alimentarios a los alumnos de las escuelas que dependen del GCBA durante el período escolar. También llega a jardines maternales de funcionamiento permanente y programas especiales de vacaciones de verano e invierno. Se garantiza que los alumnos que presenten patologías relacionadas con la alimentación reciban los menús adaptados y el refuerzo alimentario, para ello es necesario presentar el certificado médico correspondiente.

Teléfono: 4339-7742/7825/7791 Fax: 4339-7809

Correo electrónico: nutricion@bue.edu.ar

Página web:

<http://www.buenosaires.gob.ar/educacion/alimentacion-saludable/programa-de-alimentacion-escolar>



Educación Sexual Integral (ESI) – Escuela de Maestros

Dirección General Escuela de Maestros

MINISTERIO DE EDUCACIÓN E INNOVACIÓN

Destinatarios: Docentes, equipos directivos y de supervisión de todos los niveles educativos pertenecientes al Gobierno de la Ciudad.

Prestaciones: El equipo de Educación Sexual Integral de Escuela de Maestros acompaña a las escuelas en la implementación de las leyes de ESI con el objetivo de construir saberes y herramientas pedagógicas para promover un enfoque responsable, integral y transversal de la educación sexual de nuestros niños, niñas y jóvenes, encuadrado en los derechos y la perspectiva de género.

Se convoca a las y los docentes a reflexionar sobre su práctica, identificando prejuicios, temores y obstáculos -propios e institucionales- para el desarrollo de la ESI. A su vez, se busca promover el trabajo conjunto con todas las áreas que hacen a la educación -como por ejemplo los equipos de orientación escolar-, así como el trabajo en red también con otras instituciones -centros de salud, defensorías, etc.-, y con las familias y la comunidad.

Av. Santa Fe 4360, 5° piso.

Teléfono: 4772 7014 / 7015 / 4028 internos 128 y 129

Correo electrónico: emaestros@bue.edu.ar

Página web:

<http://www.buenosaires.gob.ar/educacion/educacionsexual/capacitacion-docente>



Centros Educativos Complementarios de Idiomas Extranjeros (CECIE)

Dirección General de Planeamiento Educativo

Gerencia Operativa de Lenguas en la Educación

MINISTERIO DE EDUCACIÓN E INNOVACIÓN

Destinatarios: Alumnos de 4° grado de educación primaria a 2° año de educación secundaria

Prestaciones: Los Centros Educativos Complementarios de Idiomas Extranjeros (C.E.C.I.E.) son espacios distribuidos en los 21 distritos escolares donde niñas, niños y jóvenes (ingreso desde 9 a 14 años) que sean alumnas/os del sistema educativo de la Ciudad de Buenos Aires pueden perfeccionar la lengua extranjera aprendida en las escuelas o incorporar nuevas. Las lenguas que se enseñan son francés, inglés, italiano y portugués. Las clases se desarrollan en horario vespertino con una frecuencia de dos o tres veces por semana. La inscripción se realiza en el mes de Noviembre.

Bernardo de Irigoyen 272 2° piso

Teléfono: 4323-9350 int. 1119

Correo electrónico: idiomas.gole@bue.edu.ar

Página web: <http://www.buenosaires.gob.ar/educacion/idiomas/cecies-supervision-de-idiomas>



Aprende Programando

Dirección General Tecnología Educativa

MINISTERIO DE EDUCACIÓN E INNOVACIÓN

Destinatarios: Alumnos de los últimos tres años de escuelas secundarias de gestión estatal y privada de la Ciudad u otra jurisdicción, alumnos de Terminá la secundaria, Adultos 2000 o CENS

Prestaciones: Aprende programando es una iniciativa que tiene por objetivo que los estudiantes adquieran conocimientos básicos de programación. A los alumnos se les brinda un curso de 4 meses donde se introducirán en el mundo de la programación y tendrán los conocimientos necesarios para iniciarse en la industria como Desarrollador Front-end Jr, con experiencia en las tecnologías JavaScript, HTML y CSS. Cuenta con 9 sedes en diferentes puntos de la Ciudad.

Página web:

<http://www.buenosaires.gob.ar/educacion/estudiantes/aprendeprogramando>



INTEC - TIC

Dirección General Tecnología Educativa

MINISTERIO DE EDUCACIÓN E INNOVACIÓN

Destinatarios: Escuelas (docentes-estudiantes) y Comunidad

Prestaciones: El objetivo principal es fomentar el conocimiento y apropiación crítica y creativa de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) en la comunidad educativa y en la sociedad en general.

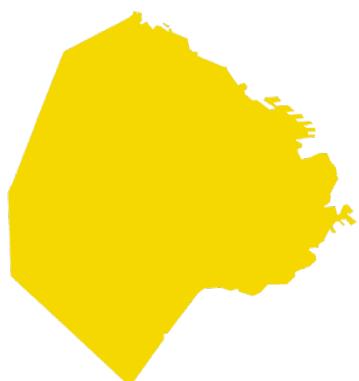
Entre sus propósitos se encuentran desarrollar e implementar el Plan Integral de Educación Digital (PIED); favorecer la inclusión socio-educativa y otorgar prioridad a los sectores más desfavorecidos; garantizar el acceso a la alfabetización en el marco de la cultura digital; desarrollar dispositivos de innovación pedagógica, estimular la construcción de espacios de encuentro entre la escuela y la comunidad, mediados por prácticas emergentes de comunicación y cultura.

En este marco INTEC participa activamente en la implementación pedagógica del Plan S@rmiento BA, promoviendo que las escuelas se transformen en escenarios de innovación pedagógica desde donde se construya el conocimiento para que los alumnos puedan insertarse en una sociedad que ha experimentado, en los últimos años, cambios vertiginosos relacionados con la emergencia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Teléfono: 4339-7990/7994

Correo electrónico: consultas.sge@bue.edu.ar

Página web: <http://www.buenosaires.gob.ar/educacion/escuelas/educaciondigital>



Plan S@rmiento BA - Plan Integral de Educación Digital

Dirección General Tecnología Educativa

MINISTERIO DE EDUCACIÓN E INNOVACIÓN

Destinatarios: Escuelas (docentes-estudiantes)

Prestaciones: El Plan S@rmiento BA es el camino hacia la innovación en los procesos de enseñanza y aprendizaje, en el marco de los desafíos que plantea el nuevo modelo de la sociedad digital. Tiene como principales objetivos promover la calidad educativa con igualdad de oportunidades y posibilidades, y favorecer la inclusión socio-educativa.

Se basa principalmente en tres pilares: estrategia y formación, plataforma digital colaborativa (Integrar) e infraestructura tecnológica entregando netbooks a los alumnos, notebooks a los docentes y brindando conectividad a Internet, tanto en las escuelas como fuera de ellas.

Teléfono: 0800-122-7722

Correo electrónico: soporte.sarmientoba@bue.edu.ar

Página web: <http://www.buenosaires.gob.ar/sarmientoba>
buenosaires.gob.ar/soportesarmientoba



Ministerio de Gobierno

Inscripción de Nacimientos

Dirección General del Registro Civil y Capacidad de las Personas

MINISTERIO DE GOBIERNO

Destinatarios: Población en general

Prestaciones: Inscripción y obtención de la partida del recién nacido. El plazo para realizar este trámite es de 40 días a partir del nacimiento. Se solicita turno telefónicamente y en esa gestión se indicará el lugar en el que se debe presentar la documentación.

Teléfono: 147 o desde el interior al 0800-999-2727

Correo electrónico: consultas_dgrc@buenosaires.gov.ar

Página web: <http://www.buenosaires.gob.ar/tramites/inscripcion-del-nacimiento>



Solicitud de Partidas de Nacimiento

Dirección General del Registro Civil y Capacidad de las Personas

MINISTERIO DE GOBIERNO

Destinatarios: Población en general

Prestaciones: Solicitud de partidas a través de la página web o vía línea 174

Teléfono: 147 o 4373-8441/45

Correo electrónico: consultas_dgrc@buenosaires.gov.ar

Página web: <http://www.buenosaires.gob.ar/registro-civil/solicitud-de-partidas>



Ministerio de Salud

Vacunas e Inmunización

MINISTERIO DE SALUD

Destinatarios: Población en general

Prestaciones: El Programa de Inmunizaciones tiene como principal función organizar y programar la gestión, distribución y provisión de insumos inmuno-biológicos y de material descartable.

Teléfono: Línea 147

Correo electrónico: inmunizaciones@buenosaires.gob.ar

Página web:

<http://www.buenosaires.gob.ar/salud/programasdesalud/vacunaseinmunizacion>

<http://www.buenosaires.gob.ar/salud/nuevo-calendario-de-vacunacion>



Red de Neonatología

MINISTERIO DE SALUD

Destinatarios: Mujeres embarazadas / recién nacidos

Prestaciones: La Red de Neonatología tiene entre sus principales objetivos la prevención y promoción de la salud dirigida a mujeres embarazadas. Además, trabaja en la sustitución y renovación del equipamiento y en la contratación de los servicios de mantenimiento para la red. Actualmente, la Red trabaja junto a la Red de Farmacia en un proyecto para la producción de fórmulas de alimentación parenteral-neonatal, que significará una reducción del 40 % de los gastos de toda la Red

Teléfono: 0800-333-7258 / 4981-2465

Correo electrónico: ppndurlab@buenosaires.gov.ar /

ppneonatal@buenosaires.gob.ar

Página web:

<http://www.buenosaires.gob.ar/salud/programasdesalud/salud-materno-infantil/red-de-neonatologia>



Programa de Pesquisa Neonatal

MINISTERIO DE SALUD

Destinatarios: Mujeres embarazadas / Recién nacidos

Prestaciones: El Programa de Pesquisa Neonatal tiene como objetivos primordiales: realizar el control a la totalidad de los recién nacidos en la Ciudad, difundir la necesidad de tratamiento temprano en los casos positivos para prevenir el daño irreversible ocasionado por diversas enfermedades, capacitar al personal médico y no médico, y ampliar el programa a otras patologías prevenibles o tratables.

Teléfono: 4982-8907

Correo electrónico: ppneonatal@buenosaires.gob.ar

Página web:

<http://www.buenosaires.gob.ar/salud/programasdesalud/salud-materno-infantil/red-de-neonatologia/programa-de-pesquisa-neonatal>



Hospitales

Dirección General de Hospitales

MINISTERIO DE SALUD

Destinatarios: Población en general

Prestaciones: Asistencia médica en las distintas especialidades en forma gratuita. Brindan servicios de mediana y alta complejidad que incluyen la atención de urgencias las 24 horas, consultorios externos (diurnos), internación (clínica, quirúrgica maternidad y salud mental), hospital de día y de rehabilitación psicofísica y psiquiátrica.

Monasterio 480, 1º piso

Teléfono: 4123-3270

Página web: <http://www.buenosaires.gob.ar/salud/establecimientos>



Salud Integral de Adolescentes y Jóvenes

Dirección General de Hospitales

MINISTERIO DE SALUD

Destinatarios: Adolescentes de 10 a 20 años

Prestaciones: En cada establecimiento se ofrecen distintas prestaciones. Consultorios externos. Internación. Tratamientos de día. Especialidades médico clínicas. Abordaje de las adicciones. Talleres de sexualidad. Salud reproductiva. Educación y promoción de la salud. Grupos sobre violencia familiar. Violencia y abuso sexual. Taller para jóvenes desocupados. Grupo de reflexión para padres. Embarazo adolescente. Orientación vocacional y ocupacional. Adolescente portador de HIV. TCA-Chicos de y en la calle. Talleres en escuelas secundarias. Talleres de acompañamiento terapéutico. Asistencia a jóvenes maltratados etc.

Dirección: Htal. Rivadavia (Av. General Las Heras 2670)

Teléfono: 4123-3270

Página web:

<http://www.buenosaires.gob.ar/salud/programasdesalud/salud-sexual-y-reproductiva/adolescencia>



Atención Domiciliaria Psiquiátrica Psicológica Social Infantil en situaciones de crisis (ADOP)

Dirección General de Salud Mental

MINISTERIO DE SALUD

Destinatarios: Niñas, niños y adolescentes

Prestaciones: Dar respuesta a pacientes y sus grupos familiares en situación de crisis, que por su complejidad requieren temporalmente una atención domiciliaria intensiva en salud mental. La modalidad de intervención es llevada adelante por equipos interdisciplinarios que trabajan articuladamente con los recursos de cada área programática de la Ciudad de Buenos Aires. Se sostiene por un período de tiempo acotado efectuando una derivación posterior al efector de la Red de Salud Mental más cercano a su domicilio de manera asistida y protegida.

Teléfono: 4863-8888 - Fax 4863-6586

Correo electrónico: adopadopi@buenosaires.gob.ar

Página web: <http://www.buenosaires.gob.ar/salud/saludmental/atencion-domiciliaria>



Centro de Salud Mental N° 1 Dr. Hugo Rosarios

Dirección General de Salud Mental

MINISTERIO DE SALUD

Destinatarios: Población en general

Prestaciones: Ofrece atención clínica en salud mental individual, grupal y familiar. A su vez, también cuenta con dispositivos específicos para el abordaje de la violencia de género, trabajo en prevención, asistencia y reinserción en drogadicción, etc.

El centro brinda numerosos talleres de promoción de la salud mental abiertos a toda la comunidad para el fortalecimiento del lazo social.

Manuela Pedraza 1558

Teléfono: 4702-6957/7489/7817

Página web: <http://www.buenosaires.gob.ar/salud/csm-1>



Centro de Salud Mental N° 3 Dr. Arturo Ameghino

Dirección General de Salud Mental

MINISTERIO DE SALUD

Destinatarios: Población en general

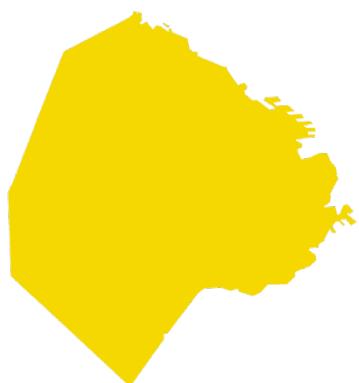
Prestaciones: Ofrece atención clínica en salud mental individual, grupal y familiar. Cuenta con dispositivos específicos para la prevención, asistencia y reinserción en drogadependencia, hospital de día, etc.

El centro brinda a su vez talleres de promoción de la salud mental para adultos mayores.

Avenida Córdoba 3120

Teléfono: 4862-0019

Página web: <http://www.buenosaires.gob.ar/salud/csm-3>



Guardias Hospitalarias en Salud Mental

Dirección General de Salud Mental

MINISTERIO DE SALUD

Destinatarios: Población en general

Prestaciones: Funcionan integradas a la Red Metropolitana de Servicios de Salud Mental del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, las 24 horas, los 365 días del año en los diferentes Hospitales Generales, Generales de niños y Especializados.

La web suministra dirección y teléfono directo de las correspondientes guardias.

Página web:

<http://www.buenosaires.gob.ar/salud/saludmental/guardias-hospitalarias>



Hogares Terapéuticos en Salud Mental

Dirección General de Salud Mental

MINISTERIO DE SALUD

Destinatarios: Niñas, niños y adolescentes

Prestaciones: Espacios de atención integral que permiten alojar de forma transitoria a niñas, niños y/o adolescentes en situación de vulnerabilidad que además se encuentren transitando situaciones de padecimiento mental y /o discapacidad.

Estas instituciones pueden ser propias del Gobierno de la Ciudad o se establecen convenios con organizaciones de la Sociedad Civil.

La solicitud de ingreso es realizada por el Consejo de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en ocasión de tomar una medida de Protección de Derechos, conforme la legislación vigente.

San Luis 3237

Teléfono: 4862-3038 interno 225

Correo electrónico: dgsaludmental@buenosaires.gob.ar



**Hospital de día de niños "La Cigarra" - Centro de Salud Mental
Nº 1 Dr. Hugo Rosarios**

Dirección General de Salud Mental

MINISTERIO DE SALUD

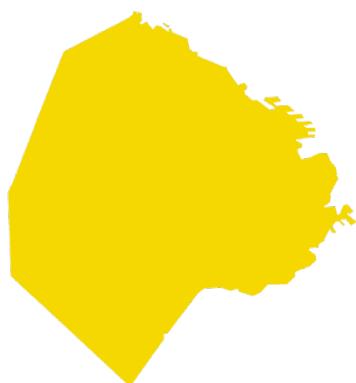
Destinatarios: Niñas, niños y adolescentes

Prestaciones: Hospital de día dedicado a la atención de niñas, niños y adolescentes con patologías severas: autismo; psicosis; neurosis graves y trastornos de conducta. El equipo asistencial está integrado por psicólogos, médicos, terapistas ocupacionales, talleristas, musicoterapeutas, ofreciendo asistencia individual y grupal así como trabajo con padres y familias.

La admisión se realiza los días lunes por la mañana.

Manuela Pedraza 1558

Teléfono: 4702-6957/7489/7817



Programa de Prevención, Asistencia y Reincisión Social en Drogodependencia

Dirección General de Salud Mental

MINISTERIO DE SALUD

Destinatarios: Población en general

Prestaciones: La Red Metropolitana de Servicios en Adicciones tiene por objetivo desarrollar acciones de prevención, orientación, asistencia y reincisión comunitaria para el abordaje del consumo problemático de sustancias.

En la página web se presenta un listado de efectores que brindan atención especializada en la problemática: guardia toxicológica las 24 horas, asistencia en consultorios externos, centros de día, talleres en escuelas, actividades para la reducción de daños, etc.

San Luis 3237

Teléfono: 4862-3038 Administración: 4123-3138 / 39

Correo electrónico: dgsaludmental@buenosaires.gov.ar

Página web:

<http://www.buenosaires.gob.ar/salud/saludmental/programayredesdesaludmental/programa-de-prevencion-asistencia-y-reincision-social-en-drogodependencia>



Programa de Violencia - Red de Violencia Familiar y Maltrato Infantil

Dirección General de Salud Mental

MINISTERIO DE SALUD

Destinatarios: Familias (padres con niños/as y adolescentes)

Prestaciones: El programa además de enfatizar la interrupción del modelo interaccional violento, durante el tratamiento, se trabaja con la víctima y su familia en la creación de vínculos sociales para disminuir el aislamiento.

En la página web figuran los efectores en donde se desarrolla el programa.

Correo electrónico: dgsaludmental@buenosaires.gov.ar

Página web:

<http://www.buenosaires.gob.ar/salud/saludmental/programayredesdesaludmental/programa-de-violencia>



Red de Emprendimientos Sociales de Salud Mental

Dirección General de Salud Mental

MINISTERIO DE SALUD

Destinatarios: Adolescentes y adultos

Prestaciones: Favorecer la integración socio laboral, en el ámbito comunitario, de los usuarios (adolescentes y adultos) de esta Red, en interacción con personas de la comunidad que se encuentren en situación de vulnerabilidad psicosocial y carezcan de un empleo y para la asistencia y el seguimiento ambulatorio de los usuarios.

Se accede a este dispositivo por derivaciones desde la Red de Salud Mental del Ministerio de Salud: Hospitales, Centros de Salud, ADOP, ADOPI y a través de derivaciones desde Organismos Gubernamentales y Organizaciones Comunitarias.

Av. J. de Garay 2342, 1° piso C

Teléfono: Salud Mental Responde: 4863-8888

Correo electrónico: dgsaludmental@buenosaires.gov.ar

Página web:

<http://www.buenosaires.gob.ar/salud/saludmental/programayredesdesaludmental/red-de-emprendimientos-sociales-de-salud-mental>



Red de Psicopedagogía

Dirección General de Salud Mental

MINISTERIO DE SALUD

Destinatarios: Población en general

Prestaciones: Vincular, coordinar y poner a disposición de la población los recursos asistenciales públicos de esta disciplina que estudia al hombre en situación de aprendizaje a lo largo de toda su vida. Efectuar una adecuada derivación de aquellos casos que así lo requieran, teniendo en cuenta la distribución sanitaria, los recursos y la especificidad de cada equipo. Organizar encuentros científicos y docentes favoreciendo el intercambio de tareas.

San Luis 3237

Teléfono: 4862-3038 Administración: 4123-3138 / 39

Correo electrónico: dgsaludmental@buenosaires.gov.ar

Página web:

<http://www.buenosaires.gob.ar/salud/saludmental/programayredesdesaludmental/red-de-psicopedagogia>



Red de Trastornos de la Alimentación

Dirección General de Salud Mental

MINISTERIO DE SALUD

Destinatarios: Adolescentes/ jóvenes

Prestaciones: La red cuenta con once equipos interdisciplinarios que brindan atención en hospitales de la Ciudad. Estos equipos están conformados por psicólogos, psiquiatras y nutricionistas que implementan un abordaje múltiple que incluye interconsultas con las especialidades de endocrinología, ginecología, laboratorio, y todo lo necesario para la recuperación del paciente. Estos equipos trabajan sin excluir al paciente de su contexto cotidiano, ya que sostener la red familiar y social implica incluirla como parte de la estrategia terapéutica.

San Luis 3237

Teléfono: 4862-3038 Administración: 4123-3138 / 39

Correo electrónico: dgsaludmental@buenosaires.gov.ar

Página web:

<http://www.buenosaires.gob.ar/salud/saludmental/programayredesdesaludmental/red-de-trastornos-de-la-alimentacion>



Salud Mental

Dirección General de Salud Mental

MINISTERIO DE SALUD

Destinatarios: Población en general

Prestaciones: Atención Primaria, Centro de salud y Salud Mental. Hospitales de día, consultorios externos, abordaje comunitario. Prevención y promoción de la salud mental. Atención sobre adicciones, emergencias, bulimia y anorexia, alcoholismo, etc.

San Luis 3237

Teléfono: Administración: 4123-3138 / 4862-3038 / 4863-6586

Secretaría: 4123-3139 / 4861-6891

Correo electrónico: dgsaludmental@buenosaires.gov.ar

Página web: <http://www.buenosaires.gob.ar/salud/saludmental>



Salud Mental Responde

Dirección General de Salud Mental

MINISTERIO DE SALUD

Destinatarios: Población en general

Prestaciones: Escucha especializada para personas en situaciones de angustia o depresión que requieren contención y orientación.

Información sobre los servicios de la Ciudad difundiendo las actividades científico-culturales que se organizan en las entidades de la red de servicios en salud mental.

Teléfono: 4863-8888, de lunes a viernes de 8 a 20 horas

Correo electrónico: dgsaludmental@buenosaires.gob.ar

Página web: <http://www.buenosaires.gob.ar/salud/saludmental/servicios-telefonicos>



Servicio de Ayuda Telefónica en Drogas y Alcohol (SADA)

Dirección General de Salud Mental

MINISTERIO DE SALUD

Destinatarios: Personas que consumen drogas, familiares y población general

Prestaciones: Orientación, asesoramiento y derivación sobre problemáticas relacionadas con el consumo de sustancias. La línea es atendida por un equipo de operadores capacitados. Se realizan derivaciones a los efectores que conforman la Red Metropolitana de Servicios en Adicciones.

Teléfono: 4861-5586, de lunes a viernes de 8 a 20

Correo electrónico: dgsaludmental@buenosaires.gob.ar

Página web: <http://www.buenosaires.gob.ar/salud/saludmental/servicios-telefonicos>



Unidad de Salud Mental - Hospital Gral. de Niños Dr. Pedro de Elizalde

Dirección General de Salud Mental

MINISTERIO DE SALUD

Destinatarios: Niñas, niños y adolescentes

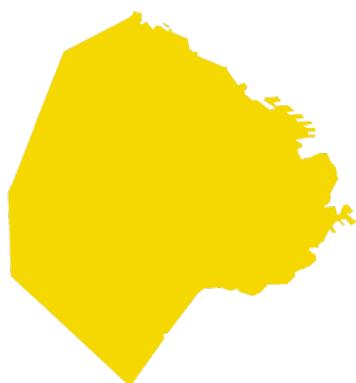
Prestaciones: Atención en salud mental en modalidad individual, grupal y familiar. Ofrece abordaje específico en estimulación temprana (0 a 3 años), trastornos del desarrollo y de la conducta alimentaria y prevención de la drogadependencia.

Las admisiones se llevan a cabo todos los días de 8 a 18 hs a excepción de prevención de la drogadependencia en donde se realizan martes, jueves y viernes de 10 a 12 hs.

Av. Montes de Oca 40

Teléfono: 4307-7491/5842

Página web: <http://www.buenosaires.gob.ar/hospitalpedroelizalde/servicios>



Unidad de Salud Mental - Hospital Gral. de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez

Dirección General de Salud Mental

MINISTERIO DE SALUD

Destinatarios: Niñas, niños y adolescentes

Prestaciones: Atención en salud mental organizada según edad cronológica y prestación de acuerdo a las necesidades singulares de niñas, niños y adolescentes.

Cuenta con dispositivos para pacientes con trastornos generalizados del desarrollo y con dificultades en la estructuración subjetiva. Además ofrece hospital de día, internación, sala de juegos terapéutica, trabajo social, psicopedagogía, musicoterapia, entre otros.

Los días y horarios para las admisiones de cada dispositivo están detallados en la página web.

Gallo 1330. 3° piso, Pabellón A

Teléfono: 4962-9247 / 9248 / 9280 Int. 288

Correo electrónico: saludmentalhnrg@gmail.com

Página web:

<http://guti.gob.ar/servicios-medicos/49-unidad-de-salud-mental.html#detalles>



Unidad de Violencia Familiar - Hospital Gral. de Niños Dr. Pedro de Elizalde

Dirección General de Salud Mental

MINISTERIO DE SALUD

Destinatarios: Niñas, niños, adolescentes y sus familias

Prestaciones: Diagnóstico situacional de riesgo en situaciones de maltrato físico, abuso sexual y negligencia grave ocurridas intrafamiliarmente.

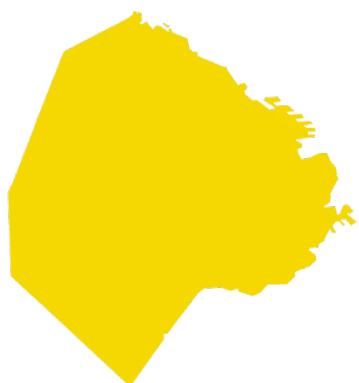
Implementación de diferentes estrategias terapéuticas; tratamiento individual, familiar y grupal

Asesoramiento y supervisión de casos a planteles profesionales.

Av. Montes de Oca 40

Teléfono: 4307-5269

Correo electrónico: elizalde_vfamiliar@buenosaires.gov.ar



Pediatria en Casa

Dirección General de Sistema Atención Médica de Emergencias (SAME)

MINISTERIO DE SALUD

Destinatarios: Niñas y niños hasta 14 años

Prestaciones: Atención domiciliaria pediátrica a menores de 14 años. La línea es atendida por un pediatra que evalúa la situación y define el tipo de auxilio necesario.

Teléfono: 0800-222-6466

Servicio gratuito de atención domiciliaria nocturna para niños de 0 a 14 años

Funciona de 20 a 8

Página web:

<http://www.buenosaires.gob.ar/noticias/para-una-emergencia-llama-al-107>



Sistema de Atención Médica de Emergencias (SAME)

Dirección General de Sistema Atención Médica de Emergencias (SAME)

MINISTERIO DE SALUD

Destinatarios: Población en general

Prestaciones: Servicio de ambulancias y atención de emergencias médicas, individuales o colectivas.

Teléfono: 107 / 4342-4001 / 4923-1051/59 Todos los días, las 24 horas

Correo electrónico: same@buenosaires.gob.ar



Centros de Salud Nivel 1 (CeSAC)

Dirección General de Atención Primaria

MINISTERIO DE SALUD

Destinatarios: Población en general

Prestaciones: Implementación de programas de atención, prevención de enfermedades y promoción de la salud en el primer nivel de atención: Control del niño sano y del niño desnutrido, salud escolar, procreación responsable, prevención del cáncer en la mujer (Papanicola y Colposcopía), tuberculosis, educación para la salud, atención en salud mental, prevención de accidentes, Integración comunitaria de discapacitados, tratamiento de las adicciones, violencia familiar, VIH-SIDA y otras enfermedades de transmisión sexual, diabetes, hipertensión arterial.

También se realizan talleres dirigidos a embarazadas, pacientes con enfermedades crónicas, madres de menores de un año, adolescentes, entre otros. A través del Programa Materno Infantil se entrega leche a embarazadas y niños menores de 5 años. También se realizan visitas domiciliarias para la atención y el seguimiento de enfermedades o la detección de familias en riesgo.

Monasterio 480, 1° piso

Teléfono: 4123-3255

Correo electrónico: atencion_primaria@buenosaires.gob.ar

Página web: <http://www.buenosaires.gob.ar/salud/establecimientos>



Centro Médico Barrial (CMB)

Dirección General de Atención Primaria

MINISTERIO DE SALUD

Destinatarios: Población en general

Prestaciones: En los Centros Médicos Barriales, médicos generalistas, pediatras, tocoginecólogos, clínicos y odontólogos realizan -en forma absolutamente gratuita- controles de salud, tratamiento de las enfermedades más frecuentes, para los beneficiarios del Plan Cobertura Porteña de Salud.

Monasterio 480, 1° piso

Teléfono: 0800-333-7258 Horario de atención: de lunes a viernes de 9 a 18

Algunos centros trabajan también los sábados

Correo electrónico: atencion_primaria@buenosaires.gob.ar

Página web:

http://www.buenosaires.gob.ar/areas/salud/ate_primaria/barriales.php?menu_id=795

<http://www.buenosaires.gob.ar/salud/establecimientos>



Centro Odontológico Infantil (COI)

Dirección General de Atención Primaria

MINISTERIO DE SALUD

Destinatarios: Población en general

Prestaciones: Mediante la Prevención, diagnóstico precoz, atención a daños más frecuentes y de mediana complejidad. Se realiza educación para la promoción, protección. Tratamiento remineralización, operatoria dental, endodoncia unirradicular, periodoncia, cirugía menor, odonto-pediatria (sin prótesis), limitación del daño.

COI Nº 1: De los Corrales y Carhué, Mataderos

Teléfono: 4687-0363

Página web: <http://www.buenosaires.gob.ar/salud/coi-1>

COI Nº 4: Amancio Alcorta 1402, Parque Patricios

Teléfono: 4304-8335

Página web: <http://www.buenosaires.gob.ar/salud/coi-4>



Cobertura Porteña de Salud

Dirección General de Atención Primaria
MINISTERIO DE SALUD

Destinatarios: Dirigido a todas aquellas personas que no posean cobertura médica (ni prepaga, ni obra social), y que acrediten residencia permanente en la ciudad de Buenos Aires.

Prestaciones: Atención de un médico de cabecera. Atención odontológica. Vacunas y entrega de medicamentos. Para solicitar la cobertura se requiere la presentación de DNI (original y copia) y un certificado de domicilio o un comprobante de servicio a nombre del beneficiario solicitante. El plan también comprende a los porteños que actualmente se atienden con el Plan Médico de Cabecera, y que cumplen con los requisitos dispuestos por ley. Se entrega una credencial en los hospitales generales de agudos de la Ciudad.

Hospital de Agudos más cercano al domicilio

Teléfono: 147 o 4123-3234 / 3286 / 3182 / 3252

En las Sedes Comunales CGPC, de 8 a 16

Página web: <http://www.buenosaires.gob.ar/salud/cobertura-portena-de-salud>



Juegotecas en salud

Dirección General de Atención Primaria
MINISTERIO DE SALUD

Destinatarios: Niñas y niños

Prestaciones: Se trata de un espacio donde se organiza y administra el recurso lúdico, es decir los juguetes y todo aquello que se utilice para jugar. Convocan al encuentro, a ser partícipes, a compartir, a comprometerse y crecer. Propicia la manifestación de capacidades, el encuentro y la comunicación entre personas, que pueden ser niños, adolescentes y adultos. Se socializan y construyen saberes, experiencias, conocimientos e ideas por medio del juego. En las Juegotecas en salud el juego es la actividad central, y tiene como objetivo alentar y estimular la capacidad de jugar como un proceso abierto y direccionado hacia la salud integral del ser humano.

Correo electrónico: redjuegotecasalud@yahoo.com.ar

Página web:

<http://www.buenosaires.gob.ar/salud/programasdesalud/salud-materno-infantil/programa-juegotecas>



Coordinación Salud Sexual, SIDA e ITS

Dirección General de Atención Primaria

Dirección General de Planificación Operativa

MINISTERIO DE SALUD

Destinatarios: Actores sociales involucrados en el tema: organizaciones de la sociedad civil, organismos del GCBA, personas que viven con VIH y representantes de instituciones de salud del sector privado

Prestaciones: Promoción y accesibilidad a preservativos, promoción del testeo con asesoramiento, reducción de daños en usuarios de drogas, prevención de la transmisión vertical, facilitar la accesibilidad a la medicación y estudios, mejoría de la adherencia a los tratamientos. La distribución de preservativos se realiza en los Hospitales y CESAC de la CABA.

Donato Álvarez 1236, 1º piso

Teléfono: 5197-2842 / 5197-2438

Correo electrónico: coordinacionsida@buenosaires.gob.ar

Página web: <http://www.buenosaires.gob.ar/salud/vih>



Centro de Prevención, Asesoramiento y Diagnóstico de VIH-SIDA (CEPAD)

Dirección General de Atención Primaria

Dirección General de Planificación Operativa

MINISTERIO DE SALUD

Destinatarios: Población en general

Prestaciones: Los Centros de Prevención Asesoramiento y Diagnóstico del VIH-sida (CePAD) funcionan en centros de salud, hospitales y organizaciones comunitarias de la Ciudad, donde se pueden consultar dudas al respecto, retirar preservativos gratis, material informativo y hacerte el test de VIH manera rápida y confidencial.

Donato Álvarez 1236, 1º piso

Teléfono: 5197-2842 / 5197-2438

Correo electrónico: coordinacionssida@buenosaires.gob.ar

Página web: <http://www.buenosaires.gob.ar/salud/vih/test-de-vih-sida-y-centros-de-testeo>



Grupos de Encuentro - Coordinación Salud Sexual, SIDA e ITS

Dirección General de Atención Primaria

Dirección General de Planificación Operativa

MINISTERIO DE SALUD

Destinatarios: Personas que viven con VIH- SIDA, sus familiares y allegados

Prestaciones: En los grupos se reflexiona sobre la problemática cotidiana de vivir con VIH -o convivir con alguien que tiene este virus-, con la intención de construir respuestas personales a partir del intercambio entre pares. Los grupos se desarrollan en hospitales públicos y son gratuitos.

Donato Álvarez 1236, 1º piso

Teléfono: 5197-2842 / 5197-2438

Correo electrónico: coordinacionsida@buenosaires.gob.ar

Página web: <http://www.buenosaires.gob.ar/salud/vih-sida/vivir>



Cobertura Universal de Salud SUMAR (ex Plan Nacer)

Unidad de Gestión del Seguro Provincial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

MINISTERIO DE SALUD

Destinatarios: Mujeres embarazadas y puérperas (hasta los 45 días), niños/as y adolescentes hasta 19 años sin obra social. Mujeres y hombres hasta 64 años sin obra social

Prestaciones: Continuar disminuyendo las tasas de mortalidad materna e infantil; profundizar en el cuidado de la salud de los niños/as en toda la etapa escolar y durante la adolescencia; Mejorar el cuidado integral de la salud de la mujer, promoviendo controles preventivos y buscando reducir la muerte por cáncer de útero y de mama y por último crear y desarrollar los Seguros de Salud Provinciales, destinados a la población más vulnerable.

Monasterio 480, 1° piso, Parque Patricios

Teléfono: Línea directa y gratuita: 0800 222-7100 / 4123-3100 Int. 3290/91/92

Correo electrónico: programasumar@buenosaires.gob.ar

Página web: <http://www.buenosaires.gob.ar/salud/coberturauniversaldesaludsumar>



Vicejefatura de Gobierno

Club BA

Subsecretaría de Deportes

VICEJEFATURA DE GOBIERNO

Destinatarios: Niños/as, Adolescentes y Adultos

Prestaciones: El objetivo del programa es formar una escuela que sea semillero para el deporte nacional, insertando a niños y jóvenes en un sistema de entrenamiento para la mediana y alta competencia. Fomentar la proyección de futuros deportistas olímpicos. Las sedes donde se lleva a cabo la iniciativa son los Parques Sarmiento, Manuel Belgrano, Avellaneda y Chacabuco, y en el Polideportivo Martín Fierro

Tte. General Juan Domingo Perón 3149

Correo electrónico: consultasdeportesBA@gmail.com

Página web: <http://www.buenosaires.gob.ar/vicejefatura/deportes>



Clubes de Barrio

Subsecretaría de Deportes

VICEJEFATURA DE GOBIERNO

Destinatarios: Niñas y niños

Prestaciones: Se trabaja junto a los clubes de barrio para brindarles el apoyo que necesitan para poder acompañar a los chicos en sus primeros pasos en el deporte. Se promueve su interacción con los Centros de Salud y Atención Comunitaria. Actualmente integran el Registro Único de Instituciones Deportivas 172 clubes de barrio.

Tte. General Juan Domingo Perón 3149

Teléfono: 4010-0300 / 5030-9885 interno 4513

Correo electrónico: consultasdeportesBA@gmail.com

Página web: <http://www.buenosaires.gob.ar/deportes/clubes-de-barrio>



Colonias de Vacaciones para Personas con Discapacidad

Subsecretaría de Deportes

VICEJEFATURA DE GOBIERNO

Destinatarios: Personas con alguna discapacidad

Prestaciones: Está dirigida a personas que tengan alguna discapacidad, ya sea motora, sensorial y/o mental. Además de las propuestas deportivas y recreativas, los colonos reciben desayuno, almuerzo y merienda.

La Colonia se lleva adelante en las siguientes sedes: Parque Sarmiento, Polideportivo Avellaneda, Polideportivo Chacabuco, Polideportivo Patricios y Centro Ramsay. Para inscribirse es necesario presentar DNI, fotocopia de DNI, certificado de discapacidad y un certificado médico donde conste que el interesado se encuentra apto para hacer actividad física. Dicha inscripción se realiza todos los sábados de octubre y noviembre de 10 a 16 horas en la sede elegida, salvo la sede Patricios cuya inscripción se hace en el Polideportivo Martín Fierro.

Tte. General Juan Domingo Perón 3149

Teléfono: 4010-0300 / 5030-9885 interno 4513

Correo electrónico: consultasdeportesBA@gmail.com

Página web:

<http://www.buenosaires.gob.ar/deportes/actividades-gratuitas/discapacidad>

<http://www.buenosaires.gob.ar/deportes/actividades-gratuitas/colonias-deportivas>



Colonias Deportivas

Subsecretaría de Deportes

VICEJEFATURA DE GOBIERNO

Destinatarios: Niñas y niños de entre 4 y 12 años

Prestaciones: El objetivo principal es que los chicos disfruten del verano al aire libre y se diviertan aprendiendo y haciendo deportes. El período de Colonia se extiende desde el 2 hasta el 31 de enero en Parques y Polideportivos dependientes de la Subsecretaría. Cuentan con un equipo integrado por profesores, médicos, psicólogos, nutricionistas y guardavidas. Los chicos reciben gratuitamente desayuno, almuerzo y merienda, y disfrutan de todas las actividades deportivas, recreativas y culturales que ofrece la Colonia.

La inscripción no tiene costo y se realizará en todas las Comunas alrededor del mes de octubre de cada año, debiendo presentar D.N.I. (original y fotocopia) del niño y D.N.I. (original y fotocopia) del padre y/o tutor. En caso de no poseer D.N.I. se deberá presentar documentación que acredite el vínculo (por ejemplo, certificado de inicio del trámite de D.N.I. o partida de nacimiento). Es necesario, como requisito, residir en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y tener entre 4 y 12 años cumplidos al inicio de la Colonia.

Las sedes donde se lleva a cabo la colonia de vacaciones deportiva son los Parques Roca, Sarmiento y Manuel Belgrano (ex KDT); los Polideportivos Avellaneda, Chacabuco, Colegiales, Costa Rica, Dorrego, Martín Fierro, Patricios, Pereyra, Pomar y Santojanni; y los clubes GEBA y Club de Amigos.

Tte. General Juan Domingo Perón 3149

Teléfono: 4010-0300 / 5030-9885 interno 4513

Correo electrónico: colonia.deportes@buenosaires.gob.ar

consultasdeportesBA@gmail.com

Página web:

<http://www.buenosaires.gob.ar/deportes/actividades-gratuitas/colonias-deportivas>



Deportes BA

Subsecretaría de Deportes

VICEJEFATURA DE GOBIERNO

Destinatarios: Población en general

Prestaciones: Se busca fomentar el deporte en la Ciudad para impulsar una vida más saludable. Se ofrecen actividades gratuitas en polideportivos, parques y plazas; colonias deportivas y vinculación con clubes de barrio y federaciones deportivas.

Tte. General Juan Domingo Perón 3149

Teléfono: 4010-0300 / 5030-9885 interno 4513

Correo electrónico: consultasdeportesBA@gmail.com

Página web: <http://www.buenosaires.gob.ar/vicejefatura/deportes>



Escuelas Deportivas

Subsecretaría de Deportes

VICEJEFATURA DE GOBIERNO

Destinatarios: Personas con discapacidad

Prestaciones: Tiene como objetivo que los estudiantes desarrollen al máximo sus capacidades funcionales; aprendan y/o afiancen la práctica de los diferentes deportes: atletismo, natación, básquet, newcom, vóley, fútbol y boccia. A su vez que desarrollen una formación integral para mejorar su calidad de vida y mayor seguridad en las actividades de la vida diaria. También se fomenta que realicen actividades físicas y deportes como agente de salud.

Hay 5 sedes en el programa deportivo del área de discapacidad: Polideportivo Avellaneda: concurren personas con discapacidad sensorial (visual y auditiva) y con discapacidad mental. Polideportivo Martín Fierro: concurren personas con discapacidad mental. Centro Ramsay: concurren personas con discapacidad motora, mental, sordos e hipoacúsicos. Parque Sarmiento: concurren personas con discapacidad mental. Polideportivo Chacabuco: concurren personas con discapacidad mental, ciegos y disminuidos visuales.

Tte. General Juan Domingo Perón 3149.

Teléfono: 4010-0300 / 5030-9885 interno 4513

Correo electrónico: consultasdeportesBA@gmail.com

Página web:

<http://www.buenosaires.gob.ar/deportes/actividades-gratuitas/discapacidad>



Federaciones Deportivas

Subsecretaría de Deportes

VICEJEFATURA DE GOBIERNO

Destinatarios: Adolescentes y jóvenes

Prestaciones: Las Federaciones Deportivas son un aliado fundamental para continuar difundiendo el deporte en la Ciudad. Trabajamos junto a ellas para organizar y promover sus disciplinas fomentando especialmente la formación de jóvenes deportistas. Se brinda apoyo para el desarrollo de encuentros, torneos y competencias regionales, nacionales e internacionales. Actualmente integran el Registro Único de Instituciones Deportivas 53 federaciones deportivas.

Tte. General Juan Domingo Perón 3149

Teléfono: 4010-0300 / 5030-9885 interno 4513

Correo electrónico: consultasdeportesBA@gmail.com

Página web:

<http://www.buenosaires.gob.ar/deportes/clubes-de-barrio-y-federaciones-deportivas/federaciones-deportivas>



Núcleos Deportivos

Subsecretaría de Deportes

VICEJEFATURA DE GOBIERNO

Destinatarios: Niños y niñas de 6 a 16 años y adultos

Prestaciones: El programa núcleos deportivos ofrece propuestas deportivas, recreativas, integradoras e inclusivas en barrios vulnerables de la Ciudad de Buenos Aires.

Consiste en un programa de Iniciación y Desarrollo Deportivo y de Actividad Física General, que tiene como objetivo general ofrecer un ámbito donde se faciliten los vínculos, la contención social, la integración y se fortalezcan los valores cívicos a través de actividades físicas, deportivas y recreativas.

Se desarrollan distintas acciones orientadas a satisfacer necesidades específicas de cada grupo con una amplia variedad de actividades deportivas guiadas por profesionales como un camino hacia la integración y la contención social, convocando a líderes deportivos barriales, docentes y referentes de la actividad física tanto local como internacional para favorecer la interrelación de distintos actores sociales.

Tte. General Juan Domingo Perón 3149

Teléfono: 4010-0300 / 5030-9885 interno 4513

Correo electrónico: consultasdeportesBA@gmail.com

Página web:

<http://www.buenosaires.gob.ar/deportes/actividades-gratuitas/nucleos-deportivos>



Polideportivos

Subsecretaría de Deportes

VICEJEFATURA DE GOBIERNO

Destinatarios: Población en general

Prestaciones: Los polideportivos ofrecen a toda la población la oportunidad de iniciarse, desarrollarse y formarse en el deporte. En cada sede se brindan actividades para chicos de entre 3 y 6 años, como Educación Física Infantil. Luego comienzan las Escuelas de Formación Deportiva, en las que todos los chicos y jóvenes pueden aprender y perfeccionarse en la disciplina que más les guste. Los interesados se pueden inscribir durante todo el año en los Parques y/o Polideportivos de la Ciudad.

Tte. General Juan Domingo Perón 3149.

Teléfono: 4010-0300 / 5030-9885 interno 4513

Correo electrónico: consultasdeportesBA@gmail.com

Página web:

<http://www.buenosaires.gob.ar/deportes/actividades-gratuitas/polideportivos>



Casa Trans

Dirección General Convivencia en la Diversidad

VICEJEFATURA DE GOBIERNO

Destinatarios: Población en general

Prestaciones: Espacio de contención, sociabilidad y protección de los derechos orientado a la población trans, brindando servicios a toda la comunidad, ofreciendo capacitación en oficios, atención sanitaria, orientación jurídica, espacios recreativos así como también clases de apoyo para promover la finalización de la escolaridad primaria y secundaria.

Av. Jujuy 1341 CABA

Teléfono: 5032-6335



Guías de Buenas Prácticas en Derechos Humanos y Diversidad Sexual en Espacios de Salud y Educación

Dirección General Convivencia en la Diversidad

VICEJEFATURA DE GOBIERNO

Destinatarios: Población en general

Prestaciones: Guías descargables que buscan establecer criterios unificados para una correcta aplicación de los derechos que se desprenden de la normativa igualitaria de nuestro país y en particular de nuestra ciudad.

Teléfono: 4346-8900 / 5030-9885 internos 4511/12

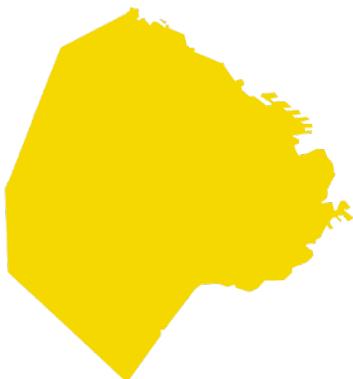
Correo electrónico: convivenciaenladiversidad@buenosaires.gob.ar

Página web:

http://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/guia_de_buenas_practicas_-derechos_humanos_y_diversidad_sexual_en_espacios_de_salud_0.pdf

http://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/guia_de_buenas_practicas_-derechos_humanos_y_diversidad_sexual_en_espacios_de_educacion_0.pdf

<http://www.buenosaires.gob.ar/derechos-humanos-y-pluralismo-cultural/convivencia-en-la-diversidad>



Plan Integral de Acceso al Trabajo para Personas Trans

Dirección General Convivencia en la Diversidad

VICEJEFATURA DE GOBIERNO

Destinatarios: Personas trans mayores de 16 años

Prestaciones: Cuentan con una bolsa de trabajo que contempla el proceso de inserción laboral desde el armado de los CV's hasta el acompañamiento en las contrataciones y posteriormente en el seguimiento y articulación con la empresa.

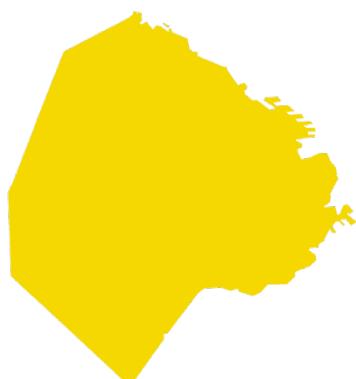
Se trabaja coordinando acciones con el sector público, sector privado, organizaciones no gubernamentales y legisladores con el fin de generar programas y acciones tendientes a generar inclusión real de personas trans en espacios laborales y brindar posibilidad de desarrollar sus propios emprendimientos.

Teléfono: 4346-8900 / 5030-9885 internos 4511/12

Correo electrónico: red.diversa.ba@gmail.com

Página web:

<http://www.buenosaires.gob.ar/derechoshumanos/plan-integral-de-acceso-al-trabajo-para-personas-trans>



Programa Buenos Aires Convive

Dirección General Convivencia en la Diversidad

VICEJEFATURA DE GOBIERNO

Destinatarios: Población en general

Prestaciones: A través de una serie de encuentros, la propuesta es reflexionar sobre las prácticas de convivencia que se dan en distintos ámbitos gubernamentales y no gubernamentales de la Ciudad, desde una perspectiva multicultural, garantizando igualdad de trato y respeto. Al finalizar los encuentros se brindará una certificación desde la Subsecretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural que garantiza que dicho espacio de trabajo es inclusivo y respeta la diversidad de la Ciudad. Subprogramas: BA Convive en Hogares, BA Convive en Educación y BA Convive en Turismo.

Teléfono: 4346-8900 / 5030-9885 internos 4511/12

Correo electrónico: convivenciaenladiversidad@buenosaires.gob.ar

Página web:

<http://www.buenosaires.gob.ar/derechoshumanos/programa-buenos-aires-convive>



Espacio Familia

Dirección General de Desarrollo Familiar

VICEJEFATURA DE GOBIERNO

Destinatarios: Familias

Prestaciones: Espacio Familia es un programa que ofrece el Gobierno de la Ciudad para fortalecer los vínculos familiares.

La atención es brindada por orientadores familiares para promover la contención y asesoramiento, otorgando consejos y guías útiles para afrontar con más facilidad las situaciones cotidianas, o no tan cotidianas que se presentan en el entorno familiar.

Correo electrónico: dgdesarrollofamiliar@buenosaires.gob.ar

Página web:

<http://www.buenosaires.gob.ar/vicejefatura/desarrollofamiliar/espacio-familia>



Móvil Familia

Dirección General de Desarrollo Familiar

VICEJEFATURA DE GOBIERNO

Destinatarios: Familias

Prestaciones: El Móvil Familia brinda un servicio gratuito de orientación familiar. Los orientadores darán consejos, referencias y orientarán en aquellos problemas cotidianos que se presentan en relación a la familia.

Se puede proponer un barrio, parque, polideportivo o escuela para que el móvil se presente. A su vez, en la web está disponible un mapa interactivo para saber la ubicación del móvil y los horarios durante los diferentes días de la semana.

Uspallata 3160

Correo electrónico: dgdesarrollofamiliar@buenosaires.gob.ar

Página web: <http://www.buenosaires.gob.ar/vicejefatura/desarrollofamiliar/movil-familia>



CHAUTABÚ

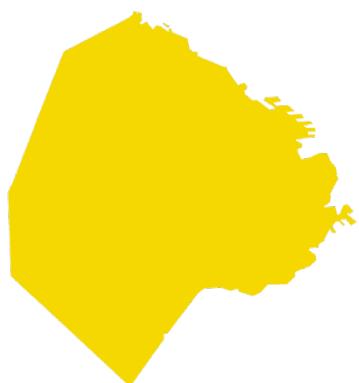
Dirección General de Políticas de Juventud

VICEJEFATURA DE GOBIERNO

Destinatarios: Adolescentes/ jóvenes

Prestaciones: Promover en la población joven comportamientos sexuales y reproductivos saludables, seguros y autónomos, libres de discriminación, presiones o violencia ofreciendo asesoramiento y acompañamiento sobre las diversas temáticas que hacen a la Salud Sexual y Reproductiva.

Página web: <https://chautabu.buenosaires.gob.ar/>



Proyectate

Dirección General de Políticas de Juventud

VICEJEFATURA DE GOBIERNO

Destinatarios: Adolescentes y Jóvenes de 16 años en adelante.

Prestaciones: Iniciativa que tiene por objetivo mejorar las condiciones de empleabilidad de los jóvenes de entre 16 y 29 años e incentivar la continuación de sus estudios superiores a través de una agenda joven, orientación vocacional, asesoramiento para formación y empleo, bolsa de empleo, etc.

Correo electrónico: proyectate@buenosaires.gob.ar

Página web: <http://www.buenosaires.gob.ar/vicejefatura/bajoven/proyectate>



Consejo de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Dirección de Políticas Públicas e Investigación



Buenos Aires Ciudad

